

Teorías y análisis del discurso

Sara Pérez
Ana Aymá



Universidad
Virtual
de Quilmes

Versión digital de la
Carpeta de trabajo

Índice de contenidos 

Introducción 

Unidad 

Unidad 

Unidad 

Unidad 

Unidad 



Universidad
Nacional
de Quilmes

Página siguiente

Pérez, Sara

Teorías y análisis del discurso / Sara Pérez y Ana Aymá. - 1a ed. -
Bernal : Universidad Virtual de Quilmes, 2015.

E-Book.

ISBN 978-987-3706-39-4

1. Análisis del Discurso. I. Aymá, Ana II. Título
CDD 808.5

Procesamiento didáctico: Bruno De Angelis y María Cecilia Paredi

Diseño original de maqueta: Hernán Morfese, Marcelo Aceituno y
Juan Ignacio Siwak

Diagramación: Juan Ignacio Siwak

Primera edición: marzo 2015

ISBN: 978-987-3706-39-4

© Universidad Virtual de Quilmes, 2015

Roque Sáenz Peña 352, (B1876BXD) Bernal, Buenos Aires

Teléfono: (5411) 4365 7100 <http://www.virtual.unq.edu.ar>

La Universidad Virtual de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes se reserva la facultad de disponer de esta obra, publicarla, traducirla, adaptarla o autorizar su traducción y reproducción en cualquier forma, total o parcialmente, por medios electrónicos o mecánicos, incluyendo fotocopias, grabación magnetofónica y cualquier sistema de almacenamiento de información. Por consiguiente, nadie tiene facultad de ejercitar los derechos precitados sin permiso escrito del editor.

Queda hecho el depósito que establece la ley 11723

Íconos



Leer con atención. Son afirmaciones, conceptos o definiciones destacadas y sustanciales que aportan claves para la comprensión del tema que se desarrolla.



Para reflexionar. Propone un diálogo con el material a través de preguntas, planteamiento de problemas, confrontaciones del tema con la realidad, ejemplos o cuestionamientos que alienten la autorreflexión.



Texto aparte. Contiene citas de autor, pasajes que contextualicen el desarrollo temático, estudio de casos, notas periodísticas, comentarios para formular aclaraciones o profundizaciones.



Pastilla. Incorpora informaciones breves, complementarias o aclaratorias de algún término o frase del texto principal. El subrayado indica los términos a propósito de los cuales se incluye esa información asociada en el margen.



Cita. Se diferencia de la palabra del autor de la Carpeta a través de la inserción de comillas, para indicar claramente que se trata de otra voz que ingresa al texto.



Ejemplo. Se utiliza para ilustrar una definición o una afirmación del texto principal, con el objetivo de que se puedan fijar mejor los conceptos.



Para ampliar. Extiende la explicación a distintos casos o textos como podrían ser los periodísticos o de otras fuentes.



Actividades. Son ejercicios, investigaciones, encuestas, elaboración de cuadros, gráficos, resolución de guías de estudio, etcétera.



Audio. Fragmentos de discursos, entrevistas, registro oral del profesor explicando algún tema, etcétera.



Audiovisual. Videos, documentales, conferencias, fragmentos de películas, entrevistas, grabaciones, etcétera.



Imagen. Gráficos, esquemas, cuadros, figuras, dibujos, fotografías, etcétera.



Recurso web. Links a sitios o páginas web que resulten una referencia dentro del campo disciplinario.



Lectura obligatoria. Textos completos, capítulos de libros, artículos y papers que se encuentran digitalizados en el aula virtual.



Lectura recomendada. Bibliografía que no se considera obligatoria y a la que se puede recurrir para ampliar o profundizar algún tema.



Código. Incorpora al material un determinado lenguaje de programación.



Línea de tiempo. Se utiliza para comprender visualmente una sucesión cronológica de hechos.

Índice

Las autoras	7
Introducción.....	9
Objetivos del curso.....	13
Objetivos generales.....	13
Objetivos específicos.....	13
1. El discurso como objeto.....	15
Objetivos	15
1.1. Antecedentes y perspectivas.....	15
1.1.1. El texto como unidad	16
1.1.2. Discurso y acción	18
1.1.3. Lenguaje e interacción social	21
1.2. El concepto de discurso. Definiciones y problemas	24
1.3. Prácticas discursivas, géneros discursivos, variedades textuales.....	26
2. Discurso, sujeto e ideología	31
Objetivos	31
2.1. Lenguaje y subjetividad.....	31
2.1.1. El sujeto, el sistema y la enunciación: Emile Benveniste y Oswald Ducrot	32
2.1.2. El lenguaje y la comunicación discursiva: dialogía y responsividad	38
2.2. Lenguaje, ideología y sociedad.....	44
2.2.1. El signo ideológico	45
2.2.2 El mecanismo de interpelación.....	48
2.2.3. La crítica propuesta por Emilio De Ípola	52
2.2.4. El análisis automático de Michel Pêcheux	54
2.2.5. Lenguaje y poder en los Estudios Críticos del Discurso	58
2.3. Formaciones discursivas, regularidad y dispersión	62
3. Perspectivas teóricas y propuestas metodológicas I. Los Estudios Críticos del Discurso.....	71
Objetivos	71
3.1. Panorama general. Los orígenes. La Lingüística Crítica y el ACD	71
3.1.2. Los antecedentes del ACD. La lingüística crítica	73
3.2. El enfoque histórico del discurso. Estrategias lingüísticas, teorías de rango medio y teoría social.....	75
3.3. Los estudios críticos del discurso y las ciencias sociales. Representaciones, identidades y relaciones sociales.....	79
3.4. Un abordaje desde la cognición: la propuesta de Teun van Dijk	83
3.5. Discursos multimodales y semiótica social	89
3.6. Problemas de investigación en ACD. Género y discurso.....	94
3.7. Problemas de investigación en ACD. Discurso, historia y memoria	96

4. Perspectivas teóricas y metodológicas II	101
Objetivos	101
4.1. <i>Ethos</i> e identidades en el discurso. Desarrollos teóricos de Dominique Maingueneau	101
4.2. La semiosis social en la perspectiva de Eliseo Verón.....	105
4.3. Hegemonía y discurso. El enfoque de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe	109
5. Discurso, <i>media</i> y política	121
Objetivos	121
5.1. Medios de comunicación y producción simbólica	121
5.1.1. Medios masivos de comunicación: la interacción mediática..	121
5.1.2. Comunicación, situación y contrato.....	124
5.1.3. La información y el lenguaje en la escena mediática	126
5.2. Discurso político	130
5.2.1. La escuela francesa: de 1970 a la actualidad	130
5.2.2. Los Estudios Críticos del Discurso y el discurso político	133
5.2.3. Análisis del discurso político: las propuestas desde América Latina	137
Referencias bibliográficas	145

Las autoras

Sara Pérez es licenciada en Letras (FFyL-UBA, 1993) y doctora en Lingüística. (El Colegio de México, 2003). Actualmente, se desempeña como profesora asociada ordinaria de Fundamentos de Semiótica y Lingüística y del Seminario de Análisis del Discurso en el Departamento de Ciencias Sociales (UNQ). Es directora del Programa de Investigación I+D “Tecnologías digitales, educación y comunicación: perspectivas discursivas, sociales y culturales”. Ha dictado cursos de posgrado, extensión y doctorado en la Universidad de Buenos Aires, la Universidad Nacional de La Pampa, la Universidad Nacional de La Matanza y la Universidad Nacional de Quilmes. Ha realizado publicaciones en revistas especializadas y libros, así como participaciones en congresos nacionales e internacionales en el campo del análisis del discurso, la semiótica multimodal, las prácticas de lectura y escritura y las tecnologías.

Ana Aymá es licenciada en Comunicación Social (UNER) y doctoranda en Ciencias Sociales de la Universidad General Sarmiento-Ides. Se desempeña como profesora adjunta de Elementos de Comunicación en el Departamento de Ciencias Sociales de la UNQ y como docente de los cursos de grado Arte y estéticas en la historia de Occidente y Fundamentos de Semiótica y Lingüística. Es codirectora del proyecto I+D “Comunicación política y tecnologías digitales. El discurso político mediatizado en Argentina”. Ha publicado artículos y participado en congresos nacionales e internacionales dentro del campo de los estudios críticos del discurso, sobre medios, narrativas y construcción identitaria.

Introducción

Ha sido ampliamente trabajado, y desde muy diversos enfoques, el hecho de que cuando hablamos, cuando leemos, cuando escribimos y cuando usamos el lenguaje o los lenguajes de los que disponemos para comunicarnos, hacemos mucho más que intercambiar información. Frente a la producción o recepción de cada texto, se pone en funcionamiento un complejo proceso en el que autores y lectores toman, crean y recrean representaciones, ideas, imágenes, constructos sociales para dar sentido a aquello que es nombrado.

Pero las representaciones no intervienen solo sobre lo dicho, sino que funcionan tanto acerca de quién habla, es decir, sobre la propia posición del sujeto que enuncia, como acerca de los destinatarios y su contexto; se negocian significados y se ponen en juego identidades y relaciones sociales. También se establecen representaciones sobre los posibles efectos de lo dicho. Y para que todo esto suceda se genera, además, una puesta en relación con otras representaciones surgidas de otros textos y enunciados, y de otras voces que circulen en la escena.

Ese entramado de construcción de significados compartidos puede entenderse como el campo de la discursividad. En ese espacio, dentro de los marcos culturales en los que las personas nos desenvolvemos como sujetos sociales, se producen signos, textos, enunciados, materialidades discursivas a partir de las cuales interactuamos, nos reconocemos, nos entendemos, nos referenciamos y nos diferenciamos. Es un espacio social e histórico, por lo tanto, dinámico, en el que tienen lugar los procesos de conformación y reproducción de valores ideológicos sobre los que se estructuran las prácticas sociales, pero también es allí donde se dan las transformaciones de esos valores, a partir de las posiciones que los sujetos adquieren frente a sus propios enunciados y frente a los enunciados de los otros.

En ese terreno de productividad del sentido se centra la atención del análisis del discurso como campo de estudios.

Nacido como un espacio de investigación en estrecha relación con los problemas y los insumos teóricos de la teoría lingüística y, a su vez, constituido por una fuerte impronta interdisciplinar, el análisis del discurso ha ido forjando su unidad a medida que ha avanzado su desarrollo, en las últimas décadas del siglo XX y las primeras del siglo XXI.

La materia *Teorías y análisis del discurso*, de la que esta carpeta es material didáctico específico, se propone visitar las principales perspectivas que hoy constituyen el campo y que son ineludibles para dar cuenta de las investigaciones y estudios que aspiran a comprender algún aspecto de la realidad social desde un enfoque discursivo.

Nos preguntaremos aquí cuáles son los problemas que el análisis del discurso nos permite trabajar, las posibilidades de las categorías teóricas que proponen sus diferentes escuelas y los alcances de sus herramientas metodológicas.

Emprender esta tarea implica abordar la cuestión de la construcción del significado y del funcionamiento del lenguaje, en torno a su dimensión productiva, creativa e instituyente. Y desde allí, complejizar la categoría de *discurso* y sus diferentes implicancias para cada perspectiva.

El discurso no es entendido aquí como una superficie de contacto entre una realidad y una lengua, ni como un conjunto de signos que envían a contenidos, es una práctica que forma a los objetos de los que habla. Tampoco es la manifestación de un individuo que piensa y traduce sus pensamientos a un decir. Se trata más bien de un espacio inestable, surcado por relaciones de poder, conflictos y tensiones, en el que los sujetos luchan por la construcción del sentido. En otras palabras, la idea transversal es la de enfocar los fenómenos del lenguaje pensándolos en su dimensión realizativa, ideológica y social, entendiendo que el campo de lo discursivo y el de lo social se juxtaponen, ya que toda práctica social es significativa y toda práctica discursiva es social y, por lo tanto, el estudio de los fenómenos discursivos no supone una contraposición a los hechos.

Si bien conforma un amplio y heterogéneo repertorio de teorías, el análisis del discurso se presenta en su generalidad, indudablemente, como una superación del análisis inmanente de textos o del análisis de contenidos. Superación que nos permite, decíamos, pensar en el discurso como un campo de producción de enunciados, como una práctica en la que se ve implicada la posición subjetiva, la interacción social y la relación con el contexto.

De lo dicho hasta aquí se desprende, entonces, que situarnos en el análisis del discurso como campo de estudios conlleva asumir algunos presupuestos de partida. En primera medida, un interés por investigar el lenguaje, o los lenguajes, en tanto dispositivos que producen representaciones socialmente compartidas acerca del mundo. Esa relación compleja entre lenguaje y realidad está actuando constantemente, en una lógica dinámica por la cual la realidad social impacta en las representaciones discursivas que construimos y a su vez, esas representaciones tienen efectos concretos sobre la realidad social. Partimos, entonces, de la vinculación estructurada/estructurante que lenguaje y realidad mantienen.

Otro nudo constitutivo del campo, que actúa de manera transversal, es el que refiere a la relación discurso y subjetividad. La tarea de analizar discursos supone, en algún punto, aspirar a identificar los elementos que intervienen en la construcción de sentido, asumiendo que no hay una transparencia del lenguaje para sus usuarios.

En tercer lugar, para adentrarse en los estudios del discurso es necesario también preguntarse por la relación entre lenguaje y acción. Aceptamos el presupuesto de que la noción de discurso que se pone en juego en las diversas perspectivas incluye la idea de que en el decir hay involucrado un hacer. Esto es así, porque cuando hablamos estamos ejecutando una cantidad de acciones: selección de recursos, definición de sentidos posibles para un determinado objeto, construcción de una posición para el o los lectores o destinatarios de aquello que se dice y la inserción de lo dicho en el campo de la discursividad existente en el contexto en el que se está enunciando. Todas estas acciones no son neutrales, sino que tienen efectos sobre la realidad social, ya sea enfatizando sentidos existentes o discutiéndolos.

Por último, hay una estrecha relación entre el campo de lo discursivo y el campo de lo ideológico y de las relaciones de poder. Esto es, la acción discursiva, y los efectos del decir están sujetos a luchas y conflictos por la construcción de sentidos hegemónicos que instituyen sistemas de creencias y conocimientos, y esto es también constitutivo de las prácticas discursivas como tales, dada su historicidad. De esta manera, la disputa por ejercer el poder

se desarrolla en una de sus dimensiones fundamentales, en el terreno de lo discursivo.

Todos estos elementos hacen de los fenómenos del discurso –y del análisis del discurso específicamente–, insumos teóricos y metodológicos que se articulan y entran en diálogo con los problemas actualmente abordados por las ciencias sociales. Insumos que permiten hacerse preguntas que, partiendo de productos discursivos determinados, apuntan a estudiar procesos de construcción de sentido en contextos específicos. Y que tratan de explicar cómo se consolidan, en diferentes momentos históricos y para determinadas esferas del quehacer social, cultural y político, sentidos hegemónicos que estructuran identidades y valores.

Para ello, los estudios del discurso se han propuesto dar cuenta de los mecanismos específicos de funcionamiento que intervienen en diferentes tipos de discurso o géneros discursivos, y que permiten tanto definirlos como comprender su heterogeneidad y sus transformaciones. Así, los estudios sistematizan cuestiones propias del discurso político, mediático, pedagógico, publicitario, parlamentario, académico o científico, por citar algunos, dentro de la esfera pública.

Se han abordado también las discursividades conversacionales y textos propios del ámbito de lo privado, como, por ejemplo, el discurso epistolar.

Se están ampliando cada vez más los trabajos sobre los nuevos medios, las redes sociales y las formas de interacción tecnológicas posibilitadas en el mundo digital, junto con las teorías sobre el uso de diversos lenguajes, o modos, dentro de estas nuevas formas.

Y se cruzan estos campos, interdisciplinariamente, con los intereses de las teorías de género, de los estudios de memoria, de las investigaciones sobre cuestiones identitarias, etcétera.

La estrategia analítica y las preguntas que el análisis del discurso podrá formularse buscarán deconstruir, desmontar ese proceso, para interrogar lo obvio, lo dado o lo que aparece de manera naturalizada, poniendo de relevancia los factores que intervienen en esa producción, teniendo en cuenta tanto las estructuras del discurso como las condiciones de acceso al mismo.

Si bien trabajaremos diversas perspectivas en las páginas que siguen – desde los antecedentes fundacionales del análisis del discurso, pasando por las líneas estructuralistas de las escuelas francesas, hasta los desarrollos del estudios críticos del discurso–, y veremos las diferencias que cada enfoque subraya en diversos aspectos, tanto teóricos como metodológicos, podemos adelantar aquí una invariante para todas estas líneas: la posibilidad que brinda el análisis para explorar las relaciones entre la sociedad y el discurso en términos críticos y de transformación.

Objetivos del curso

Objetivos generales

- Que los estudiantes desarrollen conocimientos básicos de orden teórico acerca de las principales perspectivas que estructuran el campo del análisis del discurso.
- Que los estudiantes puedan utilizar las principales herramientas de orden metodológico que ofrecen esas perspectivas para el análisis de discursos correspondientes a diferentes géneros discursivos, insertos en diversas prácticas y en diversos campos.

Objetivos específicos

- Que los estudiantes conozcan e identifiquen estrategias metodológicas y analíticas para abordar discursos en diversos campos y, específicamente, en el del discurso político y el de los medios masivos de comunicación.
- Que los estudiantes conozcan los tópicos y problemas que están siendo objeto de diversas investigaciones en análisis del discurso y puedan considerar su aportes y alcances para el abordaje de problemas en el campo de las Ciencias Sociales.

1

El discurso como objeto

Objetivos

- Recorrer un panorama general de las perspectivas teóricas que estructuran el campo de estudios de análisis del discurso.
- Identificar algunos de los conceptos claves de la disciplina que serán desarrollados a lo largo del curso.

1.1. Antecedentes y perspectivas

La investigación en análisis del discurso estudia el lenguaje desde el punto de vista de su funcionamiento en el seno de la vida social. En este sentido, y para comenzar, podemos tomar como referencia la siguiente afirmación de Valentin Voloshinov:



La realidad concreta del lenguaje en cuanto discurso no es el sistema abstracto de formas lingüísticas, ni tampoco una enunciación monológica y aislada, ni el acto psicofísico de su realización, sino el acontecimiento social de la interacción discursiva, llevada a cabo mediante la enunciación y plasmada en enunciados (VOLOSHINOV, 1992 [1924]: 132).

Esta afirmación puede pensarse en diálogo con una ciencia del conocimiento lingüístico que se plantea como objeto el conjunto de los fenómenos verbales concretos (Bühler, 1979 [1934]: 36). De entre estos fenómenos, los procesos discursivos son los que demandarán nuestra atención a lo largo del curso.

Varias son las perspectivas que, desde la segunda mitad del siglo XX en adelante, se han dedicado a trazar los contornos del campo de estudios del análisis del discurso, definir sus problemas, desplegar sus métodos, especificar sus categorías y conceptos y construir desarrollos teóricos sobre el tema.

A lo largo de la asignatura iremos recorriendo estas perspectivas, en sus propuestas teórico-metodológicas, sus supuestos, sus objetivos, sus derivaciones y sus alcances. Pero antes de introducirnos en ese recorrido, veremos algunos conceptos centrales que es necesario presentar. Entre ellos, el concepto de *discurso* y su relación con otros conceptos provenientes de la lingüística como el de habla, el de texto, el de práctica y el de interacción discursiva.

1.1.1. El texto como unidad

La diferencia entre *texto* y *discurso* fue abordada, en los orígenes de la disciplina del análisis del discurso, en particular, en los manuales y tratados de habla inglesa, en los momentos iniciales de constitución del campo. Ya en uno de los primeros manuales, en 1983, Michael Stubbs (1987: 22) destacaba la necesidad de distinguir, desde el punto de vista de la terminología, las nociones de texto y discurso. En la tradición de la lingüística, pero también de las ciencias sociales, se utilizaba habitualmente el término “texto” para referirse a unidades de lenguaje escrito, mientras que se reservaba la palabra “discurso” para las emisiones orales. Paralelamente, se relacionaba el discurso con instancias dialógicas o interactivas y el texto con monólogos. La definición que prefiere Stubbs será acotada tiempo después y, en su caso, entenderá por “texto” una instancia de lenguaje en uso, sea oral o escrito, una pieza de comportamiento lingüístico que acontece naturalmente (Stubbs, 1996: 4).

Por su parte, Robert de Beaugrande y Wolfgang Dressler (1997 [1981]) definen el “texto” como un acontecimiento comunicativo que posee determinadas propiedades de textualidad, a saber: cohesión, coherencia, ordenación temporal, aceptabilidad, informatividad, situacionalidad e intertextualidad. Muchas corrientes lingüísticas, sin embargo, se han dedicado a estudiar la oración como la máxima unidad de descripción, en función de proporcionar elementos para el estudio lingüístico del habla.

Teun van Dijk ha desarrollado, desde fines de los años setenta, una serie de aportes teóricos centrales al campo de los estudios del texto y el discurso. Este autor sostiene que para aproximarse al análisis semiótico de las expresiones, estas deben ser reconstruidas en términos de una unidad mayor a la unidad oracional, esto es, en términos de la unidad del texto (Van Dijk, 1988: 32). Así, define el texto como una construcción teórica abstracta que subyace a lo que llamamos discurso. Se le asigna estructura textual a expresiones interpretables, bien formadas, dotadas de coherencia global que está a su vez determinada por esa macroestructura. De hecho, el conjunto de secuencias que no tienen macroestructura es normalmente inaceptable en contextos comunicativos.

LEER CON ATENCIÓN



En este punto, T. van Dijk señala que es importante tener en cuenta que el significado de una expresión no constituye parte intrínseca de su estructura, sino que está asignado por el hablante. Es decir, que el texto se relaciona directamente con la acción comunicativa y la situación en la que esta transcurre.

Finalmente, cabe mencionar que T. van Dijk también reflexiona sobre las diferencias y confusiones entre los términos “texto” y “discurso” que se ha dado entre el inglés, el holandés y las lenguas romances (1997: 20). S. Titscher et al. (2000) advierten, además, la tradicional vinculación del término ‘texto’ a expresiones escritas y la de ‘discurso’ a la oralidad y sugieren que en las teorías actuales, la definición de cada uno de estos términos varía de acuerdo con el marco que se considere.



Desde este sitio web pueden descargarse varios libros de Van Dijk traducidos al español.

<<http://www.discursos.org/download/books/>>

Entrevista a Teun van Dijk: el análisis crítico del discurso



<<http://www.youtube.com/watch?v=koVs3B2Clew>>

La pregunta inicial que articuló la preocupación sobre el texto es la siguiente: ¿adónde se encuentra localizado el significado? Y luego, se formuló con más precisión: ¿se encuentra en el texto mismo o en la mente del lector? A primera vista, parece ser que el significado de un texto depende del texto mismo, del sujeto que lo escribe y de los sujetos que lo interpretan.

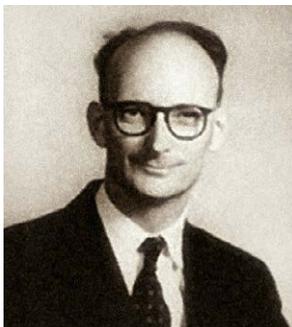
Ha habido grandes debates sobre la diferencia entre texto y discurso, a veces revelan diferencias teóricas, a veces carecen de total interés. M. Stubbs, por ejemplo, propone discutir qué es lo que constituye un dato para la lingüística y qué es lo que constituye un dato para el análisis del discurso. Los estudios críticos del discurso han reflexionado al respecto y marcarán una diferencia teórica entre ambas categorías, como veremos en las próximas unidades. Para ello, se basan, entre otros, en los aportes de la lingüística sistémico-funcional, realizados por M. A. K. Halliday y Ruqaiya Hasan. Estos autores reformulan la noción de “texto” y proponen observar a esta entidad como un objeto lingüístico, una pieza de lenguaje en uso, pero también como una instancia de significado social en un contexto de situación. Esto es, pensar el texto como producto y como proceso. Como producto, el texto es el resultado, la *instanciación* de un conjunto de significados para referirse al mundo y a las relaciones sociales involucradas en dicho texto. Como proceso, es visto como parte de una interacción, como un intercambio social de significados, en el marco de las acciones comunicativas de dos hablantes/oyentes.

Instanciación es un término técnico y específico del marco teórico de la lingüística sistémica funcional, que hace referencia al paso de lo potencial al acto concreto, a la puesta en palabras, podría decirse, a partir del acto de selección léxico gramatical que implica la instancia textual. La instanciación conecta al sistema de la lengua, como potencial de significados, con el texto, como forma concreta.

“La instanciación es un concepto clave en la lingüística sistémica. Cualquier texto real (una “instancia” o manifestación concreta del lenguaje) es una instanciación del sistema del lenguaje (el nivel “lexicogramatical”). Esto significa que el sistema no existe independientemente del uso (aunque la gente frecuentemente habla como si la gramática de la lengua fuera un conjunto de reglas fijas “externas”). Cada vez que alguien usa el lenguaje está simultáneamente activando el sistema (o, en realidad, parte de él) y, en un grado infinitesimal, cambiándolo. Halliday explica esta relación entre instancia y sistema comparándola con la relación entre el tiempo y el clima. Lo que la gente tiene más presente es normalmente el tiempo del día a día; pero si miramos los patrones de tiempo desde una perspectiva a largo plazo durante una cantidad de años o siglos, ya no hablaremos de tiempo sino de clima. Ambos son un mismo fenómeno, pero visto desde diferentes escalas de tiempo. Otra manera de decirlo es que el tiempo “instancializa” el clima”. (Thompson, G. y Collins, H. (2001). “Entrevista con M. A. K. Halliday, Cardiff, julio de 1998”. *D.E.L.T.A.*, 17(1), pp. 131-153. Traducción y adaptación de Federico Navarro para la cátedra de Lingüística General (Dr. Martín Menéndez). Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires (Argentina). Esta traducción se publicó en <discurso.wordpress.com> con autorización de Geoff Thompson.

<<http://discurso.files.wordpress.com/2008/12/thompson-y-collins2001entrevista-con-hallidaytrad-navarro2.pdf>>

En este sentido, decimos que existe un componente pragmático que debe tenerse presente para analizar las propiedades de los textos. Ese componente se define como *contexto*. Es parte de los objetivos del análisis de los discursos sociales establecer las relaciones existentes entre texto y contexto, relaciones interdependientes que Van Dijk denomina también como relaciones entre significado y acción.



John Langshaw Austin nació en 1911 y murió en 1960. Estudió y enseñó en Oxford. Allí ocupó, desde 1952 hasta su muerte, la cátedra Moral Philosophy. La obra escrita que dejó no es muy extensa, sin embargo, la influencia de sus ideas –expuestas principalmente en clases, conferencias, seminarios, reuniones privadas– ha sido enorme.

1.1.2. Discurso y acción

Un eje fundamental para pensar los antecedentes del campo de los estudios del discurso, como veíamos en el apartado anterior, es de las relaciones entre lenguaje y acción. En este punto es ineludible el aporte sustancial que realizó John L. Austin (1982 [1962]) al formular la teoría de los actos de habla. En efecto, en su obra *Cómo hacer cosas con palabras*, Austin llamó la atención sobre el hecho de que todo sujeto al decir algo hace algo, y centró sus investigaciones en el estudio de la acción lingüística. Desde la filosofía del lenguaje, este autor se propuso delinear un programa cuyo objeto de análisis es el acto lingüístico total, es decir, el análisis se enmarca en la situación lingüística total, para especificar los distintos sentidos en que decir algo es hacer algo.

Austin sostiene que la variedad de enunciados que se pronuncian en el uso de una lengua no son únicamente aserciones sobre lo existente y no pueden evaluarse de acuerdo con su correspondencia con la realidad, sino que debe valorarse el grado de adecuación de los enunciados con las circunstancias en las que estos son proferidos. Esto implica un giro pragmático en el enfoque del análisis sobre el significado: sugiere que los enunciados o, más estrictamente hablando, las emisiones lingüísticas, no son solo clasificadas como verdaderas o falsas, y que el lenguaje no es exclusivamente descriptivo. En un comienzo, Austin llamará la atención sobre un tipo de expresiones que cali-

ficará como “expresiones realizativas”, y brinda, entre otros, ejemplos como estos: “Sí, juro (desempeñar el cargo con lealtad, honradez, etc.)”, expresado en el curso de una ceremonia de asunción de un cargo, y más adelante: “Te apuesto cien pesos a que mañana va a llover”, para explicar que en estos casos expresar una oración no es describir o enunciar lo que se está haciendo, es directamente hacerlo. Se trata, además, de expresiones en las cuales emitir las palabras es, sin duda, y por lo común, el episodio principal en la realización del acto, y a su vez, la realización del acto es precisamente la finalidad que persigue la expresión.

A partir de este desarrollo, Austin hace una clasificación de tres tipos diferentes de actos que tienen lugar en el uso del lenguaje. Al acto que llevamos a cabo al emitir la oración con sentido y referencia, el acto de decir o de profetizar el enunciado, Austin lo denominará *acto locucionario*, mientras que el acto que llevamos a cabo al decir algo: prometer, advertir, afirmar, felicitar, bautizar, saludar, insultar, definir, amenazar, etc, será denominado como *acto ilocucionario* (1982 [1962]: 153). Como afirmación central de la teoría, sostiene que “...realizar un acto locucionario es ipso facto realizar un acto ilocucionario”, entendiendo este último como aquel acto que hacemos al decir algo, que posee una fuerza convencional. Para determinar el tipo de acto que se está realizando, debe determinarse de qué manera se está utilizando la locución (1971 [1962]: 142). Finalmente, la teoría reconoce también los *actos perlocucionarios* como aquellos que se realizan porque se dice algo y que tienen que ver con las consecuencias y los efectos del acto lingüístico: intimidar, ofender, asombrar, apenar, convencer, intrigar, etcétera.

Es necesario destacar que el énfasis de la teoría está puesto en el concepto de *fuerza ilocucionaria* y en el estudio de los actos ilocucionarios. Así, en la medida en que un acto ilocucionario nos dice cómo debe ser reconocida una locución determinada, por qué tipo de acto debe ser tomada, su aportación es central, fundamentalmente –aunque no exclusivamente– en aquello que concierne a las actitudes e intenciones del hablante (función expresiva) y al despliegue y construcción de las relaciones interpersonales (función apelativa). En definitiva, el hablante no está solamente registrando un estado de cosas o transmitiendo información, sino que está realizando una acción. De esto se trata lo que Austin nombrará como acto de habla: aquel tipo de expresiones que están ligadas a la ejecución de ciertos tipos de actos convencionales o ritualizados.

LEER CON ATENCIÓN



Cabe señalar en este punto que no basta simplemente con la emisión de las palabras adecuadas, sino que es necesario también que se den ciertas condiciones requeridas para que el acto de habla se realice. Realizar un acto ilocucionario es hacer uso de reglas, previamente conocidas, en determinadas circunstancias.

El texto *Actos de Habla* de John Searle está basado en su tesis doctoral sobre Sentido y Referencia presentada en Oxford en 1959. En el prólogo a la primera edición del libro, Searle agradece la influencia de J. L. Austin, su profesor.

A estos desarrollos se suma el trabajo del discípulo de Austin, John Searle, quien en su libro *Actos de habla* consigna que estas reglas refieren a cuatro condiciones básicas. En primer lugar, está el contenido proposicional del enunciado, que debe ajustarse a ciertas reglas gramaticales. En segundo lugar,

se hallan las condiciones preparatorias: por ejemplo, frente a una amenaza, es condición que ambos sujetos compartan la creencia de que es mejor que no se cumpla lo que se amenaza, de lo contrario no sería una amenaza. En tercer lugar, las intenciones del hablante de provocar el efecto asociado a ese acto de habla. Y, por último, está lo que Searle denomina regla esencial o constitutiva: es la que establece la relación existente entre la “emisión” y el “acto ilocucionario”.

De este desarrollo se desprende una consecuencia que es central como antecedente de los estudios del discurso: esta relación entre el lenguaje y su capacidad realizativa no se detiene en las expresiones clasificadas originalmente por J. L. Austin como actos de habla, situados en el lenguaje corriente, los estudios pragmáticos dirán luego que puede verse que todos los enunciados necesitan determinadas condiciones para la realización de su significado. Y, por lo tanto, el significado de una emisión está también conformado por su capacidad realizativa. Es decir, es necesario considerar la situación total en que la expresión es emitida: describir, informar, afirmar, negar, etc., son también actos, y como tales requieren condiciones contextuales.

Finalmente, cabe mencionar aquí el aporte de Pierre Bourdieu a la teoría de los actos de habla. En su libro *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*, Bourdieu señala que la investigación de Austin sobre los enunciados realizativos o performativos no puede agotarse en los límites de la lingüística. Se sigue de esta afirmación que la eficacia de los actos de habla es inseparable de las instituciones que definen las condiciones que deben cumplirse para su realización. Dice allí Bourdieu, citando al lingüista Oswald Ducrot, que “el enunciado performativo encierra una pretensión explícita de poseer tal o cual poder, pretensión más o menos reconocida y, en consecuencia, más o menos sancionada socialmente” (2008: 59-60). Desde el momento en que se trata el tema del uso de las palabras, debe tratarse la cuestión de las condiciones sociales de tal uso. Este es el error que Bourdieu le atribuye al pensamiento de Austin: no tomar en cuenta que la centralidad del poder de las manifestaciones lingüísticas le sobreviene al lenguaje desde afuera, es decir, desde condiciones extralingüísticas. Para Bourdieu, el uso del lenguaje depende de la posición social del locutor que determina el acceso que pueda tener, dependiendo de cada contexto, con la palabra legítima, y no de la fuerza de las palabras mismas. Así lo enuncia textualmente:



Vemos que todos los esfuerzos por encontrar en la lógica propiamente lingüística de las diferentes formas de argumentación, retórica y estilística el principio de su eficacia simbólica están llamados al fracaso mientras no establezcan la relación entre las propiedades del discurso, las propiedades del que lo profiere y las propiedades de la institución que lo autoriza a pronunciarlo. (BOURDIEU, 2008: 91).

Si duda, las relaciones entre el lenguaje, su capacidad performativa y las condiciones sociales de producción y recepción de los discursos presentan uno de los nudos problemáticos centrales de cualquier estudio o análisis discursivo que se pretenda realizar.

Como veremos a lo largo del curso, la interacción lingüística es considerada como una de las dimensiones fundamentales de la realidad inter e intrasub-

jetiva, aunque, cabe destacar, no como la única. La relación entre lenguaje y realidad social es vista como una relación de doble determinación: la realidad social establece condiciones de posibilidad para las prácticas discursivas, y estas, a su vez, la constituyen y configuran las prácticas sociales. Así, toda práctica o interacción social tiene una dimensión lingüística y el lenguaje es una práctica inherentemente social. Retomaremos estos puntos en el apartado que sigue, donde nos ocupamos de la noción de práctica y de sus relaciones con el campo de estudios del discurso.



Es legítimo tratar las relaciones sociales –y las relaciones de dominación– como interacciones simbólicas, es decir, como relaciones de comunicación que implican el conocimiento y el reconocimiento, sin olvidar que las relaciones de comunicación, por excelencia, los intercambios lingüísticos, son también relaciones de poder simbólico en las que se actualizan las relaciones de fuerza entre los locutores o sus respectivos grupos. (BOURDIEU, 2008).

1.1.3. Lenguaje e interacción social

La influencia de la realidad social o de fenómenos vinculados con el contexto en la producción lingüística en una situación determinada ha sido discutida por distintas disciplinas y escuelas (Duranti y Goodwin, 1992). En la base de la sociolingüística se encuentra el estudio de la relación entre variables de orden social (clase, sexo o edad de los hablantes, entre otras) y las propiedades del enunciado producido. La dialectología, hace ya más de un siglo, buscó dar cuenta de las diferencias entre hablantes de la misma lengua que habitaban en diferentes regiones. En el análisis de la conversación se han incorporado, en los últimos veinte años, variables de orden institucional y social. La etnografía del habla considera la situación o el contexto como un elemento fundamental para la definición del evento comunicativo (Duranti, 1992).

Desde otra perspectiva y con objetivos cualitativamente diferentes, la tradición francesa de análisis del discurso introdujo como clave la noción de “condiciones de producción” para la interpretación y comprensión de los procesos discursivos. Y, específicamente en el marco de la teoría del discurso, M. Pêcheux y C. Fuchs llegan a proponer la construcción de “la teoría del discurso como teoría de la determinación histórica de los procesos semánticos” (1975: 8).

La estructura del enunciado, afirmaba Voloshinov ya en 1929, es puramente sociológica y, en este sentido, no existe el “acto discursivo individual” (1992). En esta línea argumental, Mijail Bajtin sostiene que el enunciado, a diferencia de la oración –que responde a una clasificación de orden gramatical–, se delimita por el cambio de sujetos discursivos. Este autor enfatiza la condición de flexibilidad de los enunciados, la falta de pureza y unidad tanto del origen del enunciado como del género en el cual se inscriben, pero aún así, sostiene que el funcionamiento del enunciado como unidad de la comunicación discursiva deviene de su carácter concluso que está determinado por el cambio de sujeto discursivo, por la circulación de la palabra, por la posibilidad de ser contestado. A diferencia de la oración, el enunciado es una totalidad orgánica, que se determina por la intencionalidad discursiva del hablante y tiene la capacidad de agotar el sentido de su objeto (Bajtin, 1985 [1976]: 266).



La dialectología se ha abocado, históricamente, al estudio sistemático de los dialectos regionales; en los últimos tiempos, quienes trabajan en esta disciplina han ampliado sus estudios desde las variedades regionales o locales hacia otras variables sociales, en relación con el uso del lenguaje. Los primeros estudios sistemáticos en este campo se ubican en Alemania y en Francia, hacia fines del siglo XVIII. Los estudios dialectológicos dieron lugar, por ejemplo, a publicaciones como el *Atlas Lingüístico de Francia*, publicado en 12 volúmenes, entre 1902 y 1910, que constituye el trabajo más influyente en la historia de la dialectología. (Crystal, D., *The Cambridge Encyclopedia of Language*. Second Edition, CUP, 1998, p. 28).

A finales de los años sesenta comenzaron a circular las primeras traducciones al alemán, francés, inglés e italiano de los escritos de lo que Tzvetan Todorov llamó ‘el círculo Bajtin’, integrado por Mijail Mijailovich Bajtin (1895-1975), Pavel Nikolaevich Medvedev (1891-1938) y Valentin Nikolaevich Voloshinov (c.1894-1936), todos ellos nacidos en Rusia.

En varios ambientes de la crítica literaria y de la filosofía del lenguaje se ha abierto cierta discusión sobre la autoría que se puede atribuir a cada uno de estos pensadores.

Según consigna Iris Zavala (1991) en su libro *La Posmodernidad y Mijail Bajtin*, para los eslavistas Michael Holquist y Ann Shukman los textos atribuidos a Medvedev y Voloshinov sobre Freud, sobre la filosofía marxista del lenguaje y los formalistas rusos fueron escritos por Bajtin o bajo su influencia directa.

Algunos especialistas sostienen que Medvedev y Voloshinov firmaron los textos debido a la persecución política y el exilio interno que sufrió Bajtin en la década de 1920-1930 durante el estalinismo. Recién a partir de 1960 Bajtin pudo salir de la semiclandestinidad a la que estuvo confinado.

Según afirma Tatiana Bubnova en su prólogo a la edición de Ed. Godot de *El marxismo y la filosofía del lenguaje*, este libro escrito en “los albores del período soviético, dentro del optimismo previo al inicio de los desastres de la colectivización, del gran terror y de la guerra, representa un temprano intento por construir una filosofía del lenguaje de acuerdo con los principios marxistas. Al final de su vida Bajtin negaría categóricamente todo vínculo con el marxismo, lo que explica, en parte, su negativa a admitir públicamente su autoría total o parcial. Ahora bien, su intervención en el libro es patente, pero no se puede asegurar en qué medida. La aparición en el texto de cierto vocabulario propio de los trabajos tempranos de Bajtin ponen de manifiesto el esfuerzo de Voloshinov por adaptar las ideas filosóficas del maestro a su iniciativa semiótica y pragmática”.

El enunciado, además, se caracteriza por tener contacto inmediato con la realidad, es decir, con la situación de enunciación; posee la capacidad de determinar una respuesta; está expresando una postura del hablante; posee, en definitiva, significación, es lenguaje vivo: solo la corriente de la comunicación discursiva da a la palabra la luz de su significación (Bajtin, 1985 [1976]). Del mismo modo, el signo no es un elemento fijo y sujeto a un sistema externo a la historicidad. El enunciado es destinado y situado: tiene lugar para otro, ya que como enunciador respondo e imagino respuesta, puedo prefigurar, prever su posición frente a mi palabra, el otro está presente antes de hablar. Esta postura responsiva funciona durante todo el proceso de comunicación, y no solo cuando el destinatario efectivamente emite la respuesta. Comprender, responder y hacerse responsable de ello son dimensiones de una misma operación que acentúa una condición ética de la dinámica dialógica. Se entiende entonces que no hay comprensión sin juicio de valor, neutra: el discurso como praxis pertenece a lo ético y a lo ideológico, el discurso es discurso social, y comprender significa escuchar la voz en su historicidad. El signo, como materia de la enunciación, es ideológico.

El estudio de las relaciones dialógicas corresponde, según Bajtin, a una disciplina que él denomina “translingüística”, pues atribuye a la lingüística el estudio de la lengua como sistema y a la translingüística el estudio de “los aspectos de la vida de las palabras” (1988 [1979]: 253). Advierte que, aunque escapen al dominio de la lingüística, su estudio es fundamental, ya que toda la vida de una lengua está compenetrada de relaciones dialógicas, y la

lengua solo existe en la comunicación dialógica que se da entre los hablantes (1988 [1979]: 255).

Voloshinov sostiene en sus escritos reunidos en el texto *El Marxismo y la filosofía del lenguaje* que la lengua no puede estudiarse como un sistema de signos y normas con existencia objetiva. Desde esta perspectiva, para el hablante lo importante es el signo en su posibilidad de uso, es decir, en tanto involucra la acción de comprender la significación de un enunciado dado de acuerdo con su contexto. Y en este sentido, señala una diferencia entre reconocer, lo que podría ser, por ejemplo, una señal –donde no hay ideología–, y el acto de comprender un signo, cuya característica es que entraña respuesta. La comprensión del signo es el hecho de ponerlo en relación con otros signos, es responder al signo mediante otros signos conocidos y compartidos. El sentido de una palabra se define plenamente por su contexto, dirá Voloshinov. Es decir, la forma lingüística es dada al hablante mediante enunciados en situaciones concretas y materiales. Puede decirse que el enunciado está marcado por el instante histórico al que pertenece.

Así, el enunciado que pronuncia el hablante está determinado en su estructura por la situación social en la que ocurre, tanto en términos inmediatos, como en términos mediatos. En principio, porque no hay, desde esta concepción, un interlocutor abstracto con el que se pueda tener un lenguaje común, sino uno concreto, aun cuando se trate de un interlocutor imaginario con el que se comparte un horizonte social común, de época, de espacio, de prácticas compartidas, y no solo un código. Para Voloshinov, habita en el interior de cada hombre un auditorio social relativamente estable que da marco a lo decible. De esta manera, la palabra es como un acto bilateral, está determinada por emisor y destinatario, es producto de esa relación.

Pero no solo la situación social relativa a las condiciones de enunciación inmediatas determinan el enunciado. También las condiciones de enunciación mediatas lo determinan en su estructura más profunda. Aun el enunciado más personal está condicionado por la situación social y tiene forma ideológica, porque se construye desde valoraciones que son sociales y no exclusivamente propias del espíritu individual del sujeto. Incluso la vivencia interior, que no toma forma de expresión exterior, se organiza en un discurso interno que la estructura con entonación, estilo, forma ideológica determinada por el contexto, es decir, está socialmente orientada. Esto es así porque en la vida real lo que los sujetos pronuncian y oyen, no son signos abstractos, sino signos verdaderos o falsos, buenos o malos, importantes o nimios, agradables o desagradables; por lo tanto, una vez dentro del terreno de la significación se está dentro del terreno de lo ideológico.

La palabra, por lo tanto, nunca es neutra ni individual, porque no es posible sino a través de la interacción social. A su vez, lo expresado es vivencia y no hay vivencia por fuera de la encarnación signíca, que se encarga precisamente de organizar la experiencia.

Voloshinov afirma que la función principal del lenguaje es la comunicación, y, en este sentido, su unidad –que es el enunciado– tiene una estructura puramente sociológica en tanto encuentra el centro de su organización en el medio social que rodea al individuo. La realidad del lenguaje es la interacción discursiva, el flujo de la discursividad, que es, naturalmente, social.

Así pues, desde hace ya más de ocho décadas, los fenómenos lingüísticos fueron estudiados considerando de una manera u otra al lenguaje desde una perspectiva social.



El libro titulado *El Marxismo y la filosofía del lenguaje* fue publicado en ruso en 1929. En 1976 fue publicado en su primera versión en lengua castellana, traducido del inglés, en Argentina. Era el año de inicio de la dictadura militar que duraría hasta 1983 y en ese momento hubiera sido sin dudas imposible esa edición si el libro hubiera llevado la palabra 'marxismo' en su portada, por lo que la decisión editorial de Nueva Visión fue cambiarle el título por *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje*. Recién en 1992 pudo leerse la traducción directa del ruso, editada en España. Ambas traducciones difieren en los términos elegidos para traducir algunos conceptos y categorías de la teoría, por lo que es recomendable, ante la duda, cotejar los dos textos.

Puede descargarse el libro completo publicado por Nueva Visión: <https://docs.google.com/file/d/0B7IDlto5bCUuc1NfUUpzNHlhEE/edit>

Si entendemos que toda relación social supone de alguna manera una relación de poder y que este puede ser disputado, construido o reforzado por medio de la acción lingüística, tanto en el nivel individual como social, entonces debemos concluir que las acciones discursivas, en tanto acciones sociales, pueden modificar, reproducir o sostener las relaciones sociales existentes (Hodge y Kress, 1993). Esto puede extenderse desde el plano de las relaciones interpersonales al funcionamiento de la vida institucional de una sociedad. Veremos a lo largo del curso como este es un eje que atravesará gran parte de los desarrollos y estudios de análisis del discurso.

1.2. El concepto de discurso. Definiciones y problemas

Como punto de partida para esta presentación general tomamos la denominada Teoría del Discurso, cuyo nacimiento puede ubicarse a fines de la década de 1960 y cuyo principal exponente fue Michel Pêcheux. Sus textos fundacionales fueron *Análisis automático del discurso* (1969), *Puesta al día y perspectivas del análisis automático del discurso* (Pêcheux y Fuchs, 1975) y *Les vérités de la Palice* (1975). Pêcheux reconoce entre los primeros antecedentes del análisis de discurso como problema el libro de Z. Harris (1963), *Discourse Analysis* y, desde los inicios, se ubica en un marco estructural y adscribe filosóficamente al materialismo histórico.

Es importante adelantar que, si bien en el estudio de los procesos discursivos, se necesita recurrir al análisis lingüístico, esto no convierte a la teoría en una lingüística del habla. En un artículo de 1975, M. Pêcheux y C. Fuchs advierten que confundir ‘discurso’ y ‘habla’, en el sentido de la distinción que fundó el lingüista Ferdinand de Saussure, sería un error. En cambio, consideran útil introducir la distinción entre ‘base’ (lingüística) y ‘proceso’ (discursivo). El contenido de una secuencia lingüística solo es concebible materialmente como perteneciente a una formación discursiva determinada. El discurso es visto como punto de articulación de procesos ideológicos y fenómenos lingüísticos; lo discursivo, afirman, solo puede ser concebido como un proceso social cuya especificidad reside en el tipo de materialidad de su ‘base’, que es lingüística.

Lo discursivo es visto, para esta escuela, como una de las dimensiones de lo ideológico, y de allí la importancia de su análisis. Lo que debe estudiarse, entonces, son los ‘procesos discursivos’ y su relación con las condiciones de producción. La superficie discursiva no puede ser tomada como evidencia empírica directa de los procesos discursivos, pues en ella tiene lugar el ‘efecto sujeto’; es necesario desmontar la discursividad para intentar asirla, reconstruirla, dando el lugar que le corresponde también a lo no dicho como parte constitutiva de todo discurso. Volveremos sobre esto en la Unidad 2.

Quince años después de que se diera a conocer la Teoría del Discurso, Dominique Maingueneau, uno de los investigadores franceses más influyentes en ese campo en los últimos treinta años, expone en el libro *L’analyse du discours* –lamentablemente no traducido al español–, siete definiciones alternativas de ‘discurso’ cuyo uso considera el más frecuente (1991: 10):

1. Equivalente al “habla” en términos estructuralistas, es decir, toda ocurrencia verbal.
2. Unidad de dimensión superior a la frase, equivalente a texto.



Dominique Maingueneau

3. En una perspectiva pragmática, se lo prefiere a “enunciado” ya que supone una visión más dinámica que incorpora a los interlocutores.
4. En ciertas teorías similares a las del punto anterior, designa la interacción oral como tipo de enunciación fundamental.
5. Se lo concibe como entidad que contrasta con la “lengua”, ya que permite ver el significado de una unidad dentro y fuera del contexto (o sea, sería la lengua más el contexto en su uso efectivo).
6. Se lo utiliza para hacer referencia a un sistema subyacente a un conjunto de enunciados que corresponde a cierta posición ideológica.
7. En Francia es definido, después de los años sesenta, como un enunciado considerado desde el punto de vista del mecanismo que lo condiciona.

Sin elegir *a priori* una de ellas, el autor orienta la discusión a la definición del ‘análisis del discurso’:



El interés que orienta el análisis del discurso no es, en efecto, el de aprehender ni la organización textual por sí misma, ni la situación de comunicación, sino pensar el dispositivo de enunciación que une una organización textual y un lugar social determinados. El discurso es considerado como una actividad relacionada con un género, como institución discursiva: los lugares no son pensados independientemente de las enunciaciones que ellos hacen posibles y que los hacen posibles (MAINGUENEAU, 1991: 13).

En ese sentido, Maingueneau critica a Van Dijk por presentar una visión del análisis del discurso poco estricta, ya que permite considerar como tal a cualquier disciplina que tenga al lenguaje en uso como objeto, y sostiene que solo se hace análisis del discurso cuando se postula que el discurso no es transparente, que posee reglas de funcionamiento propias y que define un dominio empírico irreductible a otro.

La actividad discursiva, según Maingueneau, no se reduce a ser un mero reflejo del exterior, sino que tiene un rol constructor, en tanto realidad social. En este punto, al igual que en la forma en que incorpora algunos elementos de la teoría de la enunciación –como podemos ver en la siguiente cita de E. Benveniste-, enriquece el marco que recupera de la teoría del discurso.



Es en el discurso, actualizado en frases, donde la lengua se forma y se configura. Ahí comienza el lenguaje (BENVENISTE, 1971 [1966]: 130).

En todas estas líneas teóricas, que serán ejes a desarrollar en la asignatura, podemos ver cómo se destaca la dimensión productiva del lenguaje en tanto este contribuye a la construcción, el refuerzo o el cuestionamiento de creencias y representaciones sociales sobre el mundo, así como también a la constitución de las identidades individuales y sociales y de las relaciones intersubjetivas. Esta posibilidad ya fue considerada en las perspectivas que destacan las funciones del lenguaje, como las que hemos mencionado anteriormente, de F. Bühler (1979 [1934]) y M.A.K. Halliday (1982 [1978]). Es recuperada luego por la escuela de la lingüística crítica por autores como

Hodge y Kress (1993) y los estudios críticos del discurso (Fairclough, 1992; Fairclough y Wodak, 1997), que reconocen, además, en este punto, la influencia del pensamiento del filósofo francés Michel Foucault –todos ellos autores que iremos viendo a lo largo del curso.

Desde esta perspectiva, el lenguaje no es exclusivamente un instrumento que representa la realidad externa, que la refiere. Es, también, la forma de expresión y construcción de la subjetividad y el soporte de las relaciones sociales, es decir, actúa sobre el mundo.

En síntesis, proponemos en este curso un abordaje del estudio del lenguaje que considere la dimensión constitutivamente social de los procesos y los productos lingüísticos, es decir, un abordaje discursivo de los fenómenos verbales.

1.3. Prácticas discursivas, géneros discursivos, variedades textuales

Así, pues, pensamos el discurso como práctica, en el entendimiento de que puede ser aprehendido analíticamente como texto o pieza de lenguaje en uso que emerge en una interacción social, en una situación determinada. En este marco, no podemos pensar la práctica discursiva como fuera o separada de una práctica social determinada. Aun cuando estemos frente a una conversación íntima entre amigos o a un diálogo entre madre e hija, nos encontraremos en un escenario en el que confluyen una serie de discursos previos, de finalidades, de intereses y posiciones sociales que contribuyen de diversas maneras a las formas del texto que emerge en dicha interacción.

Concebir la vida social como conjuntos de prácticas es un modo de mediar entre estructuras abstractas y eventos concretos, combinando las perspectivas de estructura y agencia (Chouliaraki y Fairclough, 1999). En efecto, las discusiones tradicionales en el marco de la sociología han llevado al enfrentamiento entre concepciones que priorizan la estructura sobre el sujeto y aquellas que centran su atención en la acción del sujeto como agente libre de determinaciones y capaz de desarrollar acciones estratégicas. Un correlato de estas teorías lo encontramos en la tradición lingüística, en las teorías que hemos mencionado como las de Michel Pêcheux (1979), que prácticamente no reconocen la posibilidad de acción del sujeto, ya que sus enunciados están determinados por la formación discursiva, el interdiscurso y las condiciones de producción.

Lilie Chouliaraki y Norman Fairclough (1999) conciben el discurso como un momento en las prácticas sociales y como una forma de producción social. Hacer eje en las prácticas entraña necesariamente una visión constructivista y, además, destacar las condiciones de posibilidad estructural de los discursos a partir de las estructuras semióticas muestra la necesidad de una visión dialéctica, como la propuesta por Voloshinov (1929 [1992]).

Estos autores definen las prácticas como maneras habituales, ligadas a tiempos y espacios particulares, en las que las personas utilizan recursos (materiales o simbólicos) para actuar juntos en y/o sobre el mundo. Una práctica particular reúne distintas personas con experiencias particulares, recursos semióticos y materiales, conocimientos y disposiciones, en relaciones sociales particulares.

Podemos afirmar que toda práctica discursiva tiene lugar entre dos o más sujetos que se ubican en una red de relaciones sociales y su posición en la interacción discursiva está atravesada por estas múltiples determinaciones a las que, a su vez, estos sujetos modifican en cada una de sus prácticas sociales. El acceso de un sujeto al conjunto de discursos que se entrecruzan en su vida social está determinado tanto por su historia individual, social y discursiva como por su posición social en el momento de la interacción (Kress, 1985: 74).

El concepto de “práctica” aparece a veces teñido de cierta ambigüedad. Por un lado, es presentado como una acción social en un tiempo y espacio determinado, y por otro, como algo que posee o adquiere cierta permanencia, como acción habitual.

Si pensamos la práctica como un tipo estable de acción o de interacción, entonces la práctica discursiva supondría cierta regularidad en las condiciones que hacen a la interacción entre las personas y a los textos que emergen o se negocian en dichas interacciones.

Estas definiciones nos conducen a otro de los temas también muy rico y discutido en el campo que es el de los ‘tipos’ o ‘géneros discursivos’ (Stubbs, 1996; Fairclough, 1992, 1999; De Beaugrande y Dressler, 1997 [1981]) o, desde otras perspectivas teóricas, las ‘formaciones discursivas’ y el ‘orden del discurso’ (Maingueneau, 1991; Pêcheux y Fuchs, 1975; Martín Rojo, 1997), y que fuera inaugurado, de alguna manera, por Bajtin, quien afirmaba que “cada esfera del uso de la lengua elabora sus tipos relativamente estables de enunciados a los que denominamos géneros discursivos” (1985 [1975]: 248).

Estos géneros se caracterizan por poseer cierta estructura o composición, por su tema y por su estilo. Entre los géneros que menciona encontramos un relato cotidiano, una carta, una orden militar y un decreto extenso y detallado; asimismo, atribuye a la heterogeneidad y a la diversidad funcional la causa de que no se haya abordado el problema lingüístico de los géneros. Bajtin va más allá y distingue entre ‘géneros primarios’ y ‘géneros secundarios’; los primeros son más simples y pueden ser recuperados, retomados y reformulados por los segundos, que generalmente emergen en situaciones de comunicación más complejas. En este punto, Bajtin también relaciona ‘géneros discursivos’, ‘dialogismo’ e ‘intertextualidad’, al afirmar:



[...] el enunciado es un eslabón en la cadena de la comunicación discursiva y no puede ser separado de los eslabones anteriores que lo determinan por dentro y por fuera generando en él reacciones de respuesta y ecos dialógicos. (BAJTIN, 1985 [1976]: 285)

Las distintas perspectivas comparten, en general, el supuesto de que hay una serie de convenciones respecto del tipo de texto que se produce y se interpreta en determinadas situaciones y que el conocimiento de estas variedades forma parte de la competencia comunicativa de los hablantes de una lengua. En este sentido, los que Bajtin menciona como ‘géneros discursivos’ serían ‘tipos’ o ‘clases de texto’.

Encontraremos también los términos ‘órdenes’ o ‘tipos de discurso’ o ‘campos discursivos’ para aquellos ámbitos de producción e interpretación de textos, es decir, de prácticas discursivas vinculadas con dimensiones institucio-

nales específicas que suponen dispositivos de circulación particulares, con sus propias normas (implícitas o explícitas). Así, hablaremos de ‘discurso político’, ‘discurso jurídico’, ‘discurso pedagógico’, ‘discurso literario’, etcétera.

Las definiciones antes presentadas implican, necesariamente, que los órdenes de discurso y los géneros o tipos discursivos, aunque regulados por convenciones relativamente fijas y flexibles, varían social e históricamente. La concepción dialéctica del lenguaje que subyace a la perspectiva teórica se extiende a este campo; como ya hemos dicho, la propia dinámica de las prácticas discursivas y las variaciones en las estructuras textuales están condicionadas y configuradas por los órdenes discursivos y los tipos textuales, pero al mismo tiempo los constituyen y los modifican.

En definitiva, una gran cantidad de categorías complejas estructuran este campo de estudios y van siendo tomadas, discutidas, trabajadas y retomadas por las distintas tradiciones.

Veremos, a lo largo de las unidades que vienen, cómo se conforman esas tradiciones y qué tipo de investigaciones permiten llevar adelante.

LECTURA OBLIGATORIA



BAJTIN, M. (1985) [1976], El problema de los géneros discursivos, en *Estética de la creación verbal*. 2ª edición. Traducción de Tatiana Bubnova. Siglo XXI. México.

CALSAMIGLIA, H. Y TUSÓN, A. (1999), *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Ariel. Madrid. Capítulo 1, pp. 15-26.

MAINGUENEAU, D. (2009), *Análisis de textos de comunicación*. Nueva Visión, Buenos Aires. Capítulo 4.

VOLOSHINOV, V. (1992 [1929]), *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Segunda parte, Capítulo 1. Traducción de Tatiana Bubnova. Alianza. Madrid.

LECTURA RECOMENDADA



CHARAUDEAU, P. Y MAINGUENEAU, D. (dirs.) (2005), *Diccionario de análisis del discurso*. Amorrortu. Buenos Aires.



1.
 - a. Revise en al menos dos obras de referencia (diccionarios enciclopédicos, diccionarios especializados, manuales), ya sean impresas o en línea, la definición de texto y de discurso.
 - b. Relacione estas definiciones con el uso o los usos que se dan al término ‘discurso’ en el lenguaje común.

2.

¿Qué temas, a grandes rasgos, diría que son transversales a las perspectivas presentadas en esta primera unidad?

3.

Reflexione, desde su experiencia personal, acerca de cuáles son los temas relacionados con el curso que le parecen más interesantes.

4.

Comience a elaborar un glosario de los conceptos nuevos que van apareciendo, para ir construyendo sus diferentes significados y sentidos según qué perspectiva teórica los toma.

2

Discurso, sujeto e ideología

Objetivos

- Reflexionar sobre la relación entre la noción de sujeto y las categorías de discurso, lengua y enunciación propuestas desde distintas perspectivas de los estudios del discurso.
- Reconocer y poner en relación las teorías de la ideología que están entrelazadas con las diferentes teorías del lenguaje y, en particular, del análisis del discurso.

2.1. Lenguaje y subjetividad

La relación del discurso con los sujetos/hablantes no es tan transparente como pudiera parecer a partir de las conocidas categorías “emisor” y “receptor”. Según diferentes tradiciones, esta relación ha sido trabajada dando lugar a una serie de conceptos y debates.

Para el análisis de discurso, tal como lo presenta Teun van Dijk en la “Introducción” a *Discourse Studies*, los ‘participantes’ son un aspecto central en la configuración de un discurso determinado; más específicamente, ciertas propiedades relevantes de los participantes constituyen condiciones contextuales de las propiedades del texto. De este modo, los participantes son concebidos como una variable independiente cuyo valor incide (clase social, edad, rol) en la variable dependiente, el texto. Así, los participantes son parte del contexto y las estructuras del discurso varían en función de las estructuras del contexto y pueden, al mismo tiempo, ser explicadas en términos de estas (Van Dijk, 1997:12). Inferimos entonces que aquí ‘participante’ es equivalente a “ser humano que produce el mensaje” y/o “ser humano que lo interpreta”. Esta concepción de los participantes como un factor contextual se extiende a la Etnografía del Habla y al Análisis Conversacional (Duranti, 1992).

Erving Goffman, desde una mirada no lingüística, pero profundamente preocupada por los actos de lenguaje, problematiza el abordaje tradicional de la interacción cara-a-cara y propone hablar de ‘marcos de participación’, los que variarían en cada tipo de evento comunicativo (1981: 140). De este modo, desplaza el foco del estudio de la conversación en sí a la situación social en la que esta se desarrolla y presenta una mirada más compleja sobre los actores que participan en ella. Descompone la figura del ‘hablante’ en una serie de partes diferenciadas (animador, autor, “principal” y los que se derivan en situaciones de “encaje”) y prefiere denominar a este ámbito de la interacción ‘formato de producción’ (1981: 145). De particular interés resulta el reclamo que este autor realiza respecto de la necesidad de profundizar las investiga-

ciones lingüísticas sobre las palabras que no son propias, es decir, que en la voz del hablante implican algún tipo de cita o referencia de palabras ajenas, para avanzar en el estudio de la interacción social y de los participantes involucrados en la misma.

Cabe destacar que Roman Jakobson, en un trabajo de 1956 (1981 [1956]), ya había distinguido muy nítidamente entre los ‘participantes del hecho narrado’ y los ‘participantes del hecho de habla’, y, correlativamente, distinguir al *evento narrado* del *evento de habla*.

El enfoque propuesto por Jakobson nos enfrenta a una dimensión que no fue considerada antes en ninguno de los enfoques anglosajones: la enunciación. Extiende así la noción de ‘participante’ al campo del evento narrado y al del evento de habla y establece que es a partir de las relaciones que se dan entre estos cuatro elementos que pueden explicarse algunos fenómenos del lenguaje. Hay, entonces, participantes en la enunciación y participantes en el enunciado.

Pero ¿qué es la enunciación? Los estudios lingüísticos franceses, con su foco en la lengua, llegan al discurso desde otros puentes. Su mirada y la problematización que proponen del objeto lenguaje y su relación con el sujeto enriquecerán, sin duda, la mirada teórica y el análisis de ese objeto llamado discurso, a partir de la noción de “enunciación”. Nos ocuparemos de esto en el apartado que sigue.

2.1.1. El sujeto, el sistema y la enunciación: Émile Benveniste y Oswald Ducrot

A lo largo de su obra, Émile Benveniste reflexiona sobre la relación entre el sujeto y la lengua, a partir del proceso de enunciación. Su obra se enmarca en el estructuralismo lingüístico francés y reconoce en los principios de Ferdinand de Saussure el antecedente teórico inmediato.

Sus artículos sobre los pronombres (1991 [1956]), el verbo (1991 [1946]) y sus reflexiones sobre las modalidades y los actos de habla muestran que el sujeto –y la enunciación– se ponen de manifiesto en los distintos niveles de análisis de la lengua. Para poder dar cuenta del funcionamiento de distintas categorías del sistema, Benveniste introduce la noción de “discurso”. Denomina, entonces, “instancias de discurso” a los actos discretos y cada vez únicos merced a los cuales la lengua se actualiza en palabras de un locutor (1991 [1956]: 172). Toma distancia aquí de Saussure, para quien la producción de un enunciado se trataba en realidad de un acto individual y espontáneo que realizaba el hablante, que él denominó con la categoría de *habla*, en juego dicotómico con la categoría de *lengua* dentro de su marco teórico, y que no podía por sus propiedades, ser objeto de la lingüística como ciencia.

Ferdinand de Saussure es el lingüista francés más importante del siglo XX; se lo conoce como “el padre de la Lingüística”.

Uno de los elementos centrales de la obra que reúne sus enseñanzas, el *Curso de Lingüística General*, publicado en 1916, es su preocupación por definir a la Lingüística como ciencia y, para ello, definió su objeto y estableció no solo su relación con otras ciencias, sino también los métodos y categorías centrales de la disciplina.

Saussure sostiene que la naturaleza del lenguaje es demasiado compleja. El lenguaje, como facultad de los seres humanos se presenta a sus ojos como caótico y “heteróclito”. Por ello, sostiene que, si bien la materia de la lingüística son todas las manifestaciones del lenguaje humano, será la *lengua*, producto social de la facultad del lenguaje y conjunto de convenciones necesarias adoptadas por el cuerpo social, la que debe constituirse en objeto de la ciencia, en tanto principio de clasificación en sí misma.

Deja así al *habla*, la ejecución individual y espontánea que hacen los hablantes al usar el lenguaje, como un aspecto de este que debe subordinarse a la centralidad de la lengua. La lengua es una institución social, homogénea, compartida socialmente, mientras que el habla es individual, caótica, librada a la ejecución que cada humano pueda hacer cuando usa el lenguaje. La lengua es de naturaleza psíquica y concreta. Es un sistema de signos, concebidos como entidades psíquicas, biplánicas, que reúnen significante (expresión, imagen acústica) y significado (concepto). Y la relación entre ambas partes del signo es arbitraria, propiedad que será central para la organización y funcionamiento del sistema.

Émile Benveniste avanzará, respecto de Saussure, en dos aspectos. Por un lado, en tanto define a la enunciación como el acto por el cual el sujeto se apropia de la lengua para convertirla en discurso, insistirá con la relación entre enunciación y lengua, y por lo tanto, incorporará la enunciación como parte del objeto de la Lingüística. Y en este mismo movimiento, mostrará que la enunciación está estrechamente ligada con la subjetividad y la intersubjetividad, que emergen de esta manera y muestran su presencia ineludible en el sistema de la lengua.

Para comenzar su argumentación, Benveniste se para en el lugar privilegiado por la lingüística estructural, para demostrar que hay categorías de la lengua cuyo significado es de difícil identificación, o dicho en otros términos, cuya designación presenta características que los vuelven particulares. Los pronombres personales son uno de estos grupos.

PARA AMPLIAR



Los pronombres personales son un tipo de palabras particulares, que pertenecen a la clase del sustantivo; aunque hay quienes prefieren hablar de una “clase independiente”. Se trata de un tipo de pronombres, es decir, de palabras que “sustituyen” a los nombres (o sustantivos), aquellos que tienen la particularidad de remitir a las personas gramaticales. Las formas que adquieren los pronombres personales en español varían según su posición sintáctica. Cuando ocupan la posición sujeto, en el español rioplatense tenemos, en singular: primera persona, “yo”; segunda persona, “vos/usted”; tercera persona, “él/ella/ello”. Las formas correspondientes en plural son: primera persona, “nosotros”; segunda persona, “ustedes”; tercera persona, “ellas/ellos”. Todas las formas del pronombre personal tienen marcas explícitas de persona y número y solo los de tercera persona y el plural de primera tienen marcas de género (ella/él, nosotras/nosotros).

Así, los pronombres personales designan, en cada oportunidad, a una entidad diferente, cuya referencia solo puede establecerse si se reconoce la instancia de discurso en la que es emitido el enunciado en cuestión.



En las dos primeras personas hay a la vez una persona implicada y un discurso sobre esta persona. “Yo” designa al que habla e implica a la vez un enunciado a cuenta de “yo”: diciendo “yo” no puedo no hablar de mí. En la 2ª persona, “tú” es necesariamente designado por “yo” y no puede ser pensado fuera de una situación planteada a partir de “yo” y, al mismo tiempo, “yo” enuncia algo como predicado de “tú”. Pero de la 3ª persona un predicado es enunciado, sí, solo que fuera de “yo-tú”; de esta suerte, tal forma queda exceptuada de la relación por la que “yo” y “tú” se especifican. En este punto y hora la legitimidad de esta forma como “persona” queda en tela de juicio. (BENVENISTE, 1946: 164)

Es el funcionamiento del pronombre yo el que da lugar a una importante serie de reflexiones sobre la subjetividad en la lengua. En cada instancia de discurso, dice el autor, acontece la enunciación. El sujeto se apropia del sistema de la lengua y se instala como eje de referencias deícticas. Mediante esta operación, el yo que habla convierte a la lengua –como posibilidad– en discurso, como acto concreto. A partir de ese momento, de ese acto, en esa instancia de discurso, el yo hace referencia plena al enunciador, la persona que habla, responsable de ese acto. Y es en ese preciso momento también cuando instala un *tú*, el destinatario –explícito o implícito– de ese enunciado, siempre presente, pues hacia él o ella se orienta la producción discursiva. Para hablar de sí mismo, por otro lado, el sujeto no tiene otra opción que la de recurrir a la primera persona del singular. En el caso del español, puede prescindir del pronombre, a diferencia de otras lenguas, como el inglés o el francés, por ejemplo. No necesitamos en español que quien enuncia diga “yo”, pero es indispensable, no obstante, que para hablar de sí mismo el sujeto se instale en la primera persona del singular y desde allí organice el sistema de referencias deícticas.

Esa primera persona, alojada en el verbo y en el pronombre, por otro lado, adquirirá sentido pleno en cada una de las instancias del discurso en que aparezca. Y su sentido remitirá, en cada ocasión, a la persona que en esa situación concreta haga uso de la palabra.

De esta manera, cuando el poeta dice “Si te quiero es porque sos /mi amor, mi cómplice y todo...”, la segunda persona del singular, el “tú/vos” es la cómplice del poeta; pero luego, esta poesía actualizada, reenunciada en canciones varias por intérpretes diversos, dará lugar a tantos “tú/vos” como enunciadores “yo” se apropien de esta frase, la conviertan en enunciado, en cada una de las instancias de discurso que acontezcan.

Yo y *tú* serán, a lo largo del diálogo, entidades “intercambiables”; quien es destinatario se convertirá, quizás, en enunciador y viceversa.

Será ese yo, sujeto que habla, quien forme parte del *nosotros* –que puede o no incluir a la persona destinataria–. Y serán las dos personas que participen directamente en la instancia de discurso, yo y *tú*, las que se constituyen como referencia para lo que Benveniste denomina la no-persona, en español, la tercera persona gramatical, *él (ella)*, que se define, precisamente por ser

quien no está involucrada en la interacción lingüística directa. La no-persona solo podrá cambiar de estatus en tanto se vea involucrada en la instancia de discurso, sea como enunciadora, sea como destinataria.

En este argumento de naturaleza lingüística –y gramatical– comienza un camino de reflexión sobre la lengua y también sobre la subjetividad.

A lo largo de distintos artículos, Benveniste demostrará que son varias las categorías de la lengua que funcionan deícticamente, los pronombres personales, pero también los demostrativos, adverbios de tiempo y lugar, como *hoy* y *aquí*. La lengua no podrá ser explicada como objeto si no da cuenta del funcionamiento en el discurso de este conjunto de signos (1991 [1956]). Así, por ejemplo, los demostrativos, *este*, *esta*, *esa*, *ese*, organizan los modos de referir ostensivamente en correlación con las personas del discurso. *Este* es el objeto que se encuentra cerca del *yo*, a diferencia de *ese*, que se encuentra más alejado de quien habla (*yo*) y más cerca del destinatario de la enunciación (*vos*). Las locuciones como *aquí* y *allá* refieren a ámbitos del espacio, en el mismo sentido.

La instancia de discurso, que emerge del acto de enunciación, es también la que instala, junto a la subjetividad, la dimensión del tiempo, a partir del *tiempo cero* (T_0) de la enunciación que es el momento de la instancia enunciativa. En el instante en que el *yo* se asume y postula un *tú* instala también en el universo del discurso las referencias para el *ahora*.

El tiempo presente es el presente del acto de producción de los enunciados del *yo*. Uno de los rasgos más destacados es el hecho de que todas las lenguas indoeuropeas poseen al menos un tiempo –gramatical– que distingue el presente del pasado. Y todas ellas estructuran el tiempo presente a partir del acto de enunciación.



El locutor sitúa como “presente” todo lo que implica como tal en virtud de la forma lingüística que emplea. Este presente es reinventado cuanta vez un hombre habla porque es al pie de la letra, un momento nuevo, no vivido aún. (...)

La lengua debe por necesidad ordenar el tiempo a partir de un eje y este es siempre y solamente la instancia de discurso. (BENVENISTE, 1965: 77)

La enunciación no solo abre la puerta a la subjetividad, sino también a la temporalidad, y de allí a la intersubjetividad, la construcción de un universo del discurso temporal común al enunciadador y al destinatario que se instala como presente y ahora, para ambos participantes de la instancia de discurso.



El presente es propiamente la fuente del tiempo. Es esta presencia en el mundo que solo el acto de enunciación hace posible, pues –piénsese bien– el hombre no dispone de ningún otro medio de vivir el ahora y de hacerlo actual más que realizarlo por inserción del discurso en el mundo (1965: 80).

Más allá de la discusión sobre la importancia de la enunciación en la lengua, lo que nos interesa aquí, e interesa al autor, es la relación que se pone de manifiesto entre lenguaje y subjetividad. Es en el lenguaje donde el hombre

funda su realidad de ego. Más aún, no encontramos, en la historia de la humanidad, un hombre sin lenguaje, estamos siempre, cuando hablamos de “hombre”, frente a un hombre o mujer hablante en el mundo.

El individuo construye su experiencia humana y su vínculo con el otro en tanto sujeto, y por tanto, en yo que habla. La unidad psíquica abarcadora, que trasciende las posibilidades y la totalidad de la experiencia, que asegura la permanencia, es la que permite la emergencia del sujeto en el momento en el que este se reconoce como yo, definiéndose a él mismo y postulando en el mismo acto o instancia de discurso al tú.



El lenguaje es pues la posibilidad de la subjetividad, por contener siempre las formas lingüísticas apropiadas a su expresión, y el discurso provoca la emergencia de la subjetividad en virtud de que consiste en instancias discretas (1991 [1956]: 184).

Así, no podemos rehuir a la presencia de la subjetividad en el lenguaje. Y el lenguaje no es posible sin la presencia del sujeto, que se apropie del sistema de la lengua y, en el acto del discurso, lo ponga en funcionamiento.



El lenguaje no es posible sino porque cada locutor se pone como *sujeto* y remite a sí mismo como *yo* en su discurso. En virtud de ello, yo plantea a otra persona, la que exterior y todo a “mí” se vuelve mi eco al que digo *tú* y que me dice “tú”. (...) Es en una realidad dialéctica, que engloba los dos términos y los define por relación mutua, donde se descubre el fundamento lingüístico de la subjetividad (1991 [1956]: 181).

La problemática relación entre lengua, sujeto y enunciación también aparece en otras teorías durante las últimas décadas del siglo XX. Oswald Ducrot, en un abordaje que se basa en la enunciación como concepto central, incorpora a su teoría semántica una concepción que pone en juego la noción de sujeto, al reconocer la presencia de distintas voces en el enunciado. Propone la existencia de distintas entidades: el sujeto hablante, el locutor y el enunciador (y sus contrapartes, oyente, alocutor y destinatario), cuyo juego e interacción se despliegan en cada enunciación.

Esta teoría, puesta ya a discutir no solo con los enfoques estructuralistas, sino también con algunas tradiciones de la filosofía del lenguaje y del funcionalismo, pone de manifiesto la necesidad de distinguir al sujeto hablante de otras entidades, de naturaleza lingüística, cuya existencia solo adquiere pertinencia en tanto entidades del discurso.

Pero antes de avanzar, revisemos algunos elementos centrales de esta teoría que pueden contribuir a darnos un panorama más claro de sus avances conceptuales.

En una conferencia dictada en Buenos Aires en 1984, Oswald Ducrot realizó una ordenada exposición de los conceptos nodales de su propuesta. En un primer acercamiento, propone distinguir *enunciado* de *oración*. El enunciado es un segmento de discurso que aparece en un momento y en un lugar determinado y que, como tal, es irrepetible. La oración o frase, por otro lado, es una uni-

dad de la gramática, es una creación artificial del lingüista, para explicar ciertas identidades; no pertenece al mundo de lo observable (Ducrot, 1986:178).

Luego denomina *significación* al valor semántico (o significado) de la oración y *sentido* al valor semántico del enunciado. Pero a diferencia de teorías referenciales del significado, sostiene que la significación de una oración es un conjunto de instrucciones o de directivas para la interpretación de los sentidos de sus enunciados con ayuda de contexto; son, dice el autor, las manobras que deben hacerse para asociar un sentido a un enunciado. El sentido es, entonces, una información, que solo puede obtenerse a partir de las indicaciones de la significación y de su interpretación en el contexto o situación de enunciación adecuadas; la significación no es una información, sino una indicación de lo que hay que buscar en la situación del discurso para comprender el enunciado (Ducrot, 1985). Así, para entender el sentido del enunciado “Yo fui al cine con mi amigo”, debo ver la significación de la oración y sus partes; esta contiene las instrucciones que establecen que el sentido de “yo” se conoce estableciendo quién es la persona que dijo el enunciado; y que “mi” se interpreta como algo que posee aquel quien habla, entre otros elementos.

Ahora bien, para describir el sentido de un enunciado, dice Ducrot, también es necesario partir de la hipótesis de que en su interior conviven diversas voces. Es necesario, para avanzar en la exposición, dejar claro que cuando el autor habla de enunciación se refiere por este término al acto histórico de aparición de un enunciado. El autor material de este enunciado es el sujeto hablante, pero este no debe confundirse con el locutor, entidad que aparece como responsable de la enunciación en el enunciado, ni con los enunciadores.



[...] el locutor, responsable del enunciado, da existencia por medio de éste a unos enunciadores cuyos puntos de vista y actitudes él organiza. Y su posición propia puede manifestarse ya sea porque él se asimile a tal o cual de los enunciadores, tomándolo como representante (el enunciador es entonces actualizado) ya sea simplemente porque ha elegido hacerlos aparecer y porque su aparición resulta significativa aun cuando él no se asimile a ellos. (DUCROT, 1986: 210).

De esta manera, entonces, se reconocerían tres niveles: el del sujeto hablante –productor material del enunciado–, el locutor –responsable de la enunciación y a quien remiten las marcas de primera persona que aparecen en el enunciado– y el enunciador, entidad puesta en juego por el locutor.

El sujeto hablante tiene como contrapartida al sujeto oyente, persona que se encuentra presente en el diálogo (o lector), mientras que locutor tiene como contrapartida el alocutario, que es aquel a quien se orienta la enunciación, según se indique en el enunciado.

Por otro lado, siempre en el plano del discurso, Ducrot va a hablar de un fenómeno polifónico, que denomina “enunciación múltiple” que se daría en el caso de la existencia del discurso directo, cuando este aparece citado en tal carácter.

Hemos incluido aquí la teoría de Oswald Ducrot, en tanto propone una taxonomía diferente y que se ha extendido en los estudios del discurso, respecto de la diversidad de voces en el enunciado.

No obstante, su teoría encuentra escasos puntos teóricos de coincidencia tanto con Voloshinov y Bajtin, como con Benveniste.

A modo de cierre de este apartado, sin embargo, podemos observar que no importa desde qué mirada nos acerquemos a los fenómenos del lenguaje visto en funcionamiento, la subjetividad, la intersubjetividad y la dialogicidad son características que se imponen a la reflexión crítica y que, como veremos a lo largo del texto, aparecerán de manera recurrente en diversos autores, hasta nuestros días.

2.1.2. El lenguaje y la comunicación discursiva: dialogía y responsividad

La cuestión del sujeto y su enfoque desde una perspectiva discursiva encuentra una nueva dimensión y complejidad en los trabajos de Mijail Bajtin y Valentin Voloshinov.

Desde su reflexión, estos autores rusos incorporan al planteo la relación del lenguaje con su contexto social, tanto en un sentido situacional como de coordenadas epocales.

Mijail Mijailovich Bajtin (1895-1975), a quien ya hemos mencionado en la Unidad 1 de esta carpeta, ha sido un pensador fundamental de los problemas del lenguaje. Desde una mirada filosófica, Bajtin se preocupó por formular sostenidamente y en cada uno de sus espacios de producción –ya sean las salas de la universidad, las reuniones entre colegas o los aislados rincones de confinamiento por los que atravesó en su vida– preguntas concernientes tanto a la ética como a la estética que emanan de la comunicación lingüística. En ambos casos, el de la ética y el de la estética, la relación entre la palabra, el sujeto y la alteridad ha sido para este autor el eje insoslayable de su investigación teórica, de su pasión literaria y de su preocupación filosófica.



Mijail Bajtin

PARA AMPLIAR



Bajtin nació en Orel, Rusia, y pasó la mayor parte de su infancia en Odessa. De familia aristocrática, se formó en los círculos intelectuales de su entorno, junto a su hermano Nikolai, quien llegó a ser profesor en Cambridge. En 1918, en plena guerra civil, Bajtin termina sus estudios de filología en la universidad de Petrogrado y va a trabajar como maestro a Nevel, una ciudad pequeña donde encuentra un número de colegas refugiados como él del convulsionado clima político del momento con los cuales discutir asuntos de filosofía y estética. Allí forman el llamado Seminario Kantiano, organizado por Kagan, discípulo de Ernest Cassirer. Fue en ese seminario donde se conoció con Valentin Voloshinov. En 1920 Bajtin se traslada a Vitebsk, donde se rehace el círculo de intelectuales que ahora incluirá también a Marc Chagall y a Pavel Menvedev. Allí, trabaja como profesor de literatura y de estética hasta 1924, año en que se instalará en San Petesburgo, donde, nuevamente renacerá el círculo en una tercera versión, que ampliará también los temas de discusión o, como ocurre con los debates sobre teología y religión, los hará cobrar un renovado impulso.

En 1929 Bajtin es condenado a pasar diez años en un campo de concentración en las islas Solovetsky, acusado de supuestas actividades antigubernamentales, de integrar la ortodoxia antiestalinista y de inculcar ideas antipatrióticas a los jóvenes. Por entonces ya su salud es muy precaria, arrastra una osteomielitis crónica que le costará la amputación de una pierna y lo acompañará hasta el fin de sus días. Esta fragilidad física demorará su traslado mientras prosigue detenido en un hospital y a su vez le dará tiempo para gestionar una conmutación de la pena. Bajtin ya está casado y, finalmente, en 1930 él y Elena, su esposa, abordarán el tren que los llevará de San Petesburgo, ya bautizada Leningrado, a un destino de exilio, en el límite oriental de la Unión Soviética, Kustanai, una pequeña ciudad del Kazajastán. Mientras él está bajo arresto aparece publicado su libro *Problemas en la obra de Dostoievsky*, Bajtin tiene 34 años. En sus años de exilio se silencia en gran medida la productividad de los pensadores que integraron el círculo Bajtin. Las actividades del formalismo ruso son prohibidas. Muchos de ellos fueron arrestados y muertos en campos de concentración, otros lograron permanecer como sobrevivientes. Recién en 1939 Bajtin comienza a recuperar tímidamente su actividad intelectual pública. Radicado en otro pequeño pueblo, Savelovo, empieza a ser invitado a dar conferencias. El clima represivo se está calmando y finalmente Bajtin logra un nuevo puesto como Jefe del Departamento de Literatura General en el Instituto Pedagógico de Mordovia, viviendo en Saransk. En 1946 presenta su tesis doctoral, que versa sobre los textos de François Rabelais, en el Instituto Gorke, pero el Jurado pospone su dictamen para, finalmente, negarle el título de posgrado al año siguiente. Ese texto será publicado por el mismo Instituto recién en 1965, con el título “La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento. El contexto de François Rabelais”, por iniciativa de un estudiante de posgrado que logra el propósito tras sostenidos esfuerzos y haciendo algunas concesiones a la censura impuesta por los dispositivos de control de la institución.

Bajtin, por su parte, sin depender de obstáculos o legitimaciones provenientes de su contexto, continuará escribiendo, publicando y enseñando en Moscú, donde lo encontrará su muerte, ya viudo, en 1975. Pasó la vida entregado a escribir y discutir libremente, pagando los costos de una existencia marginal, y fruto de ese infatigable trabajo legó una obra que empezó a ser fuente indispensable para los estudios del lenguaje en todo el mundo recién después de su muerte.

A lo largo de toda su obra, Bajtin se encargó de introducir los conceptos nuevos que le fueron necesarios para el desarrollo de sus reflexiones. Las nociones centrales de las que estamos hablando aquí se entrelazan y se implican en la construcción de lo que Bajtin mismo denominó como una *arquitectónica* conceptual o teórica. Para introducirnos en ella, lo haremos aquí a través de la idea bajtiniana central: la de *dialogismo*, y su articulación con la noción de *géneros discursivos*, y atenderemos también al particular señalamiento de la *naturaleza responsiva* del discurso.



Estas complicaciones o desafíos para la traducción derivan también de la creación de Bajtin de nuevos conceptos de los que se sirve para lograr mayor despliegue reflexivo y dar cuenta de este modo de la complejidad del funcionamiento discursivo. El armado de un lenguaje propio en lengua vernácula es una necesidad de su filosofía, así como también lo es la de explotar el espesor significativo de palabras del ruso que se caracterizan precisamente por su valor altamente polisémico.

Para comprender la noción de *dialogismo* –o *dialogía*, según las traducciones y los diferentes autores– hay que partir del hecho de que, para Bajtin (como veremos también en los textos de Voloshinov), el funcionamiento del lenguaje debe abordarse a partir del carácter social e históricamente situado que este tiene. Es decir, hace falta tener presente en todo momento que Bajtin fue un filósofo y un investigador del lenguaje, pero del lenguaje que no está quieto, de la lengua viva. En su concepción del mundo, la comunicación discursiva es el modo en el que las personas interactúan con otras personas, y es en ese diálogo ontológico donde hay que ir a buscar el modo de ser del lenguaje.

La categoría de *géneros discursivos* le servirá a Bajtin para observar, precisamente, la conexión lenguaje y vida. El lenguaje participa de la vida a través de enunciados concretos que lo realizan, y que, según su estilo, estructura y composición, pueden agruparse en tipos relativamente estables de enunciados, relativos a las diferentes esferas del quehacer humano. Entonces, Bajtin clasifica a estos conjuntos de enunciados como pertenecientes a diferentes géneros discursivos, y establece como primera división los géneros primarios, que agrupan los enunciados más simples y ligados a la comunicación cotidiana; y los géneros secundarios, más complejos y capaces de incluir enunciados pertenecientes a géneros primarios. La noción de géneros discursivos, al estar en directa relación con las diferentes manifestaciones de la praxis humana en la vida social, da lugar a una amplia, heterogénea, y en cierto modo inagotable tipología.

Como habíamos visto en la Unidad 1, el enunciado es la unidad de la comunicación discursiva, en contacto directo con la realidad extraverbal. Este, a diferencia de la oración que es unidad de la lengua, reviste una serie de caracteres fundamentales: se delimita por el cambio de sujetos discursivos; tiene contacto inmediato con la realidad, es decir, con la situación de enunciación; posee la capacidad de determinar una respuesta; está expresando una postura del hablante, goza, en definitiva, de significación, es lenguaje vivo.

En un texto de la década de 1920, escrito en medio de turbulentos años para la vida de Bajtin, que luego fue publicado bajo el título *Hacia una filosofía del acto ético*, el autor nos ayuda a comprender mejor este punto:



La palabra en la vida, con toda evidencia, no se centra en sí misma. Surge de la situación extraverbal de la vida y conserva con ella el vínculo más estrecho. Es más, la vida misma completa directamente a la palabra, la que no puede ser separada de la vida sin que pierda su sentido (...). Resulta muy evidente que la palabra está lejos de reflejar la situación extraverbal de la misma manera como un espejo refleja su objeto. En nuestro caso la palabra más bien resuelve la situación al proporcionar una especie de resumen valorativo. (1997: 113-115)

Y más adelante:



La palabra es el esqueleto que se llena de carne viva solo en el proceso de la percepción creativa y, por consiguiente, solo en el proceso de la comunicación social viva (1997: 128).

Como corolario de todo ello, Bajtin afirma que la relación entre los enunciados que tiene lugar dentro de los géneros discursivos es de carácter dialógico.

Al definir a los géneros discursivos como una categoría que agrupa enunciados según su relativa estabilidad, Bajtin ya está haciendo mención a la posibilidad de reconocer modelos que los hablantes retoman y reacentúan dentro de situaciones sociales e históricas concretas. Puede objetarse aquí que en los géneros discursivos así como hay estabilidad, hay variación. Ahora bien, la variación no surge del ejercicio del habla por completo libre e imprevisible, el enunciado no es el reino de la pura libertad, porque es precisamente el género discursivo el encargado de limitar ese campo de lo posible, en función de la comunicación. El hablante ejerce su voluntad discursiva, principalmente, en la elección del género discursivo en el que va a enmarcar sus enunciados, y al hacerlo tendrá en cuenta a su destinatario y construirá su orientación, que es doble, dado que se habla para decir algo a un otro, y al mismo tiempo para expresar una posición sobre lo enunciado. En este punto, aparece un aspecto central del planteo de Bajtin que habíamos adelantado: la dimensión ética constitutiva del acto de hablar, que es en sí mismo, un acto ético.

La estrecha relación que Bajtin trata de restituir entre lenguaje y vida, encuentra una de sus bisagras en la cuestión de la valoración. Esto implica que la palabra pronunciada no solo posee un tema y un significado en el sentido referencial o de contenido, sino también una valoración, dado que todos los contenidos referenciales se presentan en el discurso vivo, se dicen o se escriben en relación con un determinado acento valorativo. No se puede construir un enunciado sin valoración, sin acentuación de la palabra propia y reacentuación de la palabra ajena. Cada enunciado es, ante todo, una orientación axiológica. Por eso, como hemos visto a lo largo del apartado, en una enunciación viva todo elemento no solo significa, sino que también valora. Y el planteo va más allá, dado que para Bajtin no es admisible la separación entre el significado referencial y la connotación valorativa. La valoración es constitutiva del significado referencial porque esta es la que determina el ingreso de un significado dado al horizonte de los hablantes. Es decir, no hay, para Bajtin, dentro de la comunicación real, posibilidad de encontrar un enunciado neutral: enunciar conlleva en sí mismo un valor expresivo.

A partir de estas nociones podemos adentrarnos en lo que Bajtin llama *dialogismo* y afirmar que el enunciado –es decir, el lenguaje mismo en uso dentro de la comunicación discursiva– es de naturaleza dialógica. Esto es así por una serie de características que confluyen en el lenguaje. En primer lugar, porque la construcción de sentido, como totalidad, incluye la posibilidad de respuesta. Es decir, porque el enunciado siempre tiene un destinatario presupuesto que marca sus orientaciones y siempre tiene evocaciones y respuestas a otros enunciados.

En cada enunciado pueden rastrearse las marcas del destinatario o los destinatarios, y los ecos de las voces ajenas que se retoman y se reacentúan. Esto lo llevará a rechazar la idea de un sujeto de la enunciación que actúe como punto de origen primero del enunciado proferido, para pensar, en cambio, en una voz siempre contaminada de discursos previos y posicionada hacia discursos próximos, una voz en la que hablan muchas voces, pero que es en sí misma acto, que como tal encarna valoraciones y responsabilidad.

Vale mencionar que en la dinámica y el devenir de la trama discursiva, no se diluye ni se abstrae la presencia del ser, del sujeto hablante, cognoscente, oyente. De hecho, se encuentra aquí uno de los nudos de la ética bajti-

niana: responder es un acto que entraña en sí mismo el hecho de hacerse responsable.

En esta trama, ni destinatario ni enunciador son una fuente de sentido aislada, sino voces que congregan otras voces, planteo según el cual cada texto es deudor de otros textos que se engarzan en él, y todo hablante es para un otro que responde, que es oyente y hablante a la vez. Es el discurso, y el género discursivo como modo privilegiado de organizar los enunciados, el que tiene carácter responsivo.

El diálogo, así entendido, impide que se solidifiquen las relaciones entre interlocutores porque implica ponerse en el lugar del “otro”: extraposición del “yo” y el “otro” en el acontecimiento de la comunicación discursiva, extraposición que en la novela permite al autor ponerse por fuera de su personaje y observarlo actuar, extraposición que actúa del mismo modo en el relato autobiográfico donde el “yo” se convierte en “otro”, porque es, constitutivamente “otro”. Cualquier visión del mundo posee una expresión verbal, dirá Bajtin, todo discurso es ajeno, porque es enunciado sobre otro enunciado. La estructura del enunciado es sociológica, y en este sentido no existe el acto discursivo puramente individual. Volveremos sobre este punto en el apartado dedicado al *signo ideológico*.

Se sigue de esta exposición que lo social es en sí mismo dialógico, en tanto la entonación indica valores en la ideología cotidiana, en el diálogo de la vida cotidiana. Si partimos de una idea por la cual los ecos de la enunciación se pueden encontrar en el enunciado, sabemos que esos ecos no hablan únicamente del enunciador, sino que remiten también a lo *decible*, a enunciados usados, a sentidos sociales que son también una clave para la comprensión de una época. El lenguaje es para Bajtin un concierto de voces, y a través de ese carácter coral ingresa la verdad en el ámbito del discurso.

En síntesis, el dialogismo implica, entonces, la relación entre la palabra del sujeto que habla y la palabra del otro, que siempre se manifiesta, aunque sea tangencialmente. Implica una relación intersubjetiva con el *tú*. A su vez, todo hablante es en sí, contestatario, no es un primer hablante, su enunciado cuenta con la presencia de enunciados anteriores. Es decir, todo enunciado es un eslabón en la cadena complejamente organizada, de otros enunciados. De esta manera, todo texto es en realidad un entramado de citas, que en su superficie muestra surcos de las voces, los enunciados que de algún modo se hacen presentes allí. El objeto ya se encuentra hablado.

El dialogismo es, en definitiva, una cualidad inherente al lenguaje, al habla, por la cual toda palabra se halla habitada por los acentos de sus usos: hay una relación entre los enunciados y las voces de la comunidad.

Es importante señalar que esta naturaleza dialógica del discurso no impide que puedan encontrarse enunciados con orientación monológica, enunciados que tienen la voluntad de reprimir ese carácter, aunque esto nunca es del todo exitoso. Esto está relacionado con las diferentes maneras que tiene el discurso de mostrar la presencia de la palabra ajena, una variedad de formas que tiene el autor de dar la palabra, podríamos decir, y, aunque nunca pueda suprimirse por completo la valoración, posición ideológica o emotiva hacia el otro y hacia lo dicho, esto puede quedar velado bajo cierto efecto de neutralidad, bajo la intención de rechazar la expresividad que emana del hecho de tomar la palabra.

Acerca de este punto dice Bajtin:



Por más monológico que sea un enunciado (por ejemplo una obra científica o filosófica), por más que se concentre en su objeto, no pude dejar de ser, en cierta medida, una respuesta a aquello que ya se dijo acerca del mismo objeto, acerca del mismo problema, aunque el carácter de respuesta no recibiese una expresión externa bien definida: ésta se manifestaría en los matices del sentido, de la expresividad, del estilo, en los detalles más finos de la composición (2008: 279).

Esta perspectiva discute fuertemente tanto con lo que Voloshinov llama “objetivismo abstracto” –refiriéndose a la ciencia lingüística fundada por Ferdinand de Saussure –, que se centra en la posibilidad de estudiar el sistema de la lengua sincrónicamente- como con el “psiquismo subjetivo” –en referencia a Karl Vossler, entre otros-, que descuida el componente ideológico y social de toda materia signíca. Es decir, el lenguaje no es un aparato formal del cual el sujeto individual se apropia y los problemas del mismo no pueden abordarse sincrónicamente y desprovistos de los contextos y las praxis en los que emergen. Pero además, instalado en una múltiple polémica en la que se enfrentó también al formalismo ruso, Bajtin va construyendo una lingüística que pretende dar cuenta tanto de la estructura del lenguaje como de algunos problemas estéticos centrales, a partir de desmontar la dicotomía entre lenguaje literario y lenguaje no literario.

Bajtin elabora su teoría del dialogismo a partir de la obra literaria (lee a Puschkin, a Rabelais, a Dostoievsky, entre otros) y esto le permite desplegar una serie de conceptos que serán luego utilizados para nombrar las expresiones de la dialogía en los textos. Así, denominará con el término *polifonía* a la forma específica con que el género novelesco, y de otros relatos, logran expresar la cualidad dialógica del material verbal. Al respecto señala Iris M. Zavala en “Bajtin y el acto ético: una lectura al reverso”, que la dialogía del hombre del subsuelo, personaje de la obra *Memorias desde el subsuelo*, de Dostoievsky, nos enseña como puede el protagonista ser despreciable, y a la vez digno de compasión, y de admiración también.

Tatiana Bubnova en su texto “Voz, sentido y diálogo en Bajtin” nos dice que Bajtin empieza su exposición sobre Dostoievsky con la metáfora de la polifonía: “La polifonía en su relación con el diálogo se refiere a la orquestación de las voces en diálogo abierto, sin solución. (...) Las secuencias de sentido producidas por las voces constituyen un diálogo permanente, inconcluso, que nos rodea, en que existimos sumergidos, y que la prosa artística es capaz de reproducir gracias al dialogismo inherente a la palabra, logrando un efecto polifónico”.

Agregamos aquí lo que Tzvetan Todorov, en su texto “Lo humano y lo interhumano”, nos aporta sobre este mismo tema: “Bajtin constata que la literatura ha actuado siempre mediante la pluralidad de voces, presente en la conciencia de los locutores pero de dos maneras diferentes: o el discurso de la obra es en sí mismo homogéneo, pero se opone en bloque a las normas lingüísticas generales; o la diversidad de discursos (la heterología) se ve representada en el interior mismo del texto”. Y nos permitimos aquí, en este mosaico de citas que de algún modo puede leerse en clave bajtiniana, citar al propio autor de *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento*, cuando enuncia en ese texto, precisamente: “Los especialistas tienen la costumbre de comprender y juzgar el vocabulario de las plazas públicas en Rabelais de acuerdo al sentido que éste ha adquirido en la época moderna, separándolo de los actos del carnaval y las plazas públicas, que constituyen su verdadero vehículo. Por ello, estos especialistas no pueden captar su profunda ambivalencia. Daremos aún otros ejemplos paralelos para demostrar que, en la época de Rabelais, la idea de renacimiento, de fecundidad, de renovación y bienestar estaba viva y era perceptible en las imágenes de excremento y orina”.

La literatura, entonces, entendida por Bajtin como un hecho comunicativo y social, es también una forma de expresión lingüística y valorativa. De hecho, es la literatura la que tiene la particularidad de expresar valoraciones sociales que generalmente aparecen como sobrentendidos y presuposiciones contextuales en la comunicación cotidiana.

Para finalizar, es importante señalar que el concepto de diálogo en esta perspectiva no es sinónimo de acuerdo ni implica necesariamente consenso. Las voces que hablan en la voz del hablante están en disputa. El dialogismo es una ética y el discurso como praxis pertenece a lo ético y a lo ideológico.

El signo es, además, material, no del orden de las ideas, y como tal es capaz de generar objetos y modos de cultura sobre lo real, de generar cambios tanto en el plano semiótico (signos) como en el plano fáctico (actos). Como acontecimiento marca la dimensión temporal, acto que cambia el estado de las cosas. El signo es material, además, en tanto es generado en el seno histórico de la sociedad en la que coexisten y se desarrollan relaciones materiales que intervienen en la producción, orientación y comprensión de los enunciados.

En definitiva, dice Bajtin, y esto nos reenvía al punto de partida, no hay praxis sin su lenguaje.



La enunciación se apoya en su relación real y material con un mismo fragmento de la existencia, contribuyendo a esta comunidad material una expresión ideológica y un desarrollo ideológico posterior. De este modo, la situación extraverbal no es tan solo la causa externa de la enunciación ni actúa sobre ésta como una fuerza mecánica externa. No; la situación forma parte de la enunciación como la parte integral necesaria de su composición semántica. (BAJTIN, 1997: 115)

Así, situarse en una perspectiva bajtiniana conlleva comprender el lenguaje fundamentalmente desde su carácter dialógico, y por lo tanto, intersubjetivo. La idea transversal del proyecto bajtiniano, podríamos concluir, es la de superar la escisión planteada y sostenida por las ciencias, y entre ellas por las ciencias del lenguaje, entre el campo de la ciencia, el del arte y el de la vida; o lo que es lo mismo, entre lo cognoscitivo, lo estético y lo ético, presencias triádicas atravesadas, además, por los aspectos axiológicos de la relación, yo, tú, otro. Restituir los vínculos entre estos espacios del quehacer humano, para analizar y comprender la trama que existe entre el lenguaje en uso y la intersubjetividad con la que está entretejido.

2.2. Lenguaje, ideología y sociedad

El nudo teórico que se forma entre las tres nociones planteadas en el título –lenguaje, ideología y sociedad– resulta una clave de lectura para gran parte de la bibliografía fundamental en el campo del análisis del discurso. Vamos a presentar ahora una serie de autores que se vinculan entre sí a partir de sus enfoques sobre esta cuestión, algunos porque se citan explícitamente, otros porque son referencias ineludibles a la hora de pensar el tema de la ideología desde una perspectiva discursiva, o a la hora de pensar los estudios del discurso desde una perspectiva crítica.

2.2.1. El signo ideológico

Como punto de partida retomamos aquí los desarrollos teóricos del autor ruso Valentin Voloshinov (1894-1936) que ya habíamos mencionado en la Unidad 1, y que aparece inevitablemente referido en el punto anterior dedicado a la teoría discursiva de Bajtin.

Durante la segunda década del siglo XX, en el marco del pleno crecimiento de la Unión Soviética, Voloshinov, profesor de la Universidad Herzen en Leningrado e integrante del grupo de intelectuales que luego se conoció como Círculo Bajtin, se propuso la tarea de avanzar en una teoría marxista de la ideología, a partir del intento por lograr un nuevo enfoque de los problemas del lenguaje. Voloshinov considera fundamental profundizar la comprensión de la naturaleza de la ideología, y sostiene, desde una perspectiva del todo inaugural, que el estudio de las ideologías debe ser entendido como un estudio semiótico. Para ello postula el desarrollo de una filosofía del lenguaje que se centre en la idea de que todo signo es un signo ideológico. Donde hay signo hay ideología, y donde hay ideología hay signo, es la frase con la que insiste el autor a lo largo de toda su obra. Veremos que este punto de partida conduce a la consecuente afirmación de que es también en el terreno de los signos, donde se llega a encontrar la arena de la lucha de clases.

En *El marxismo y la filosofía del lenguaje* (1992 [1929]), Voloshinov plantea como inicio de sus reflexiones la idea de que el signo surge en el terreno de lo social, es decir entre individuos organizados. En este sentido, y a diferencia de la ciencia lingüística postulada por Ferdinand de Saussure, en su *Curso de Lingüística General*, el objeto de la lingüística no puede aislarse de la esfera de la comunicación discursiva. Esto es, el lenguaje existe en forma de enunciados y los enunciados existen en situaciones sociales reales e inmediatas, que, además, pertenecen a un contexto histórico social y que involucran sujetos situados. El interlocutor está presente para el hablante y comparte con él un horizonte social, de época, de espacio, de prácticas comunes, de expectativas y tensiones. Cada hablante proyecta en su interior un auditorio social estable, que da marco a lo decible.

Como habíamos visto ya en la Unidad 1, todo esto determina la estructura de los enunciados, una estructura, dirá Voloshinov, puramente sociológica. Aún el enunciado más personal está determinado por la situación social. El signo, entonces, pretende dar cuenta de la realidad, reflejarla o refractarla, y en esta operación puede serle fiel, distorsionarla, o verla desde un punto de vista especial, pero, de una u otra forma, los signos conllevan una valoración de aquello a lo que se refieren, y estas valoraciones tienen un origen social y, por lo mismo, son ideológicas. Entonces, suponer que se puede estudiar el lenguaje por fuera de su realidad concreta es suponer que se lo puede aislar de su naturaleza ideológica.



Todo producto ideológico posee una significación: representa, reproduce, sustituye algo que se encuentra fuera de él, esto es, aparece como signo. Donde no hay signo no hay ideología. Un cuerpo físico es, por así decirlo, igual a sí mismo: no significa nada coincidiendo por completo con su carácter natural, único y dado. Aquí no cabe hablar de la ideología.

(...)



“Debemos a Tzvetan Todorov el término ‘círculo Bajtin’ en su introducción y análisis de la dialogía (1981), el primer estudio sistemático sobre Bajtin y sus colaboradores” (Zavala, I. (1991) *La posmodernidad y Mijail Bajtin. Una poética dialógica*, p. 11). (Véase el apartado 1.1.3, en la Unidad 1).



La discusión tanto de Bajtin como de Voloshinov con algunos postulados de la Lingüística fue explícita en sus escritos. Al respecto, en “La palabra en la vida y la palabra en la poesía. Hacia una poética sociológica”, firmado por Voloshinov y publicado en *Hacia una filosofía del acto ético*, de Mijail Bajtin, puede leerse: “Para el punto de vista de la lingüística no existe, desde luego, ni el acontecimiento, ni sus participantes vivos, puesto que tienen que ver con la palabra abstracta y desnuda y con sus momentos igualmente abstractos (el fonético, el morfológico, etc.); es por eso que el sentido global de la palabra y su valor ideológico -cognoscitivo, político, estético- son inaccesibles para este punto de vista. Como no puede existir una lógica lingüística o una política lingüística, de la misma manera no puede existir una poética lingüística”.

Los signos son también cosas materiales y singulares y, según hemos visto, cualquier objeto de la naturaleza, de la técnica o del consumo puede convertirse en un signo, pero con ellos adquiere una significación que rebasa los límites de su dación singular. El signo no solo existe como parte de la naturaleza, sino que refleja y refracta esta otra realidad, y por lo mismo puede distorsionarla o serle fiel, percibirla bajo un determinado ángulo de visión, etc. A todo signo puede aplicársele criterios de una valoración ideológica (mentira, verdad, corrección, justicia, bien, etc.). El área de la ideología coincide con la de los signos (VOLOSHINOV, 2009 [1929]: 26).

Desde esta perspectiva, lo que le interesa al hablante es el signo en su potencial de uso, flexible, cambiante, posible de adaptar. La forma lingüística es dada al hablante mediante enunciaciones y contextos, que son históricos, epocales, y de este modo, ideológicos. Los enunciados expresan conformidad o disconformidad con algo, y esto está en relación con el hecho de que el sentido de la palabra se define por su contexto. La atención del hablante se concentra en aplicar la lengua en un contexto concreto y particular y el oyente tiene la tarea de comprender su significado en un contexto también particular. Vale aclarar aquí que para Voloshinov la noción de comprensión entraña una importancia especial, ya que es un acto del dominio de lo ideológico, a diferencia del reconocimiento, que es la acción de decodificación de señales. La comprensión del signo implica el hecho de ponerlo en relación con otros signos ya conocidos, es responder al signo mediante otros signos. Comprender es un acto preñado de respuesta.

En síntesis, el signo es, como resultado de su carácter social e ideológico, polisémico, multiacentuado y nunca neutral; aparece siempre atravesado por las luchas sociales, por las tensiones propias de los procesos sociales vivos.

Hemos visto que el lugar de lo ideológico está situado en la materia social de los signos creados, una mención aparte merece el lugar que Voloshinov le otorga al signo como materia de la conciencia individual. La especificidad de lo ideológico consiste en su ubicación entre individuos organizados, lo ideológico está implicado en el plano de la comunicación. Y, desde este punto de vista, la conciencia individual se constituye en este intercambio de signos; la conciencia es semiótica. Sin esta objetivación, sin la materialidad del signo, la conciencia es una abstracción. “La conciencia individual es un hecho ideológico y social”, afirma Voloshinov. Y más adelante agrega:



Los signos surgen, pues, tan solo en el proceso de interacción entre conciencias individuales. La misma conciencia individual está repleta de signos. La conciencia solo deviene conciencia al llenarse de un contenido ideológico, es decir sígnico, y por ende, solo en el proceso de interacción social (2009 [1929]: 31).

Una definición objetiva de la conciencia solo podrá ser, por lo tanto, sociológica, y a su vez, los signos y la ideología no son el resultado de la conciencia o de la expresión interior de una conciencia preexistente a la expresión. Los signos no son una especie de envoltorio de un fenómeno subjetivo, sino que es la conciencia la que se forma en ellos.



El oyente puede ser tan sólo el portador de las valoraciones de aquel grupo social al que pertenece el portador de la conciencia. En esta relación, la conciencia, mientras no nos abstraemos de su contenido, ya no es un fenómeno únicamente psicológico, sino ante todo un fenómeno ideológico, producto de la comunicación social. (VOLOSHINOV en BAJTIN, 1997: 135)

Para Voloshinov, lo expresado por los hablantes constituye parte de su vivencia, y al mismo tiempo es la encarnación sígnica la que organiza la experiencia vivida. Aún la experiencia interior, la más simple o ligada a una sensación personal, está estructurada, orientada, determinada por el contexto social. Situarnos en el lenguaje es, en consecuencia y como hemos visto, un modo de situarnos en el terreno de lo social y de lo ideológico.

Esto cobra su entera dimensión si además se tiene en cuenta que está enmarcado en el hecho de que las sociedades forman sistemas ideológicos estables, relativos al arte, a la ciencia, a las leyes, que se cristalizan en la ideología cotidiana de una época. Por fuera de esta percepción viva que los valora, que ubica sus productos y sus prácticas en contextos concretos a la vez que los modifica, los sistemas establecidos están inertes.

LEER CON ATENCIÓN



Un apartado especial le dedicará Voloshinov a la *palabra*, dada la claridad excepcional de su funcionamiento ideológico, en tanto es, precisamente, puramente signo. La palabra, el signo verbal en tanto elemento constitutivo de la lengua, goza de ciertas propiedades o características -su pureza semiótica y su omnipresencia social, fundamentalmente- que la vuelven para el autor *el signo ideológico por excelencia*. Para empezar, la palabra representa un signo puro y ejemplar, su única razón de ser y función es la de servir como signo. En segundo lugar, su aparente neutralidad, en tanto signo que forma parte de todas las áreas del quehacer humano, la sitúa como elemento propio de toda la vida ideológica de la sociedad, incluida la comunicación en la vida cotidiana. Además, la palabra es el medio predominante de la conciencia individual, y dado que se produce mediante los recursos del individuo, sin requerir intervención de medios extraños al organismo, puede ser utilizada como signo de uso interno. Finalmente, es la palabra el signo con el que se acompaña y comenta todo fenómeno ideológico, el signo presente en todo acto de comprensión e interpretación, y el signo en el cual se verán sumergidos todos los demás signos no verbales.

Estas ideas, todas ellas de una contundencia innegable para una serie de desarrollos que vinieron después, fueron traducidas y circularon fuera de la Unión Soviética recién a partir de la década de 1960.

2.2.2 El mecanismo de interpelación

Precisamente, en esos años sesenta que mencionábamos en el apartado anterior, se produce en Francia un auge de la corriente teórica que, con el nombre de *estructuralismo*, reunió una cantidad de propuestas de investigación dentro de las ciencias sociales, articulando elementos tomados de la lingüística, del marxismo y del psicoanálisis.

Si, en líneas generales, podemos decir que toda teoría sobre el lenguaje permite, de alguna manera, situarse en una teoría acerca del sujeto, desde las perspectivas estructuralistas veremos que uno de sus presupuestos centrales sostiene que es en el campo de la discursividad donde el sujeto adviene. Los individuos, las personas viviendo en sociedad, están atravesadas por una pluralidad de discursos, y son estos discursos los que, precisamente, los constituyen como sujetos.

PARA AMPLIAR



El análisis estructural

En 1916 se publicó el texto que reúne las enseñanzas de Ferdinand de Saussure con el título *Curso de Lingüística General*. Una de las palabras clave de esas páginas es la noción de *sistema*, que define el carácter relacional de los elementos de la lengua. Si bien Saussure no habla de estructuras, pone el énfasis en el hecho de que la identidad de las formas lingüísticas que componen el sistema de la lengua no es positiva, sino que emana de la oposición que cada término tiene con relación a los demás, es decir, los signos valen por lo que “no son”. Así, el valor de cada signo está dado por su pertenencia al sistema y se puede ver modificado si se modifican otros signos. Esta identidad diferencial, que concede una importancia rotunda a las relaciones entre las partes para comprender su funcionamiento, será rápidamente retomada por diversos estudios dentro y fuera de las ciencias del lenguaje. En 1928, desde la fonología impulsada por Roman Jakobson y Nicolai Trubetzkoy, comienza a utilizarse la idea de estructura de la lengua para referirse a esta propiedad del sistema. En 1945, Claude Lévi-Strauss publicó un artículo en la revista *Word*, del ámbito lingüístico de Nueva York, señalando que la lingüística de Trubetzkoy y el círculo de Praga habían abierto el camino a la antropología y a la sociología a partir de la explicación de un método que busca descubrir las relaciones estructurales y, de este modo, las leyes generales del comportamiento de los elementos de un sistema. Lévi-Strauss incorporaría esta idea a la antropología, lo que daría nacimiento a su conocida tesis sobre las estructuras elementales del parentesco. Poco después, en los años cincuenta, el psicoanálisis de Jaques Lacan también encuentra en estos insumos una nueva clave de lectura para el desarrollo de su teoría del inconsciente estructurado como un lenguaje.

Los posteriores desarrollos de la semiología francesa, que retoman en gran medida el marco teórico y metodológico proporcionado por la lingüística, han sido calificados como estructuralistas, debido a su interés por los diferentes sistemas de signos presentes en la cultura y al análisis las relaciones de los signos entre sí.

En los años sesenta, Louis Althusser toma estos aportes, precisamente de la lingüística, el psicoanálisis y la antropología para elaborar su teoría de la ideología y del sujeto desde una relectura del marxismo, lo cual lo coloca, en opinión de muchos pero no sin discusiones al respecto, en las filas del estructuralismo.

Toda esta proliferación de trabajos en el campo de las ciencias humanas enmarcados en algún aspecto dentro de los límites delineados por el estructuralismo, principalmente ocurridos en Francia en la segunda mitad del siglo XX, fue objeto tanto de numerosas críticas y debates –principalmente con respecto al lugar reservado para la acción del sujeto dentro de la teoría–, como del reconocimiento de la capacidad de abrir nuevas vías de investigación.

Nos dedicaremos aquí a algunas líneas fundantes de esta reflexión, comenzando por uno de sus iniciadores, el filósofo francés Louis Althusser (1918-1990).

Louis Pierre Althusser nació en 1918, en el seno de una familia de colonos franceses en Birmandreis, Argelia. Hizo sus estudios primarios en Argel, y al concluir se instaló en Francia, primero en Marsella y Lyon, continuando sus estudios secundarios, y finalmente en la École Normal Supérieure de París, donde obtuvo su licenciatura en Filosofía y Letras.

Durante la Segunda Guerra Mundial fue un destacado miembro de la Resistencia francesa, lo cual le deparó cinco años como prisionero de guerra de los nazis.

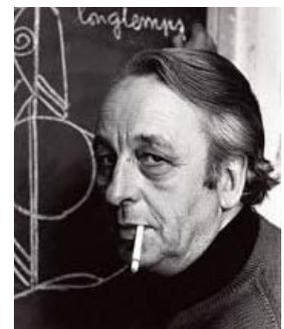
En 1948 ingresó como profesor de filosofía en la École, y se integró a las filas del Partido Comunista Francés. A partir de entonces, su actividad intelectual sobresalió por su espíritu de renovación de la teoría marxista, proponiendo una interpretación de los textos de Marx muy diferente de la que se estaba realizando y discutiendo en los debates contemporáneos. Entre otros temas, Althusser apuntó a revisar la versión estrictamente economicista que desde el marxismo explicaría los modos de producción, mirándolo en cambio como una complejidad estructurada de relaciones también ideológicas.

Su primera obra fue *Montesquieu, la política y la historia*, de 1950. Quince años más tarde, en 1965, publicó *Por Marx*, una recopilación de ensayos que pudieron leerse entre 1960 y 1964 en varias revistas del género, en su mayor parte en *La Pensée*.

Con la obra colectiva *Para leer El Capital (Lire le Capital, 1965)*, escrita en colaboración con Balibar, Rancière y Macheray, se convirtió definitivamente en el portavoz de una lectura particularmente heterodoxa del pensamiento de Marx.

El texto que trabajamos en esta Carpeta es el artículo “Ideología y Aparatos de Estado” (*Idéologie et appareils idéologiques d’État*), publicado originalmente en la revista *La Pensée* en 1970.

Su última obra fue la autobiografía *El porvenir es largo*, publicada en 1992. Allí el mismo Althusser narra el terrible hecho del estrangulamiento con el que él provocó la muerte de su esposa, la socióloga Hélène Rytman en 1980, lo cual lo llevó a vivir en diferentes instituciones psiquiátricas hasta el momento de su muerte. Entre las pocas personas que continuaron visitándolo en los peores momentos de su enfermedad se encuentran los filósofos Michel



Louis Althusser

Foucault y Jacques Derrida. Este último pronunció un discurso en el funeral de Louis Althusser que puede leerse en el siguiente enlace: <http://www.egs.edu/faculty/jacques-derrida/articles/louis-althusser/>

En su texto *Ideología y aparatos ideológicos de Estado* (escrito en el año 1969 con una última modificación en abril de 1970, año de su publicación), Althusser esboza una teoría precisamente centrada en la articulación entre esos tres órdenes: lo ideológico, lo social y lo discursivo. Lo hace a partir de postular una relectura del marxismo desde los insumos que proporcionan el psicoanálisis lacaniano y el estructuralismo, tanto en lingüística como en su versión antropológica. Althusser toma estos marcos teóricos y epistemológicos para repensar las categorías de sujeto y de ideología, a través de la categoría de interpelación.

Así como Voloshinov intentó replantear la explicación de la relación entre la base económica y la superestructura establecida por el marxismo, también Althusser revisará el presupuesto marxista de la determinación de la estructura productiva, sosteniendo la necesidad de construir una teoría de la ideología, que según su mirada no había sido suficientemente desarrollada hasta el momento.

LEER CON ATENCIÓN



En la teorización de Althusser, es la ideología lo que permite a los individuos constituirse en sujetos. Y la interpelación es uno de los mecanismos centrales, sino el principal, del funcionamiento de lo ideológico. Interpelar, desde esta perspectiva, es constituir al otro, situándolo en una posición discursiva; es, en definitiva, conferir identidad. Y así como la interpelación construye una posición, desde diferentes discursos se construyen diferentes posiciones. El ser sujeto es entonces un modo de reconocer el lugar, o los lugares –y en este sentido vivirlos–, que pueden ser ocupados en el todo social de acuerdo con la “sujeción” a un orden determinado.

Desde esta perspectiva, la ideología es definida como el conjunto de relaciones imaginarias que los sujetos tienen con sus condiciones reales de existencia. En este sentido, decir que la ideología expresa las relaciones imaginarias de los hombres con sus condiciones de existencia, es sostener que por medio de toda ideología el hombre se vive a sí mismo.

La influencia del psicoanálisis y su articulación con la teoría marxista en el origen de esta tesis de Althusser es directa:



Por una parte puedo sostener que las ideologías tienen una historia propia (aunque esté determinada en última instancia por la lucha de clases); y por otra, puedo sostener al mismo tiempo que la ideología en general no tiene historia. (...) Al estar dotada de una estructura y un funcionamiento tales que la constituyen en una realidad no-histórica, es decir omnihistórica, en el sentido en que esa estructura y ese funcionamiento, bajo una misma forma, inmutable, están presentes en lo que se llama la historia toda, en el sentido en que el *Manifiesto* define la historia como historia de la lucha de clases, es decir, como historia de las sociedades de clases (1984 [1970])

Y más adelante agrega:

[Esta proposición] debe ser puesta en relación directa con aquella proposición de Freud que afirma que el inconsciente es eterno, o sea, que no tiene historia (1984 [1970]).

Como vemos, el concepto de ideología no refiere –como puede leerse en otras definiciones de perspectivas filosóficas y sociológicas diversas– a un sistema de ideas, sino a un dominio materializado en instituciones y prácticas. En discusión con la idea marxista de que toda ideología funciona como falsa conciencia –producto de la alienación provocada por las condiciones materiales de existencia que son inevitablemente alienantes en la sociedad de clases–, para Althusser, la ideología no representa las relaciones de producción existentes, sino ante todo la relación imaginaria del individuo con esas relaciones. Esa relación es necesariamente imaginaria porque se sostiene en una estructura especular, de reflejo, que es constitutiva de la ideología. Esta consiste en que los sujetos se insertan en las prácticas gobernadas por los aparatos ideológicos del Estado, reconocen el estado de cosas existente, y se someten libremente a la imagen del Sujeto (Althusser utiliza el concepto del Sujeto con mayúsculas para referirse al Sujeto central en el nombre del cual la ideología interpela) que le indica quién es y quién debe ser.

Cabe mencionar aquí que la fuente teórica del concepto de *lo imaginario* que propone Althusser en su definición de las *relaciones imaginarias*, se apoya en sus lecturas de Jacques Lacan. El *registro imaginario* es en la teoría lacaniana uno de los tres registros que estructuran la constitución subjetiva: los otros dos son el registro de lo real y el registro de lo simbólico. Lo imaginario se forma, se inicia, en la psiquis del niño entre los 6 y los 18 primeros meses de vida, precisamente en el llamado momento del *estadio del espejo* en el que la relación especular del niño con su imagen reflejada en una superficie espejada le dice quién es, le devuelve la imagen de un cuerpo unificado. Es en este proceso de formación que el sujeto puede identificar su imagen como imagen del *yo*, diferenciado del *otro*.

A lo largo de sus obras, Louis Althusser, se propone explicar la condición de perdurabilidad del capitalismo. Así, sostendrá que esto sucede debido al mantenimiento de las condiciones de reproducción de los modos de producción del sistema, proceso que se da a través de la estrategia fundamental de la interpelación. Para el filósofo francés, la función de la ideología dentro del sistema es la de ubicar a cada uno de los sujetos en el lugar que les corresponde, lugar de clase, lugar dentro de la estructura, para garantizar la

“Emilio de Ípola parece ser dentro de los discípulos althusserianos en América Latina, el que desde sus más tempranas publicaciones trata de situarse siempre en el margen crítico que la misma problemática althusseriana daba a luz, a partir de sus propias auto-críticas. Si en *Lectura y política* (a propósito de Althusser), de 1970, trataba de fundamentar, contra toda una avalancha de críticas, la posibilidad de hallar en Althusser una teoría rigurosa, científica”, de la práctica política, en *Crítica a la teoría de Althusser sobre la ideología del 75*, ese margen crítico de distancia por relación al “maestro”, parece haberse agrandado, en la medida en que la consecuencia inmediata, aunque no explícita en el texto de Ípola, de una crítica a la teoría de la ideología, es precisamente la invalidación de toda posibilidad de encontrar una teoría científica de la práctica política en el mismo Althusser”. (Téllez, F. (1973), Emilio de Ípola y la teoría de la ideología o Marx contra Marx, *Ideas y Valores*, núm. 42-45)

estabilidad del sistema. Las instituciones que producen, procesan y dictan las condiciones de apropiación de las ideologías en la sociedad, manteniendo la inculcación de una ideología dominante, son lo que Althusser denomina ‘aparatos ideológicos del Estado’, que refieren a las instituciones religiosas, escolares, familiares, jurídicas, políticas, sindicales y culturales, incluyendo a los medios de comunicación.

Asimismo, no hay que perder de vista que Althusser señala, a medida que avanza en su teorización, que, ante la interpelación, los individuos pueden encontrar la posibilidad de resistirse o aún de rechazar determinadas interpelaciones. Ahora bien, cualquier práctica de resistencia que se desarrolle y despliegue será desde otros discursos, de trasgresión en este caso. Los discursos que nos interpelan a los hombres y mujeres de una sociedad determinada no solo pueden ser varios, sino también contradictorios, pero siempre se habla desde alguna posición discursiva, es decir, desde alguna interpelación, no hay lugar fuera del discurso, lugar vacío o externo. Finalmente, es importante subrayar que las identidades subjetivas se constituyen siempre en un campo surcado de disputas y contradicciones, y, en este sentido, el mecanismo de interpelación es ideológico y es también político.

2.2.3. La crítica propuesta por Emilio De Ípola

En nuestro país, estas lecturas o relecturas del marxismo a la luz de nuevos marcos dieron lugar a diferentes discusiones y desarrollos teóricos en las ciencias sociales. Entre ellos se destacan –y los seleccionamos para esta parte de nuestra Carpeta de Trabajo– los aportes que el sociólogo Emilio De Ípola realizó al concepto althusseriano de ideología, incorporando a la reflexión una mayor atención a la cuestión discursiva. En su texto *Ideología y discurso populista* (publicado originalmente en 1982), De Ípola anuncia su intención de hacer un recorrido crítico para sentar las bases de una teoría de las ideologías inscrita en los marcos del materialismo histórico. Para ello, lleva adelante una profunda revisión de la noción de ideología, poniendo en discusión la tesis de tradición marxista que considera a la ideología como distorsión de lo real, basada en el supuesto de que las ideologías actúan como sistemas de representaciones deformantes de los procesos sociales. Pero también retoma y discute la tesis de Althusser, que veíamos en el apartado anterior, por la cual los individuos se constituirían en sujetos a partir de los mecanismos de interpelación, que a su vez se articulan con los mecanismos sociales que reproducen las relaciones de producción del sistema capitalista.

En su crítica, De Ípola sostiene que esta tesis implica que los sujetos así constituidos estarían *sujetados* a una suerte de sujeto único, absoluto y central, y señala que esto entra en contradicción con lo que el propio Althusser afirma acerca de la presencia de los conflictos y antagonismos sociales. Para este autor, la función de la ideología no es como para Althusser –la de asegurar la cohesión social o la integración de las contradicciones en función de la supervivencia del sistema–; las ideologías, en cambio, son formas de existencia de las luchas sociales en el dominio de los procesos sociales de producción, circulación y consumo de las significaciones. Desde este punto de vista, no habría discursos no ideológicos, en oposición a la tesis de Althusser, para quien el discurso de la ciencia, por ejemplo, estaría fuera de la interpelación de la ideología dominante.

De Ípola dirá que si la ideología distorsiona en alguna medida la representación de las condiciones de producción, lo hace en tanto el componente imaginario califica toda práctica significativa, entre ellas a la ideología –que también constituye una práctica significativa–. La estructura social no es transparente a sí misma, pero tampoco es su aparente opacidad el problema, sino el hecho de que esta es accesible únicamente de forma mediada. De este modo, y dado que es precisamente la ideología el aparato perceptual mediante el cual observamos la sociedad, la ilusión es inherente a esta como lo es a toda percepción.

A esta altura del camino crítico emprendido, De Ípola llega a formular uno de los puntos que más relevancia tiene para el enfoque de nuestra materia: en las luchas ideológicas intervienen relaciones de fuerza que se debaten dentro de los procesos discursivos. El mecanismo ideológico del Estado no funciona siempre o necesariamente, y los instrumentos de dominación del Estado no son simplemente instrumentos a su servicio, sino que la dominación ideológica se pone en marcha a través de un proceso de producción-circulación-recepción de discursos, que es también capaz de generar consensos. Todo producto discursivo está necesariamente marcado por la ideología en tanto es un relato, un verosímil construido que trata de borrar las huellas de su construcción.

LEER CON ATENCIÓN



De esta manera, lo ideológico no designa aquí un conjunto de hechos sociales recortables, sino una dimensión de análisis de todo hecho social, para comprender el funcionamiento de las prácticas, las instituciones, los signos, las representaciones.

Esto se opone, necesariamente, a concepciones tipológicas que pretendan confinar lo ideológico a un “lugar”, como podría serlo el de la superestructura en la concepción marxista más ortodoxa.

En síntesis y en palabras del autor:



Diremos que el análisis de la dimensión ideológica del discurso o hecho de significación de que se trate ha de consistir en detectar y dar cuenta de las ‘huellas’ de dichas condiciones de producción en el hecho o discurso (1983).

Pero si –avanza De Ípola en el razonamiento– lo discursivo y lo ideológico serían solo un nivel de análisis de los procesos sociales, hay que aceptar que existe un “pre-construido” social que escapa o pre-existe lógicamente a la producción social de sentido. Si se pretende superar la dicotomía estructura-superestructura es menester definir lo social mismo en términos de discurso, de forma tal que el dominio de lo social y el de lo discursivo serían co-extensivos. Esto es, afirma De Ípola, sumamente fructífero, aunque plantea el problema de caer en reduccionismos “discursivistas”, para ello hay que asumir el desafío de problematizar las relaciones entre lo social y lo discursivo.

Vemos como, mientras Althusser cree en una mirada de lo social fundamentalmente reproductivista, De Ípola –aunque partiendo de los desarrollos del autor francés– centrará su atención en el hecho de que la complejidad de lo social no puede ser explicada si no se mira el conflicto, la resistencia, y si no se tienen en cuenta, en definitiva, los cambios históricos.



Entrevista a Emilio de Ípola

Página 12, 29/10/2005

<<http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/espectaculos/2-873-2005-10-29.html>>

2.2.4. El análisis automático de Michel Pêcheux

Parelamentemente al desarrollo de estas perspectivas, y retomando también aportes del marxismo y del estructuralismo, se gestó –en el clima francés de amplia discusión de ideas en torno a los hechos de Mayo del 68– la llamada Teoría del discurso.

La Teoría del discurso, cuyo máximo referente fue Michel Pêcheux, aborda también el problema del discurso en su estrecha y compleja relación con la ideología y con la subjetividad. Se propone como una teoría general de los efectos de sentido.

La obra del lingüista francés, publicada entre fines de los años sesenta y los inicios de los ochenta, abarca discusiones centrales para la época tanto en el campo de la epistemología como en el de la lingüística, a la que pone en diálogo con el materialismo histórico y el psicoanálisis, siempre con un fuerte anclaje, decíamos, en el estructuralismo. Su raíz teórica será, en palabras del autor, la Triple Entente, Marx, Freud y Saussure. Aunque, como veremos más adelante, estos serán luego sustituidos por Althusser, Lacan y Saussure, una variante francesa y estructuralista de la Entente.

Los primeros esbozos de la Teoría aparecen, en 1969, en el libro *Analyse Automatique du Discours*. Se constituye allí de manera explícita el ‘discurso’ como objeto de estudio. En esta etapa, su discusión central era con la lingüística y, en particular con la teoría de Saussure; varios párrafos se destinan a poner en cuestión la dicotomía lengua-habla y a encontrar un lugar para este nuevo objeto. Siguiendo a Benveniste, recupera la definición de enunciado y sostiene que es el objeto único sobre el que opera el mecanismo del discurso. Al respecto afirma que “el enunciado es ya del orden del discurso” (1969), y sostiene la necesidad de estudiar el lenguaje desde una nueva mirada. Esta preocupación se mantendrá a lo largo de toda su obra, en la que volverá sobre la necesidad de reconsiderar, en particular, lo que hace a la semántica.

El discurso constituiría, de alguna manera, el límite superior de la lingüística. En la Introducción del número 37 de *Langages*, Pêcheux advierte que la idea de una semántica intra-lingüística basada en una lógica universal y ahistórica es teóricamente discutible, y aún más, la fuente de varias de las dificultades lingüísticas. Es por ello que postula la necesidad de una separación teórica entre la lingüística y la semántica discursiva, es decir, determinada históricamente por las relaciones ideológicas inherentes a una formación social dada. Y es más explícito aún, al afirmar: “La lingüística, en tanto que estudio científico de la lengua, es una disciplina ‘relativamente autónoma’ en relación con la teoría y el análisis del discurso” (1975).



Michel Pêcheux nació en 1938. Obtuvo su primer título, como filósofo, en 1963, en la Escuela Normal Superior. La ENS, ubicada en la rue d’Ulm fue, durante la década de 1960, no solo una institución de prestigio reconocido, sino un ámbito intelectual donde circulaban ideas, debates, proyectos intelectuales interdisciplinarios que acompañaban la efervescencia política de sus claustros y de la sociedad parisiense. Así, será su encuentro en esas arenas con Louis Althusser lo que lleva a Michel Pêcheux a su reflexión y actividad política. En 1966, además, ingresa al CNRS, Centre National de la Recherche Scientifique. Su cercanía con Canguilhem lo había llevado previamente a preocuparse por la epistemología, campo en el que realiza sus primeras publicaciones. A partir de 1971, su trabajo girará en torno a la relación entre discurso, lengua e ideología. Su preocupación en el campo lingüístico se centra en la semántica.

El discurso, este objeto distinto, no puede entonces ser estudiado como una unidad lingüística ni pueden aplicarse para su estudio las categorías que la lingüística ha propuesto históricamente. Es necesario recurrir a categorías teóricas y analíticas de otras teorías y formular nuevas para poder asirlo, aprehenderlo y analizarlo en su especificidad constitutiva.

Pêcheux retoma la discusión sobre la posibilidad de estudiar aquellas unidades superiores a la frase, a partir de su funcionamiento (siguiendo las máximas saussurianas y algunas de las afirmaciones de Benveniste); pero para ello sostiene que es fundamental que la frase sea referida al mecanismo discursivo específico que la hace posible y necesaria en un contexto científico específico. Ese conjunto de mecanismos es lo que la teoría refiere como “procesos de producción”.

LEER CON ATENCIÓN



La Teoría del Discurso, tal como Pêcheux la denomina, entonces, propone estudiar los procesos discursivos, y para ello necesitará recurrir al análisis lingüístico, sin que por eso se ubique epistemológicamente como una lingüística del habla.

El estudio de los procesos de producción supone, por un lado, la investigación de las variaciones semánticas, retóricas y pragmáticas ligadas al proceso de producción particular que se considera, teniendo como fondo lo invariante de la lengua. Y, por otro lado, la relación entre las circunstancias de un discurso (sus “condiciones de producción”) y su proceso de producción.

La hipótesis que plantea la teoría es que a un estado dado de las condiciones de producción corresponde una estructura definida del proceso de producción a partir de la lengua, lo que significa que si las condiciones de producción son fijas, el conjunto de discursos susceptibles de ser engendrados en estas condiciones manifiesta invariantes semántico-retóricas, estables en el conjunto considerado y características del proceso de producción puesto en juego (Pêcheux (1990 [1969])).

Su definición de “condiciones de producción” anticipa ya una formulación teórica relevante. Discute los análisis previos sobre los factores de la comunicación (entre otros, el propuesto por Roman Jakobson) y reivindica la necesidad de entender que lo que importa son las posiciones de sujeto en la instancia de producción y su carácter imaginario.

Así, todo proceso discursivo supone la existencia de formaciones imaginarias, la imagen del lugar de A (sujeto emisor) para el sujeto ubicado en el lugar A, la imagen del lugar del receptor, B, para quien el sujeto que ocupa el lugar de emisor, así como la imagen del lugar de B y la imagen del lugar de A para el sujeto que ocupa el lugar de receptor. A ello podemos agregar las representaciones que sobre el referente tienen tanto el sujeto que ocupa el lugar del receptor como quien ocupa el lugar del emisor. Se trata entonces de representaciones imaginarias, que son parte de las precondiciones (discursivas y por tanto ideológicas) del discurso.

En el mismo sentido, se infiere aquí que no es posible metodológicamente acercarse a un discurso a partir de su superficie material, como secuencia de

frases, sino que es necesario referirlo siempre al conjunto de discurso posibles en esas condiciones de producción.

Siguiendo un recorrido similar al de Voloshinov, Michel Pêcheux sostiene que todo discurso debe ser referido a las relaciones de sentido en las que emerge:



[...] así, tal discurso remite a tal otro, respecto al cual es una respuesta directa o indirecta (...). En otras palabras, el proceso discursivo no tiene principio: el discurso se sostiene siempre sobre algo previamente discursivo, que desempeña el papel de materia prima, y el orador sabe que cuando evoca un acontecimiento que ha sido objeto de un discurso, resucita en la mente de sus oyentes el discurso en el que se alegaba este suceso, con las «deformaciones» que introduce la situación presente, y de las que puede sacar partido. (PÊCHEUX, 41).

En ese momento de desarrollo de la teoría, su relación con la ideología se anticipa, hacia el final de la obra, en una nota al pie, en la que el lingüista francés advierte que la teoría del discurso no puede sustituir a la teoría de la ideología ni a la del inconsciente, pero sí intervenir en el campo de estas teorías (Pêcheux, 1969).

La aparición del artículo de Althusser sobre los aparatos ideológicos del Estado en 1971, en la publicación *La Pensée*, tendrá una repercusión crucial en la Teoría del Discurso.

La teoría, inicialmente formulada por Pêcheux y apenas esbozada en 1969, se verá profundizada y problematizada, primero en el artículo publicado en 1975, con C. Fuchs, “Mises au point...” (que en la traducción española de *Analyse automatique du Discours* aparece como segunda parte del libro), y luego, con mayor agudeza aún, en el libro *Les Verités de La Palice*.

Será en esta etapa que la Teoría del Discurso, en su reformulación de objeto y objetivo, plantea una nueva perspectiva epistemológica, el cuadro epistemológico general, que supone la articulación de tres regiones del conocimiento científico: el materialismo histórico, como teoría de las formaciones sociales y de la ideología, la lingüística, como teoría de los mecanismos sintácticos y de los procesos de enunciación y la teoría del discurso, como teoría de la determinación histórica de los procesos semánticos. Estas tres regiones estarían articuladas por la teoría de la subjetividad (de naturaleza psicoanalítica).

Lo discursivo es visto, ya de manera explícita a partir del artículo de 1971 (Haroche, Henry, Pêcheux, 1971) como una de las dimensiones de lo ideológico, y de allí la importancia de su análisis. No debe, sin embargo, caerse en el idealismo de identificar discurso e ideología, ni se trata aquí –nuevamente y como veíamos que sucedía con el planteo de Althusser– de entender la ideología como conjunto o sistema de ideas. La ideología interpela a los individuos en sujetos, sostiene Pêcheux, siguiendo el desarrollo de Althusser, pero esta interpelación no se realiza en general o en abstracto, sino a través de una serie de *formaciones ideológicas*.

LEER CON ATENCIÓN



Se entiende por ‘formaciones ideológicas’ un conjunto complejo de actitudes y representaciones que se relacionan con posiciones de clase en conflicto y que intervienen como una fuerza confrontada con otra. Una de las paradojas de la ideología es que la interpelación posee una especie de retroactividad, ya que al interpelar al individuo en sujeto genera un efecto que logra que todo individuo es “siempre-ya sujeto”. Al decir “soy yo” el sujeto se presenta como preexistente a los efectos de la interpelación.

Ahora bien, toda formación ideológica está compuesta, entre otros elementos, por una o varias formaciones discursivas, que determinan lo que puede y debe ser dicho en un momento histórico determinado; no solo determinan el léxico y las construcciones sintácticas que pueden ser dichas, sino que determinan también la significación que estas frases tendrán a partir de la construcción de la que forman parte. Así, es posible que una frase, “el derecho a la vida”, adquiera un sentido o posea una significación al emerger en una formación discursiva y otro al emerger en una formación discursiva diferente (correspondiente a la misma o a otra formación ideológica).

En la teoría del discurso, el sujeto posee la “ilusión” de ser la fuente del sentido de sus enunciados, cuando en realidad sus discursos son la consecuencia de las formaciones discursivas que los posibilitan y los determinan.

El carácter material del sentido reside en su dependencia de “el todo complejo de las formaciones ideológicas”, que descansa en dos tesis. La primera es que el sentido de una palabra o de una proposición está determinado por las posiciones ideológicas que se ponen en juego en el proceso sociohistórico en el que estas expresiones son producidas y cambian de sentido, dependiendo de las posiciones que tienen aquellos que las producen, es decir, el sentido le es otorgado por la formación discursiva. La segunda tesis es que toda formación discursiva disimula u oculta su dependencia del “todo complejo dominante” de las formaciones discursivas, es decir, del interdiscurso. Pêcheux denomina así al conjunto de formaciones discursivas, regido por relaciones de desigualdad-contradicción-subordinación, tal como el complejo de formaciones ideológicas. Es en el interdiscurso que encontramos lo ya-dicho-siempre, los mecanismos de sujetamiento de los sujetos.

Más adelante, el autor precisará que la interpelación del individuo en el sujeto de su discurso se efectúa por la identificación (del sujeto) con la formación discursiva que lo domina. Esta identificación se basa y se constituye a partir de la presencia en el discurso del sujeto mismo de trazas, huellas, elementos del interdiscurso (como preconstruido) que allí se reinscriben.

Dados estos supuestos teóricos, entonces, y teniendo como objeto el estudio de los procesos discursivos, cabe concluir que la superficie lingüística no puede ser tomada como evidencia empírica directa de los procesos discursivos, pues en ella tiene lugar el “efecto sujeto”; es necesario “desmontar” la discursividad para intentar asirla, reconstruirla, dando el lugar que le corresponde también a lo no dicho como parte constitutiva de todo discurso.



Vale la pena aquí advertir la fuerte impronta (léxica y teórica) del materialismo histórico en la teoría. En este sentido, en obras posteriores se advertirá que la ideología dominante no es “previa” a los Aparatos Ideológicos del Estado, sino que su carácter de dominante se produce y se refuerza a través de la realización por medio de ellos. Estos constituyen, también simultáneamente, el lugar y las condiciones ideológicas para la transformación de las relaciones de producción.

“[...] propugnamos una definición multidisciplinaria de ideología según la cual las ideologías son creencias fundamentales que forman la base de las representaciones sociales de un grupo. Se representan en la memoria social como “esquemas del grupo” que definen su identidad. Las proposiciones fundamentales que completan este esquema dirigen la adquisición del conocimiento y las actitudes del grupo y, por lo tanto, indirectamente, los modelos personales que los miembros del grupo se forman de los acontecimientos sociales. Estos modelos mentales son representaciones que determinan las prácticas sociales de control, incluidas la producción y composición del discurso.

De esta manera tan teóricamente complicada relacionamos las ideologías, como formas de cognición social, con las prácticas sociales y el discurso en el nivel micro de las situaciones sociales y las interacciones, por un lado, y con los grupos, relaciones entre ellos, instituciones, organizaciones, movimientos, poder y dominio, por otro”. (Teun van Dijk, *Ideología y discurso*, Ariel, Madrid, p. 77)



LEER CON ATENCIÓN



El método que propone el Análisis Automático del Discurso busca realizar un análisis no subjetivo de los efectos de sentido, de manera que se logre atravesar el efecto-sujeto. Si entendemos entonces que es la lengua el lugar material donde se realizan los efectos de sentido, el punto de partida para el análisis es, desde luego, corpus lingüístico, formado por diversos textos de extensión variable, posiblemente de distintos géneros, pero que corresponden a condiciones de producción estables. Así, el preconstruido, que muestra en el discurso los rasgos de los discursos anteriores, y que se presenta, entre otros, a partir de fenómenos semánticos como la presuposición y construcciones sintácticas, como la proposición relativa, será un elemento central en sus estudios.

No avanzaremos aquí sobre el método propuesto, que requeriría una carpeta en sí mismo; por otro lado, como veremos en las próximas unidades, son las reflexiones teóricas sobre discurso, sujeto e ideología las que fueron recuperadas por las corrientes contemporáneas, mientras que los aspectos metodológicos han sido reiteradamente reformulados (y en muchos casos, descartados), incluso por los seguidores y defensores de la misma teoría.

2.2.5. Lenguaje y poder en los Estudios Críticos del Discurso

La relación entre lenguaje e ideología aparece también de manera explícita y con un rol central en los estudios críticos del discurso. Entre los diversos autores que han trabajado este tema, dedicaremos particular atención en esta unidad a Norman Fairclough, lingüista inglés que se enmarca explícitamente en esta corriente. En su libro de 1992, *Discourse and Social Change*, la relación entre lenguaje y poder es el eje que le permite trazar los antecedentes de lo que denomina análisis del discurso y ubicarse en una tradición crítica en el campo. A partir de allí y de una discusión sistemática de algunos de los principios de Michel Foucault, se propone desarrollar un marco teórico que reúna el análisis del discurso y el pensamiento social y político relevante para el discurso y el lenguaje. En los inicios de su obra (1985, 1989) utiliza el término discurso en sentido amplio para hablar del “lenguaje en uso”, pero a lo largo de su obra irá delimitando este concepto.

Quizás la formulación más interesante de este autor es la que sostiene que hablar de discurso supone pensar la acción lingüística o, dicho en sus palabras, el uso del lenguaje, como una forma de práctica social. Esto implica pensar que el discurso es un modo de acción, de interacción y de representación. Y luego, como modo de construcción de representaciones y relaciones sociales, como práctica social, no puede escapar a la dimensión del poder y, por lo tanto, a la discusión sobre ideología y sujeto. Así, su teoría supone una relación dialéctica entre discurso y estructura social.

Siguiendo sus trabajos de 1985 y, en particular, de 1989, recupera los aportes centrales de la teoría de Althusser, a partir de la versión que propone para este campo el trabajo de Michel Pêcheux, a quien dedica serias críticas, también, como veremos más adelante.

En su propia formulación teórica, en la que destaca la visión del discurso como práctica social, propone ubicar al discurso en relación con la ideología, pensando el poder como hegemonía y a la dinámica de las relaciones de poder como una lucha hegemónica, para lo que retoma algunos supuestos gramscianos básicos sobre hegemonía y sentido común.

Como punto de partida, formula tres aserciones centrales:

- La ideología tiene existencia material en las prácticas de las instituciones; esto conduce a investigar las prácticas discursivas como formas materiales de la ideología.
- La ideología “interpela sujetos” (Althusser, Pêcheux), lo que lleva a considerar así uno de los efectos ideológicos del discurso, la constitución de los sujetos.
- Los “aparatos ideológicos del Estado” (Althusser) son sitios en los que se manifiesta la lucha de clases, en los que se realiza la lucha en y a través de los discursos, lo que constituye a estos en un foco privilegiado para el análisis del discurso ideológicamente orientado.

Para Norman Fairclough, las ideologías son significaciones/construcciones de la realidad (mundo físico, relaciones sociales, identidades sociales) que se constituyen en varias dimensiones de las formas/significados de las prácticas discursivas y que contribuyen a la producción, reproducción o transformación de las relaciones de producción. Sigue aquí también a John B. Thompson (1984, 1998).

Las ideologías que se incrustan (*embedded*) en las prácticas discursivas son más efectivas cuando se naturalizan y logran el estatus de ‘sentido común’, concepto para el que sigue los preceptos gramscianos, como habíamos mencionado, y que desarrollaremos más adelante.

Sin embargo, esta propiedad estable de las ideologías no debe ser sobreestimada, ya que para esta teoría es central considerar el potencial de transformación que supone la lucha discursiva como una dimensión de la práctica discursiva, una lucha para reconfigurar las prácticas discursivas y las ideologías allí involucradas/desplegadas en el contexto de la transformación de las relaciones de dominación.

Este lingüista inglés critica la concepción de ideología de Althusser; afirma que esta contiene una contradicción no resuelta entre una visión de la dominación como una imposición unilateral y como reproducción de la ideología dominante por un lado, y el considerar a los AIE como un sitio para la lucha constante entre las clases sociales.

En este marco, el autor reivindica una categoría como la de “hegemonía”, de Antonio Gramsci y sostiene que esta “armoniza” con su propia teoría (Fairclough, 1992:91). La hegemonía es el poder que ejerce sobre la sociedad como un todo una de las clases sociales –económicamente determinada– en alianza con otras fuerzas sociales, pero esta dominación no es nunca totalmente alcanzada, sino que es siempre temporal y parcial, constituye un “equilibrio inestable” (Fairclough, 1995). Constituye un foco de lucha constante entre clases y bloques (o alianzas) sobre los puntos en los que hay mayor inestabilidad y conflicto para sostener o fracturar las relaciones de dominación/subordinación que adoptan formas económicas, políticas e ideológicas. La lucha por la hegemonía entonces, se da en distintos ámbitos e instituciones de la sociedad civil.

En su libro *Marxismo y Literatura*, Raymond Williams, pensador inglés que integró la llamada Escuela de Birmingham, dedica un capítulo a la complejidad teórica de la categoría de hegemonía:

“La definición tradicional de hegemonía es la de dirección política o dominación, especialmente en las relaciones entre estados. El marxismo extendió la definición de gobierno o dominación a las relaciones entre las clases sociales y especialmente a las definiciones de una clase dirigente. La ‘hegemonía’ adquirió posteriormente un sentido más significativo en la obra de Antonio Gramsci, desarrollada con grandes dificultades en una cárcel fascista entre los años 1927 y 1935”.

Y continúa:

“Gramsci planteó una distinción entre dominio y hegemonía. El dominio se expresa en formas directamente políticas y en tiempos de crisis por medio de la coerción directa o efectiva. Sin embargo, la situación más habitual es un complejo entrelazamiento de fuerzas políticas, sociales y culturales; y la hegemonía, según las diferentes interpretaciones, es esto o las fuerzas sociales y culturales activas que constituyen sus elementos necesarios”. (2009: 148).

Es en esta dimensión que Fairclough, retomando los aportes de Pêcheux y su discusión con Michel Foucault, propone analizar la dimensión ideológica de la lucha hegemónica desde un punto de vista discursivo, para lo que recurre a la reconceptualización de la categoría “orden del discurso”. El orden del discurso, en esta perspectiva teórica, constituiría la faceta ideológica/discursiva del equilibrio inestable y contradictorio (hegemonía). Y la práctica discursiva es una faceta de la lucha que contribuye en diversos grados a la reproducción o transformación de las relaciones de poder.

Aquí Norman Fairclough se ubica en un punto de tensión, diálogo y conflicto con las teorías que ponen el acento en las estructuras (códigos, formaciones) como aquellas que determinan las prácticas discursivas o los textos, ya que estas consideran a los productos semióticos o a los eventos como meras actualizaciones de las estructuras. De esta manera, privilegian la función reproductiva de la ideología –y de su dimensión material, el discurso–, y se oscurece la perspectiva que permite pensar las prácticas discursivas como instancias que habilitan la resistencia o la transformación de las ideologías. En el otro extremo, descarta las teorías que afirman que la ideología “está en” los textos, como si nada tuvieran que ver las prácticas, los procesos y las condiciones de producción e interpretación en los que estos emergen.

Así pues, el autor privilegia una mirada que ubique la ideología tanto en las estructuras como en los eventos discursivos mismos; es decir, tanto en los órdenes del discurso, que configuran y determinan las prácticas discursivas, como en los hechos discursivos mismos, que las modifican y refuerzan; de esta manera, es posible que se construyan o transformen las propias prácticas discursivas y las representaciones y relaciones sociales que allí se configuran y despliegan, es decir, es posible el cambio discursivo y social.

En efecto, al reconocer en la teoría gramsciana una concepción de sujeto como individuo estructurado por diversas ideologías implícitas en sus distintas prácticas y su visión del sentido común, como un repositorio de los efectos de las luchas ideológicas pasadas, en el que se naturalizan las ideologías, Norman Fairclough encuentra el sustento teórico necesario para la teoría social del discurso. Gramsci, afirma, ve a la ideología como concepción del

mundo implícita en los distintos aspectos de la vida social, como el arte, la vida económica, el derecho, y en distintos aspectos de la vida material individual y colectiva.

Estas concepciones de la ideología y la hegemonía son consistentes con la preocupación de la teoría sobre el proceso de constitución de la subjetividad y su discusión sobre la agencia de los sujetos. Al respecto, Fairclough sostiene, retomando –críticamente– algunos conceptos althusserianos, que el proceso de interpelación es contradictorio, en la medida en que el sujeto es interpelado en distintas situaciones, en distintas posiciones, en modos distintos. Esto puede dar lugar a que los sujetos experimenten cierta confusión, incertidumbre o problematización de las convenciones y las regulaciones; estas son las condiciones que podrían conducir a prácticas que tiendan a la transformación. Y en este razonamiento se basa para sostener la necesidad de una mirada dialéctica sobre el sujeto: este es un sujeto determinado por las estructuras, ideológicamente posicionado e interpelado, pero también capaz de actuar creativamente, de involucrarse en prácticas discursivas que pongan en tensión sus propias prácticas y estructuras y tiendan a nuevas construcciones y configuraciones discursivas e ideológicas.

Aquí, nuevamente, coincide con Gramsci, como él mismo afirma (Fairclough, 1995), en particular cuando el teórico italiano sostiene que la ideología está vinculada a la acción y que las ideologías deben ser juzgadas en términos de sus efectos sociales más que de sus valores de verdad.

LEER CON ATENCIÓN



Una cuestión relevante de la relación entre discurso e ideología, y que caracteriza especialmente a estos estudios críticos, es la que surge del interrogante respecto de en qué estructuras o niveles de la lengua se encuentra la ideología. Fairclough recupera aquí las discusiones sostenidas oportunamente por la Lingüística Crítica, que afirmaba que “sintaxis es significado”, para luego decir que entonces la sintaxis nos permitía desentrañar la ideología; es decir, la ideología estaba, como para muchas teorías, en el significado, sea este el léxico o el que se construía o portaba la sintaxis. Como ya se vio, Fairclough se opone también a considerar que está en el significado textual; su propuesta es más abarcadora. Para este autor, puede haber construcción de sentido y de ideología en distintos niveles y dimensiones del evento discursivo, tanto en el texto, como en la práctica discursiva, en la acción, en la interacción y en el producto lingüístico.

Finalmente, es importante señalar que, a diferencia de Saussure y siguiendo la propuesta de Gunther Kress, sostiene que los signos son socialmente motivados; es decir, que hay razones sociales para combinar significantes particulares con significados particulares, y lo mismo acontece con los procesos de lectura o asignación de sentido. Los textos son por lo general altamente ambivalentes, su potencial de significado es heterogéneo y emerge de formas y convencionalizaciones complejas y en ocasiones contradictorias. Es el intérprete quien reduce esta ambivalencia potencial a través de su práctica de

lectura; de allí que la coherencia, que se construye en la práctica discursiva al momento de la interpretación/lectura tenga un lugar central cuando hablamos de la “ideología” de la que está investido un discurso (y que, como resulta claro desde esta mirada, no es inmanente al o propia del texto).

Volveremos sobre el resto de los aspectos teóricos y metodológicos de esta perspectiva teórica en la siguiente unidad.

2.3. Formaciones discursivas, regularidad y dispersión

En el último apartado de esta unidad vamos a tomar al filósofo francés Michel Foucault (1926-1984), para adentrarnos en algunas de las nociones con las que ha contribuido indiscutiblemente a la reflexión acerca de la naturaleza del discurso y su funcionamiento. Particularmente, para pensar cómo se configuran históricamente lo que Foucault llama ‘formaciones discursivas’, categoría central de su teorización, y cómo se producen, regulan y censuran en cada sociedad determinadas prácticas discursivas, desde la articulación teórica de las categorías de discurso y sujeto, asunto que ha originado las grandes preguntas que atraviesan su obra.



Michel Foucault

PARA AMPLIAR



Cuenta la historia que, cuando era niño, Michel Foucault fue invitado por su padre, el Dr. Paul Foucault, que era médico como lo habían sido también su propio padre y su abuelo, a la sala de operaciones del Hospital de Poitiers, ciudad que lo vio nacer. El motivo de tan extraña invitación era que el espectáculo de la amputación de una pierna a un paciente lo acercara definitivamente a la aceptación de su destino como continuador de la ilustre profesión familiar, y, además, para que el pequeño se “hiciera hombre”. Fue muy difícil para el joven Michel plantear sus propios caminos en el seno de su familia, tradicional y católica, tanto para perseguir su deseo inicial de ser profesor de historia, como para encontrarse con su identidad homosexual y vivirla libremente. Pero no solo lo hizo, sino que construyó un enorme dispositivo de estudio y crítica de todo tipo de formas sociales de organizar la sujeción de las conductas humanas, incluida la medicina, por supuesto. También adoptó para siempre su segundo nombre, Michel y abandonó el primero. Su primer nombre era Paul.

Michel Foucault fue inolvidable tanto para sus maestros como para sus estudiantes. Estudió filosofía en París, en la École Normale Supérieure. Desde 1960 formó parte del grupo académico del Collège de France con la cátedra Historia de los sistemas de pensamiento. Sus clases eran masivas y sus exposiciones semanales de sus temas de investigación agotaban la capacidad de toda sala.

En un intento por clasificar sus influencias y sus etapas, David Macey sostiene en su libro biográfico *Las vidas de Michel Foucault* (1993): “En su época de estudiante, fue testigo del predominio del existencialismo sartreano y reaccionó contra él, y también formó parte de la generación que descubrió o redescubrió a Hegel, Nietzsche y Heidegger.

Louis Althusser y Maurice Merleau-Ponty fueron profesores suyos. En los años sesenta se le tenía por miembro del grupo estructuralista de los cuatro, cuyos otros componentes eran Jacques Lacan, Roland Barthes y Claude Lévi-Strauss. Una década más tarde, se le asociaba con los llamados nuevos filósofos en su retirada precipitada del marxismo y el maoísmo. En sus últimos años, otro cambio de dirección lo condujo a la apacible contemplación de la filosofía estoica y a la exploración de una posible ética nueva”.

Foucault participó intensamente de la escena pública francesa para la discusión de los temas transversales de su obra: las relaciones y modos de construcción del saber, la verdad, el poder, pero fundamentalmente, el sujeto, contribuyendo con el enriquecimiento de los debates teóricos y políticos más sonoros de la época que le tocó vivir, incluidos los convulsionados días del Mayo Francés. Al decir de Christian Ferrer en el prólogo a *La vida de los hombres infames* (Foucault, 1996), “Foucault se propuso destronar el orden epistemológico recibido”. Esto se ve en el desarrollo de sus vastísimos estudios históricos –arqueológicos, deberíamos decir- acerca de las diferentes formas de exclusión que se fueron estableciendo en las sociedades modernas occidentales, que pueden leerse en sus libros *Historia de la locura en la época clásica* –estudio con el cual obtuvo su título de doctor, en 1961–, *El nacimiento de la clínica. Una arqueología de la mirada médica, Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión, La vida de los hombres infames, La verdad y las formas jurídicas, Historia de la sexualidad*, publicados en vida, y en tantos otros artículos y libros que compilan sus textos, cursos y conferencias, hoy en su mayoría reunidos en *Dichos y Escritos*. Y puede verse también en la elaboración de un conjunto de herramientas teórico-metodológicas necesarias para poder llevar adelante esos estudios, que se encuentran en las páginas de *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas, La arqueología del saber y El orden del discurso*, mencionando aquí solo los volúmenes que salieron publicados en vida del autor. En 1984 murió a causa de la enfermedad de sida, un mal que por aquel entonces aún nadie sabía cómo detener. Su amigo Hervé Guibert, escritor que murió de la misma manera poco después, narró en la novela *Al amigo que no me salvó la vida*, la agonía de Foucault, cuya enfermedad permaneció en secreto hasta su muerte.

El orden del discurso fue la publicación de la lección inaugural que Michel Foucault dio en el Collège de France, el 2 de diciembre de 1970. Tomamos aquí ese texto como clave de lectura para comprender los aportes de Foucault, en función de compartir el supuesto de que en ese texto, precisamente, se expresa la hipótesis que recorre su obra, relativa a la necesidad de analizar y someter a aguda, rigurosa e incesante crítica todo lo que aparece como autoevidente en los discursos sociales que organizan las prácticas cotidianas.

Si tomamos como punto de partida el texto *El orden del discurso* ([1970] 1987), la primera afirmación que podemos reconocer es que tomar la palabra no es un acto en el cual la palabra nace. Es, en cambio, un modo de insertarse en un orden, en una discursividad que está en marcha ya antes de que el sujeto hable. Frente a este modo de existencia del discurso, las instituciones, en sentido contrario, señala Foucault, se empeñan en ritualizar los comienzos de manera solemne, como en un intento por dominar ciertas inquietudes que el funcionamiento del discurso produce. Según Foucault, estas inquietudes son debidas, principalmente, a tres de sus especificidades, tres propiedades específicas del discurso: la materialidad del discurso, el poder del discurso y lo incontrolable de su producción indefinida.

Una segunda idea fuerte es que, ante ese funcionamiento propio de lo discursivo, toda sociedad tiene, en general, procedimientos de control que organizan la producción de discursos. Se trata de procedimientos que intentan dominar lo aleatorio, lo que acontece o, dicho de otro modo, el carácter de acontecimiento del discurso; que tratan de dominar, precisamente, eso que el discurso tiene de inquietante, de modo de volverlo previsible, y ajustado a ciertos límites y horizontes.

En un esfuerzo clasificatorio de estos procedimientos Foucault nos pone frente a la siguiente tipología:

- Uno de esos procedimientos es el que se basa en la construcción de modos de exclusión, cuyos tres sistemas principales son: la palabra prohibida, la palabra separada y la palabra falsa, esta última enfrentada al “discurso verdadero” producido a través de la voluntad de verdad.
- Otro es el de los órdenes de clasificación, se trata de principios internos al discurso y producidos por el discurso mismo: el comentario, las disciplinas y el autor, o mejor dicho, la función autoral son los tres que menciona Foucault.
- Por último, están los procedimientos de delimitación de las condiciones de utilización de los discursos: un enrarecimiento de los sujetos que hablan, en tanto para entrar en el orden del discurso hay que tener ciertas credenciales: aquí encontramos los rituales, las sociedades de discurso y las doctrinas.

PARA AMPLIAR



En el texto *El Orden Social de los Discursos*, de Luisa Martín Rojo, se retoman estos planteos de Michel Foucault desde la perspectiva del Análisis Crítico del Discurso (ACD), para observar cómo proceden los mecanismos de exclusión, control de circulación y de aparición de la palabra, concretamente sobre ciertas minorías en un contexto social determinado. Para ello examina procedimientos que son tanto de orden interno, es decir discursivos, como externos o de índole social. Precisamente, para el estudio de la mediación entre el orden discursivo y el orden social debe ser tomado el concepto del orden social de los discursos. En el plano de la configuración de la subjetividad, cuando las personas asumen de modo interiorizado las representaciones circulantes que los interpelan, aceptan el juego del disciplinamiento autoimponiéndose a sí mismos los mecanismos de control. Martín Rojo analiza, en uno de sus ejemplos, el caso de los discursos que contienen estereotipos aplicados a las mujeres desde el mundo del trabajo: el de la mujer madre no trabajadora, el de la mujer madre que trabaja para ayudar al marido, el de la mujer soltera, divorciada o viuda que “irrumpe” en el espacio masculino.
“(…) la difusión y reproducción de estos discursos conlleva a la desautorización de los discursos femeninos que siguen reivindicando la presencia de mujeres en puestos de responsabilidad y dirección.

Frente a los discursos reivindicativos que acusan de sexismo a los ejecutivos y jefes de personal, circulan estos discursos, que son aún dominantes, que afirman que las mujeres se autoexcluyen de los puestos de responsabilidad. Su principal finalidad parece ser permitir a los responsables de la selección de personal autojustificarse, apoyándose a menudo en anécdotas que desacreditan a las mujeres”. (1997: 20)

Estas formas de procurar contener lo que el discurso tiene de inquietante se consolidan conformando principios, contornos, que van sedimentando histórica y socialmente. Según Foucault, la filosofía ha ido respondiendo a esta necesidad de limitaciones y exclusiones, en algunos casos precisamente negando el modo de funcionamiento de esos procedimientos, y de esta manera negando la realidad específica del discurso, por ejemplo, mediante la idea de un sujeto fundador que anima las formas vacías del lenguaje, o mediante la idea de la función mediadora del lenguaje con el mundo.

Tenemos, entonces, que el discurso inquieta, y que frente a esta capacidad de inquietar, la sociedad impone mecanismos de control. Ante estos mecanismos de control, Foucault dirá que es necesario el análisis, para lo cual plantea una serie de tres operaciones principales: cuestionar la voluntad de verdad, restituir al discurso el carácter de acontecimiento y cuestionar la soberanía del significante. Luego, para comprender mejor la naturaleza de estos cuestionamientos es útil tener en cuenta las cuatro reglas de método que Foucault postula para el análisis:

1. La regla de trastocamiento, es decir, reconocer el efecto de enrarecimiento y de corte que surge de las unidades tradicionales que se conciben como fuentes del discurso y, por lo tanto, reconocer que, en este sentido, el discurso es acontecimiento.
2. La regla de discontinuidad, o sea, reconocer en los discursos las prácticas discontinuas que se cruzan, yuxtaponen y también se excluyen, y que permiten de esta manera buscar las series.
3. La regla de especificidad, reconocer que el discurso se impone a las cosas, no hay significaciones previas en el mundo que haya que descifrar, hay una práctica discursiva que establece una regularidad.
4. La regla de exterioridad, ir del discurso hacia las condiciones externas que lo hacen posible. Sería algo así como pensar el acontecimiento en el lugar de la creación, la serie en el lugar de la unidad, la regularidad en el lugar de la originalidad y las condiciones de posibilidad en el lugar de la significación, teniendo en cuenta que todas estas segundas partes de esos binomios son las nociones dominantes en la historia tradicional de las ideas.

Se aspira, entonces, a tratar a los discursos como conjuntos de acontecimientos discursivos, no para encontrar estructuras anteriores donde situarlos, sino para establecer series diversas, entrecruzadas, que permitan reconocer sus condiciones de aparición y su regularidad. Así, el análisis se propone construir, por un lado, un conjunto crítico que correspondería al análisis de las instancias de control discursivo, desde el trastocamiento; y, por otro lado, un conjunto genealógico que se corresponde con el análisis desde las otras tres reglas (discontinuidad, especificidad y exterioridad), y que consiste en un análisis de la formación efectiva de los discursos dentro o fuera de los límites del control,

una búsqueda de la regularidad en la dispersión. La diferencia entre la empresa crítica y la genealógica no es de objeto ni de dominio, sino de enfoque. Ambas deben apoyarse entre sí. La genealogía es, en este sentido, crítica y la crítica es genealógica, en tanto la genealogía debe mostrar cómo han sido posibles las construcciones históricas de “normalidades”, y evidenciar esto, evidenciar la voluntad de verdad de los discursos y sus efectos, permite pensar y construir transformaciones a partir de las luchas.

Volviendo al comienzo, entonces, el orden del discurso responde a un sistema de mecanismos que regulan quién habla, quién no habla, de qué objetos se habla en términos de veracidad, qué objetos se excluyen, y esto ocurre mediante el establecimiento de regularidades en la dispersión. Tanto desde un proyecto genealógico, como desde un proyecto crítico pueden enfocarse grupos de discursos diversos, constituidos en corpus o archivos.

Existe un tercer modo de acercamiento a estos discursos en la propuesta foucaultiana, que es el de la arqueología, que el autor desarrolla en *La Arqueología del saber* ([1969] 1984). La arqueología es el método que nos llevaría a delimitar formaciones discursivas, o epistemes, organizadas en instituciones y entendidas, para el análisis, más como monumentos que como documentos, como superficies con ruinas que hay que interrogar. La formación discursiva alude a un conjunto de reglas que rigen sobre la función enunciativa y su ejercicio, para un área social determinada, en una época determinada. En vez de utilizar las nociones clásicas como género, obra, autor, Foucault pone en suspenso dichas categorías y procede con su método arqueológico a buscar las condiciones de posibilidad de los enunciados circulantes.

LEER CON ATENCIÓN



Ante un conjunto de hechos enunciativos, la arqueología busca determinar sus formas de articulación con sistemas, prácticas, dispositivos no discursivos. En este sentido la arqueología conecta el orden del saber, de las epistemes, con el orden del poder, de las relaciones de poder que actúan en la producción de discursos.

Aquí cabe mencionar lo que Roger Chartier señala en su texto *Escribir las prácticas. Foucault, De Certeau, Marin* (1996) cuando dice, a propósito de que Foucault llama a distinguir las formaciones discursivas de las prácticas: “Foucault ayuda a recordar la ilegitimidad de la reducción de las prácticas constitutivas del mundo social a la racionalidad que gobierna los discursos. La lógica que comanda las operaciones que construyen instituciones, dominaciones y relaciones no es aquella, hermenéutica, logocéntrica, escrituraria, que produce los discursos”.

Diremos, entonces, que Foucault entiende por prácticas a modos de organizar el hacer, que constituyen lo que puede denominarse una experiencia, y a las que solo puede accederse mediante el análisis de los textos con los que estas se articulan. En este sentido, el análisis de la locura, de la sexualidad, presente en sus obras *Historia de la locura*, o *Historia de la sexualidad*, es un análisis en términos de práctica, en términos de experiencia, es decir, en términos de articulación entre dominios de saber, formas de normatividad y de subjetividad en una determinada cultura.

“Cuando en un grupo de enunciados, pueden situarse y describirse un referencial, un tipo de separación enunciativa, una red teórica, un campo de posibilidades estratégicas, podemos estar seguros de que pertenecen a lo que podría llamarse una formación discursiva”, dice Foucault en su célebre “Contestación al círculo de epistemología” (*El discurso del poder*, 1983).

El referencial, entonces, no es el objeto estable, sino las reglas de formación de objetos móviles y múltiples; el desfasaje enunciativo es el régimen de enunciación que despliega enunciados dispersos y lo mismo la red teórica respecto de las reglas de formación de conceptos. En cuanto a la noción de campo de posibilidades estratégicas, busca designar las reglas de las elecciones teóricas.

Las formaciones discursivas, por ejemplo, la Historia Natural o el Análisis de las Riquezas, asumidas como propias de la discursividad científica occidental que se establece entre los siglos XVII y XIX –que Foucault llama la época clásica en *Las palabras y las cosas*– son maneras reguladas de poner en obra posibilidades de discurso, de tratar objetos de discurso, de disponer formas de enunciación, de manipular conceptos y de realizar decisiones teóricas.

Esto no es, claramente, el modo habitual de agrupar enunciados según unidades aparentemente visibles e inmediatas, sino evidenciar otro tipo de relaciones que responden a sistemas reglados de dispersiones. A estos sistemas Foucault los llama *positividades*.

Así, por ejemplo, el sistema de positividad de la *Historia de la locura*, no da cuenta de lo que los médicos pudieron decir en una época sobre la enfermedad mental como unidad, sino de la formación de objetos y conceptos que, en su propia dispersión, hicieron posible enunciados médicos, reglas administrativas, textos jurídicos, reglamentos, expresiones literarias. Para Foucault, será el enunciado la unidad de análisis, en tanto este remite a un referencial constituido por las reglas que definen las condiciones históricas de aparición de los objetos. Del mismo modo, se analizará el sujeto no en cuanto autor del enunciado, sino en tanto posición enunciativa capaz de proferir esos enunciados de acuerdo con las reglas y condiciones que lo determinan.



“ Cuando se habla de un sistema de formación, no se entiende únicamente la yuxtaposición, la coexistencia o la interacción de elementos heterogéneos (instituciones, técnicas, grupos sociales, organizaciones perceptivas, relaciones entre discursos diversos), sino su entrada en relación –y por una forma bien determinada– por la práctica discursiva. (FOUCAULT, [1969] 1984).

Las prácticas discursivas no son solo modos de fabricar discursos, sino que, en tanto conjunto de reglas anónimas, históricas, siempre determinadas en el tiempo y el espacio y para un área social, que rigen sobre las condiciones de ejercicio de la función enunciativa, toman cuerpo en las instituciones, en las técnicas, en los modos de transmisión y mantenimiento de sus propias reglas.

Entonces, así como veíamos que la identificación de la serie remite a la idea de unidades constituidas y comparables en determinados períodos históricos, el trabajo de archivo constituye tareas de organización serial: la serie se establece mediante el ordenamiento de secuencias en torno a un problema. Las prohibiciones no tienen las mismas formas en los diferentes discursos, ni las regularidades discursivas rodean o desplazan las prohibiciones del

mismo modo. Cada conjunto, o serie, tiene su propia regularidad y sus sistemas de coacción. En definitiva, no todo puede ser dicho en todo tiempo. Y no es sencillo decir algo nuevo. Cada época estipula lo que está prohibido decir y que se vuelve censurable; lo que no es siquiera pensable y, por lo tanto, no ingresa al orden de lo decible; y lo que se dice. En la medida en que un discurso es formulado ingresa al campo de la discursividad que es un campo de disputa. Dirá Oscar Terán en el texto introductorio a la compilación que realizó de artículos de Foucault con el título *El discurso del poder y el poder de los discursos* (1983)



Lingüísticamente considerada, la discursividad se distinguiría por la capacidad de elaborar un número infinito de mensajes a partir de un conjunto finito de reglas de formación. Ahora bien: en el plano histórico en que Foucault se ubica, nunca se registra más que un número necesariamente limitado de los mismos, que como tal debe funcionar sobre la base de la represión de aquellos que jamás llegaron a emitirse. El discurso deviene así ‘un bien que plantea, por consiguiente, desde su existencia (y no solamente en sus aplicaciones prácticas) la cuestión del poder, un bien que es, por naturaleza, el objeto de lucha y de una lucha política’ (citado por O. Terán de *La Arqueología del Saber*).

Entonces, desde este planteo, el análisis propuesto se basa en restituir al discurso lo que tiene de inquietante. La pregunta que se formula es acerca de porqué ha aparecido este enunciado y no otro en su lugar. Y el camino que esta pregunta permite es el de analizar los efectos de verdad que se producen desde las relaciones de poder. Cabe apuntar que se está postulando un concepto de poder entendido como un conjunto de relaciones. No se trata del poder como una posesión, sino como un ejercicio. No es propiedad de los aparatos de Estado, sino una tensión que constituye parte de la dinámica discursiva misma. No se trata tampoco de un poder que se manifieste únicamente en el nivel de la prohibición o la represión, sino de un dispositivo que produce regímenes de validez.

Foucault dice al respecto, en una entrevista publicada en la revista *Ornicar*, el 10 de julio de 1977, con el título “El juego de Michel Foucault”:



Si tratamos de edificar una teoría del poder, nos veremos siempre obligados a considerarlo como surgiendo de un punto y en un momento dado, del que se deberá hacer la génesis y luego la deducción. Pero si el poder es en realidad un conjunto abierto, más o menos coordinado (y sin duda tirando a mal coordinado) de relaciones, en ese caso, el único problema consiste en procurarse una red de análisis, que permita una analítica de las relaciones de poder.

Las relaciones sociales son relaciones de poder, no relaciones que son colonizadas por un poder que existe por fuera y a priori de ellas. El poder es parte intrínseca de las relaciones, dado que una sociedad sin relaciones de poder constituiría en sí misma una suerte de abstracción. Vivir en sociedad es de alguna manera actuar ejerciendo efectos sobre la acción de otros, y bajo los efectos de las acciones de otros, lo cual vuelve al análisis político de estas relaciones una tarea incesante.

El análisis de las relaciones de poder busca, en este marco, mostrar los efectos de saber y los efectos de verdad que se producen en la sociedad. Efectos que a su vez han regulado los propios modos de realizar análisis o de escoger qué prácticas pensar como problemas y cuáles no. Esto mismo es lo que Foucault propuso mantener bajo constante mirada crítica.

LECTURA OBLIGATORIA



DE ÍPOLA, E. (2005), Sociedad, Ideología y Comunicación, en *La Bemba, acerca del rumor carcelario*. Siglo XXI. Buenos Aires.

VOLOSHINOV, V. (1992) [1929], Caps. 2 y 3 de la segunda parte: Hacia una filosofía del lenguaje, en *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Traducción de Tatiana Bubnova. Alianza. Madrid, pp. 75 a 158.

BENVENISTE, E. (1991) [1970], El aparato formal de la enunciación, en *Problemas de Lingüística General II*, 19ª edición. Siglo XXI. México, pp. 82-91.

BENVENISTE, E. (1991) [1956], La naturaleza de los pronombres, en *Problemas de Lingüística General I*, 19ª edición. Siglo XXI, México, pp. 172-178.

BENVENISTE, E. (1991) [1956], De la subjetividad en el lenguaje, en *Problemas de Lingüística General I*, 19ª edición. Siglo XXI, México, pp. 179-187.

FOUCAULT, M. (1970), *El orden del discurso*. Tusquets. Barcelona.

MARTÍN ROJO, L. (1997), El orden social de los discursos. *Discurso 21/22*, pp. 1-37.

PÊCHEUX, M. (1978), Actualizaciones y perspectivas a propósito del Análisis Automático del Discurso, en *Hacia el análisis automático del discurso*. Gredos. Madrid, pp. 225-242 (Introducción y Apartado 1).

TREW, T. (1979), "Lo que dicen los periódicos". Variación lingüística y diferencia ideológica, en Fowler, R. *et al.* (1983), *Lenguaje y control*, FCE, México.

LECTURA RECOMENDADA



ALTHUSSER, L. (1984 [1970]), Ideología y aparatos ideológicos de Estado. Nueva Visión. Buenos Aires.

DUCROT, O. (1995), "La delocutividad o cómo hacer cosas con palabras", en *Teorías lingüísticas y enunciación*. Facultad de Filosofía y Letras - UBA, Buenos Aires.

DUCROT, O. (1986). "Esbozo de una teoría polifónica de la enunciación", en *El decir y lo dicho*. Paidós. Barcelona.

JAKOBSON, R. (1981) [1956], "Shifters, verbal categories, and the russian verb", en S. Rudy (ed.), *Selected Writings, Vol. III. Poetry of Grammar and Grammar of Poetry*. Mouton, The Hague-New York, pp. 130-147.

Centro Virtual Cervantes. Enunciación.

<http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/enunciacion.htm>



1.

Vea la película *El enigma de Kaspar Hauser*, dirigida por Werner Herzog (hay un breve comentario y ficha técnica en el link al final de la consigna), y relacione las transformaciones del personaje principal, Kaspar, a medida que incorpora el lenguaje a su vida, con las reflexiones sobre lenguaje y subjetividad que plantea Benveniste.

<http://extracine.com/2012/11/el-enigma-de-kaspar-hauser-la-vision-de-werner-herzog-del-huerfano-de-europa>

2.

A partir de lo leído en la unidad y en la bibliografía obligatoria, trace algunas posibles comparaciones entre los modos de conceptualizar la ideología que proponen los diferentes autores mencionados: Voloshinov, Althusser, De Ípola y Fairclough.

3.

“Esto no lo aguanta nadie” –dijo el chofer, y, en aquel instante aprendí a identificar a los contrarrevolucionarios por un pequeñísimo rasgo idiomático, siempre decían ‘esto’, cuando se referían al Gobierno Revolucionario o a las nuevas realidades que estábamos viviendo (Alejo Carpentier, *La consagración de la primavera*).

A partir de estas palabras del protagonista de la novela de Carpentier, dichas cuando acaba de llegar a su Cuba natal, en 1959, luego de un largo exilio, reflexione sobre las nociones vertidas por Bajtin y Voloshinov en torno al enunciado, a la comunicación discursiva y al signo ideológico. ¿Por qué podría ser que en ese contexto el vocablo ‘esto’ tome ese significado?

¿Reconoce otros usos similares de ese pronombre en la discursividad de su entorno o contexto socio cultural?

4.

¿Qué relaciones puede establecer entre el siguiente fragmento de Michel Foucault y las nociones de orden del discurso y formación discursiva?

Los etnólogos saben perfectamente que la medicina puede ser analizada desde el punto de vista de su funcionamiento social, y dicho análisis no concierne exclusivamente a la persona del médico –con su poder, sus secretos, sus amenazas, sus prescripciones y toda la fuerza inquietante que posee–, sino también a las formas que adopta su práctica y a los objetos que puedan ser medicalizados. Cada cultura define de una forma propia y particular el ámbito de los sufrimientos, de las anomalías, de las desviaciones, de las perturbaciones funcionales, de los trastornos de conducta que corresponden a la medicina, suscitan su intervención y le exigen una práctica específicamente adaptada. (...) La medicina del siglo XIX creyó que establecía lo que se podría denominar las normas de lo patológico, creyó conocer lo que en todos los lugares y en todos los tiempos debería ser considerado como enfermedad, creyó poder diagnosticar retrospectivamente todo aquello que debería haber sido discernido como patológico pese a que se le confirió, por ignorancia un estatuto distinto. (Michel Foucault, Médicos, jueces y brujos en el siglo XVII, en *La vida de los hombres infames*).

3

Perspectivas teóricas y propuestas metodológicas I. Los Estudios Críticos del Discurso

Objetivos

- Que los estudiantes conozcan los antecedentes y problemas teóricos que ha abordado el Análisis Crítico del Discurso, en sus diferentes versiones.
- Que los estudiantes logren una aproximación sistemática a los tópicos de investigación y problemas sociales que han sido abordados por el Análisis Crítico del Discurso (ACD).

3.1. Panorama general. Los orígenes. La Lingüística Crítica y el ACD

En enero de 1991, tuvo lugar una reunión de especialistas en discurso en Amsterdam, organizada por Teun Van Dijk, en la que participaron además Theo van Leeuwen, Gunther Kress, Ruth Wodak y Norman Fairclough. Por sus investigaciones previas, los debates giraron en torno a los ejes comunes que los convocaban, la relación entre lenguaje y poder, discurso e ideología, las categorías y los métodos más productivos para su estudio, el carácter crítico de las investigaciones en este nuevo campo en formación. Podríamos afirmar que, desde entonces, se reconoce el conjunto de investigaciones que desarrollan estos autores –y otros con marcos teóricos similares–, como Análisis Crítico del Discurso. Dos décadas después, como veremos más adelante, comenzamos a hablar de Estudios Críticos del Discurso.

Pero ¿qué es el Análisis Crítico del Discurso? Ruth Wodak y Norman Fairclough coinciden al destacar que el ACD no constituye una escuela monolítica teórica o metodológicamente, sino que se caracteriza por reunir a estudiosos de fenómenos discursivos que abordan el lenguaje en su dimensión social. Un hecho relevante es que en esta línea confluyen estudiosos de la gramática textual, el análisis del discurso estructural, el análisis conversacional, la sintaxis, la sociolingüística, la pragmática, la semántica, tanto de orientaciones funcionales como estructurales, lo que llevó a enriquecer las discusiones teóricas y metodológicas.

LEER CON ATENCIÓN



Norman Fairclough y Ruth Wodak describen, entre los principios constitutivos del ACD, los siguientes:

- El ACD estudia problemas sociales
- Las relaciones de poder son discursivas
- El discurso constituye la sociedad y la cultura
- El discurso hace trabajo ideológico
- El discurso es histórico
- La relación entre texto y sociedad está mediada
- El análisis del discurso es interpretativo y explicativo
- El discurso es una forma de acción social.

Wodak presenta esta tradición en el *Handbook of Pragmatics* (2004). Allí reivindica como preocupaciones del Análisis Crítico del Discurso, además de las ya mencionadas, la necesidad de una investigación interdisciplinaria y la búsqueda de una teoría crítica del lenguaje que contemple la construcción social de los significados y la concepción del discurso como acción social. En la misma dirección, Fairclough (1992) destaca la necesidad de estudiar “el uso del lenguaje concebido como práctica social” (138) y Hodge y Kress (1993), en la segunda edición de *Language as Ideology*, por su parte, insisten en que es esencial para los lingüistas y para la lingüística intentar entender el lugar social y cultural del lenguaje, entre otros modos de producción de significados, en una sociedad, en una cultura determinada, y empezar a comprender y describir sus interdependencias.

En el prefacio del libro *Texts and Practices: Readings on CDA*, Carmen Caldas Coulthard dice de los trabajos del Análisis Crítico del Discurso que uno de los factores que los unifica es el concebir a las prácticas sociales y a sus realizaciones lingüísticas como inseparables. Un rápido recorrido por el índice de este libro nos muestra las preocupaciones centrales de los trabajos: discriminación racial y de género, las relaciones policía-sospechoso en los interrogatorios y el discurso psiquiátrico, entre otros.

Teun van Dijk coincide con Caldas Coulthard, y al respecto afirma que el Análisis Crítico del Discurso no es una escuela o especialización, sino un grupo de estudios que busca ofrecer un modo distinto o una nueva “perspectiva” para la teorización de los fenómenos lingüísticos, discursivos e ideológicos. Lo que unifica a la teoría, según su perspectiva, es la actitud crítica de sus investigadores y su preocupación por los temas vinculados con el abuso de poder, la dominación y la desigualdad, tal como se manifiestan, construyen y reproducen en el discurso.

3.1.2. Los antecedentes del ACD. La lingüística crítica

Para explorar los antecedentes del ACD es posible recurrir a algunos de los autores que, ubicados en esta corriente, han reflexionado sobre el tema, por lo que retomaremos algo de lo ya visto en la Unidad 1, pero específicamente en el contexto de debate del ACD.

Norman Fairclough, en un intento de hacer un recorrido por los antecedentes del ACD, propone una clasificación entre escuelas críticas y no críticas e incluye entre las primeras aquellas que han intentado mostrar cómo las relaciones de poder configuran el discurso, y el efecto constructivo del discurso sobre las identidades sociales. Entre las escuelas no críticas, incluye los trabajos sobre discurso terapéutico de Labov y Fanshel, el análisis del discurso en el salón de clases de J. Sinclair y M. Coulthard (1975) y el análisis conversacional. Como escuelas críticas, identifica la teoría francesa del discurso de Michel Pêcheux (véase Unidad 2) y la lingüística crítica de Hodge, Kress, Fowler y Trew (1979).

Carmen Caldas-Coulthard (1993), por su parte, atribuye una importancia relevante a la influencia de la sociolingüística cuantitativa (Labov) y cualitativa (Hymes, Gumperz, Milroy), pues, afirma, reintrodujeron en el campo lingüístico la necesidad de estudiar el uso del lenguaje, y no solamente su estructura, incorporando a un tiempo la idea de la variación. Estas escuelas, sin embargo, estaban fuertemente influidas por el positivismo y buscaban metodologías que permitieran establecer objetivamente las reglas subyacentes a los cambios. En lo que denomina “abordajes del análisis del discurso”, adopta la distinción propuesta por Fairclough entre escuelas críticas y no críticas y agrega, entre las críticas, los trabajos sobre lenguaje y género.

Veamos las escuelas denominadas por Fairclough y Caldas-Coulthard como “críticas”. El interés de esta selección radica en la importancia que estas dan al campo de las representaciones, del sentido y de la ideología. En este aspecto se reclaman como inter o multidisciplinarias y ponen en cuestión la especificidad lingüística del análisis del discurso. Ante la necesidad de involucrar en el análisis la dimensión social, histórica y/o ideológica de los acontecimientos verbales, construyen lazos con otras disciplinas, y en muchos casos, han sido “apropiadas” por estas, como se aprecia en algunos trabajos en los campos de la historia y la ciencia política.

Un apartado particular requiere la escuela conocida como Lingüística Crítica.

Para los autores de la lingüística crítica, el significado lingüístico es inseparable de la ideología y ambos dependen de la estructura social. De esto infieren que el análisis lingüístico debe ser una herramienta poderosa para el estudio de los procesos ideológicos que mediatizan las relaciones de poder y de control. Por esto, afirman, es necesario una lingüística crítica.

Siguiendo a M.A.K. Halliday, ven en el lenguaje uno de los instrumentos privilegiados de socialización y afirman que su estudio es indispensable para el conocimiento de la sociedad.

Por otro lado, reafirman la necesidad de articular el campo de los estudios sobre lenguaje y sociedad con las teorías que hablan sobre el lenguaje y la mente o el lenguaje y el pensamiento.

La Lingüística Crítica es el nombre elegido para referirse a un grupo de lingüistas, discípulos de M.A.K. Halliday, que desarrolló sus estudios en la Universidad de East Anglia, en Gran Bretaña. Todos ellos realizaron hacia fines de la década de 1970 un conjunto de trabajos en el que reflexionaron sobre las relaciones entre lenguaje e ideología, a partir del análisis de textos como unidades de lenguaje en uso. El grupo propuso, explícitamente, crear una nueva línea teórica, que se definía en contraste con la tradición saussuriana y estructuralista. Su edificio teórico era de base funcional. Partían del supuesto de que era fundamental estudiar unidades efectivas de lenguaje en uso, es decir, textos. Luego, fueron desarrollando distintas teorías, todas ellas derivadas de y relacionadas con estos principios teóricos. Así, Hodge y Kress trabajaron y desarrollaron dos décadas después la Semiótica Social, y avanzaron hacia estudios vinculados con la multimodalidad y la literatura, entre otros, y Fowler profundizó más sobre el discurso periodístico.



LEER CON ATENCIÓN



La relación entre lenguaje y sociedad es el eje que estructura los principios teóricos de la escuela:

- “1. Las formas de la organización social influyen en la estructura y en el uso lingüísticos.
2. Esta influencia opera de una manera determinista: la estructura social X exige la variedad lingüística A.
3. El proceso puede ser inconsciente o, si un hablante sabe efectivamente lo que está sucediendo, está bajo una gran presión que lo o la empuja a no resistir.
4. La estructura social pesa sobre todas las partes del lenguaje, no únicamente sobre aquellas partes que son sobre relaciones personales y de grupo tales como los pronombres personales o los marbetes de las clases o de los papeles.
5. Las diferentes formas de lenguaje no deben considerarse como cognitivamente equivalentes. No son ‘moralmente estilísticas’ en sus efectos, sino que afectan a la expresión potencial de conceptos, y por eso también a la disponibilidad de los conceptos.
(...)
6. Entre las estructuras sociales que influyen en las estructuras lingüísticas es prominente la desigualdad de poder.
7. El lenguaje no solo codifica diferencias de poder, sino que es instrumental también en su efectuación”. (Fowler y Kress, 1979: 261).

Los análisis de la lingüística crítica toman como su materia textos socialmente situados, a los que conciben como parte de complejas interacciones comunicativas. La estructura del discurso refleja y expresa los papeles de los participantes que a su vez son producto de la estructura económica (vale notar aquí la fuerte impronta de una visión marxista clásica). La interpretación es el proceso de recuperación de significados sociales expresados en el discurso mediante el análisis de las estructuras lingüísticas a la luz de sus contextos interactivos más amplios.

En su texto, *Language as ideology*, Robert Hodge y Gunther Kress (1979) sostienen que el lenguaje es, en términos generales, una precondition para casi toda la vida social y es el medio por el cual se organizan los procesos del pensamiento y de la comunicación.

Es respecto de la concepción de esta relación que la obra de la lingüística crítica ha sufrido serias revisiones. En los trabajos que se remontan a fines de la década de 1970, estos autores veían a la lengua como un instrumento que permitía distorsionar ideológicamente la realidad, al servicio de los intereses de clase. En este sentido es que podemos hablar de coincidencias y diferencias con otras perspectivas teóricas, como las propuestas por Pêcheux, entre otras. Encontramos en la producción teórica de los años setenta, un momento de emergencia de estas orientaciones, vinculadas al estudio de los *mass media* y del discurso político e histórico. El énfasis en la dimensión sociohistórica, el diálogo permanente con otras disciplinas, y en algún caso, las críticas arteras a las visiones tradicionales de la lingüística generaron, durante los

años ochenta, una especie de divorcio disciplinar entre el análisis del discurso y la lingüística, que podríamos caracterizar como de “mutuo consentimiento”: los estudios de discurso eran mejor recibidos en los ámbitos sociológicos, históricos y literarios, donde paradójicamente, se hablaba del inminente “giro lingüístico” en las ciencias y la filosofía.

En los años noventa comienza a observarse una nueva confluencia entre lingüística y análisis del discurso, junto con una renovada –y no tan renovada, pues mucho debe a Voloshinov– concepción del lenguaje, el cual no es visto ya como una configuración determinada por una exterioridad –como en los setenta–, ni como una entidad autónoma, autosuficiente, como la concibe la teoría de Noam Chomsky.

En tanto fenómeno social, se considera que el lenguaje es construido y a su vez construye la realidad social. Esta nueva concepción viene acompañada del requerimiento de una nueva teoría del lenguaje, que contemple como constitutiva su dimensión social y se interroga acerca de la relación que hay entre lenguaje y discurso, y acerca del papel de la lingüística en esta nueva etapa. Esto sigue siendo aún, para beneficio de la disciplina, cuestión de polémica.

3.2. El enfoque histórico del discurso. Estrategias lingüísticas, teorías de rango medio y teoría social

La complejidad del mundo contemporáneo, sostiene Wodak (2003), requiere el desarrollo de estrategias teóricas y metodológicas que puedan abordar los problemas sociales y políticos en esa complejidad. Para ello, debe recurrirse a marcos teóricos multidisciplinares y a metodologías acordes. Desde esta mirada, el equipo dirigido por Wodak ha desarrollado, en el marco del ACD, el *enfoque histórico-discursivo*. Desde mediados de la década de 1980, este grupo, originalmente radicado en Viena, ha trabajado en torno al antisemitismo, el racismo y el discurso nacionalista en Austria, haciendo eje en el análisis del discurso político y de los medios, entre otros.



Página web de Ruth Wodak



<<http://www.ling.lancs.ac.uk/profiles/ruth-wodak>>

En 1991, esta lingüista participó en el encuentro que tuvo lugar en Amsterdam y desde entonces el enfoque histórico-discursivo es reconocido como una de las líneas teóricas dentro del Análisis Crítico del Discurso; si bien sus definiciones teóricas presentan puntos importantes de coincidencia con la obra de Fairclough, esta perspectiva tiene una clara delimitación teórica y metodológica que permite reconocerla como una línea de investigación con una identidad propia.

El enfoque histórico-discursivo ve al lenguaje como un tipo de práctica social y al ‘discurso’ como una forma de significar un dominio particular de una práctica social desde una perspectiva particular (Reisigl y Wodak, 2001: 35). Al concebir al lenguaje como práctica social, se entiende la producción e interpretación de los textos como prácticas discursivas, y se concibe a las prácticas discursivas como socialmente constitutivas. Las prácticas discursivas pueden jugar un rol relevante en la constitución de identidades sociales colectivas, pueden perpetuar o reproducir relaciones sociales, al justificar cierto *statu quo*, y pueden ser también un instrumento para la transformación de ese *statu quo* (Reisigl y Wodak, 2001: 40). Mientras que los *textos* son los productos materialmente durables de las acciones lingüísticas, el discurso puede ser concebido como un conjunto complejo de actos lingüísticos simultáneos y secuenciales que se manifiestan en distintos campos, a menudo como textos, que pertenecen a tipos semióticos específicos, a *géneros*.

De particular interés es el aporte que este grupo hace al ACD, al reflexionar y proponer la discusión explícita sobre qué es lo “crítico” en el análisis crítico del discurso, o por qué es crítico y qué es lo que esto significa, si se trata de la posición política de compromiso con los grupos desfavorecidos y marginados (como propone, entre otros, T. van Dijk) o si supone otro tipo de compromiso, de índole epistemológica.

El enfoque histórico-discursivo manifiesta que adhiere a la orientación sociofilosófica de la teoría crítica. Adopta, así, un concepto complejo de crítica social, que involucra tres dimensiones, que ve como interconectadas: la *crítica inmanente del discurso* o el texto, la *crítica sociodiagnóstica* y la *crítica prospectiva*.

La *crítica inmanente* del texto o del discurso tiene que ver con detectar inconsistencias o contradicciones, paradojas, dilemas en el interior del texto o del discurso; análisis de presuposiciones, de estructuras sintácticas, presuposicionales, argumentativas. Requiere el conocimiento de algunas herramientas lingüísticas y ciertos supuestos teóricos.

La *crítica sociodiagnóstica* supone que el o la analista hace uso de su conocimiento contextual y enmarca las estructuras comunicativas o interaccionales de un evento discursivo en un marco más amplio de circunstancias, procesos y relaciones sociales y políticas. Esta crítica está relacionada con la exposición desmitificadora del carácter persuasivo o propagandista, “manipulativo” de ciertas prácticas discursivas. En este punto en particular, es necesario advertir que el enfoque histórico discursivo toma explícitamente distancia de conceptos como “manipulación” discursiva, en la medida en que este concepto presupone una serie de supuestos *reduccionistas* sobre el uso del lenguaje y sobre los sujetos involucrados en las prácticas discursivas. Al hablar de *crítica sociodiagnóstica* proponen, por ejemplo, estudiar las prácticas discursivas vinculadas con procesos de legitimación o de imposición de obligaciones, de modo que la crítica se vea como una forma de control social, que ubica políticamente al analista. Por último, la *crítica prospectiva* está relacionada con la dimensión ético-práctica del análisis. En este sentido, se destaca que el análisis busca contribuir a la solución de problemas sociales específicos, en los que se centra.

Esta preocupación por el desarrollo de un conocimiento crítico viene de la mano de la búsqueda de un mayor rigor metodológico. En este sentido, sostienen que la manera de evitar el sesgo metodológico o el predominio de los compromisos políticos del investigador/a sobre los resultados del proyecto

o del análisis es recurrir al principio de triangulación. La triangulación, como principio metodológico, supone el abordaje no solo de distintas dimensiones del contexto, sino también de distintas prácticas sociales (o ámbitos sociales, en la terminología de ellos), distintos géneros (variedades discursivas) para corroborar hipótesis temáticas o discursivas. Así, han trabajado entrevistas semiestructuradas a personas, programas partidarios, apariciones televisivas, crónicas periodísticas, discursos políticos “tradicionales” (frente a manifestaciones públicas), entre otros.

Este método supone trabajar de manera interdisciplinaria y sobre la base de materiales y datos empíricos diversos, provenientes de diferentes fuentes. Dependiendo del objeto o del problema de investigación, distintas dimensiones y distintos datos serán los pertinentes para alcanzar los objetivos de la investigación (Reisigl y Wodak, 2001: 35).

Desde el punto de vista teórico, entonces, se inscriben en la tradición crítica de la teoría social y enfatizan la necesidad de trabajar todo análisis discursivo teniendo como referencia ineludible el contexto discursivo, histórico y social, incorporando para ello los aportes de las teorías de amplio alcance y las de rango medio de distintas disciplinas.

Es decir, para analizar el proceso de construcción discursiva del racismo en el discurso político austríaco, es necesario analizar los textos producidos en distintos ámbitos de acción política en Austria, pero además es necesario realizarlo a partir del estudio y la relación con el contexto discursivo, histórico y social.

El análisis cualitativo sistemático que propone el enfoque histórico considera cuatro niveles de contexto: (i) las relaciones intertextuales e interdiscursivas entre enunciados, textos, géneros y discursos; (ii) las variables extralingüísticas social-sociológicas; (iii) la historia y la arqueología de los textos y las organizaciones, y (iv) los marcos institucionales del contexto específico de una situación (los episodios específicos bajo investigación). De este modo, se puede explorar cómo discursos, géneros y textos cambian debido a los contextos sociopolíticos y con qué efectos (Wodak, 2011: 529).

Para ello, proponen analizar el cotexto (los textos y enunciados que rodean al texto objeto de análisis); la relación intertextual e interdiscursiva de ese texto con otros textos, a los que cita, antecede, precede, es decir, aquellos otros enunciados con los que está en relación por acuerdo, oposición, precedencia, o porque se relacionan por pertenecer a géneros similares, por ejemplo; los marcos institucionales y sociales que hacen a las condiciones de producción de ese texto en particular, que ellos proponen abordar como teorías de rango medio y, por último, la escena histórica y social que constituye el marco más amplio del contexto en el que ese texto se produce, para lo cual proponen recurrir a las “grandes teorías”.

En lo que hace a los niveles interdiscursivos e intertextuales, el enfoque histórico-discursivo privilegia el estudio de los tipos de relaciones que cada uno de los textos manifiesta, explícita o implícitamente con otros textos o con otras variedades discursivas (géneros) que circulan en el ámbito de producción, circulación e interpretación de esos textos. Así, afirma Wodak, un discurso sobre un tópico específico (des/empleo) puede encontrar su punto de inicio en un campo de acción –discurso de lanzamiento de campaña– y proceder a través de otros. Los discursos y los tópicos pueden esparcirse a través de diferentes campos de acción y de distintos discursos, referirse mutuamente, sobreponerse o estar de algún modo relacionados (2009: 40).

En el nivel discursivo de análisis de los textos, el *enfoque histórico* distingue tres dimensiones que constituyen significados textuales y estructuras: los *tópicos*, o temas, sobre los que se habla o escribe, las estrategias discursivas empleadas y los medios lingüísticos que se diseñan para realizar tanto tópicos como estrategias (*topoi*, estrategias nominativas, estrategias argumentativas, presuposiciones, etc.).

En el estudio de las estrategias discursivas, Wodak y Reisigl recuperan la propuesta de otro investigador del ACD, Theo van Leeuwen (1995, 1996), para el análisis de las representaciones sociales. En particular, en sus distintos trabajos, han encontrado que, a los efectos de estudiar el discurso racista, son relevantes cinco tipos de estrategias discursivas: las estrategias referenciales (el modo de denominar los actores), las estrategias predicacionales (etiquetamiento por medio de predicados o de atribución de propiedades a los actores), las estrategias argumentativas –que veremos brevemente más adelante–, las estrategias de perspectivización o puesta en perspectiva y las estrategias de intensificación y atenuación.

Una mención especial requiere el tipo de estrategias argumentativas, y en particular, de los *topoi*, es decir, esas proposiciones o enunciados que se encuentran implícitos en las argumentaciones y que son necesarios para pasar de las premisas (enunciados de partida, argumentos) a la conclusión.



En un ejemplo extremadamente simplificado –y prejuicioso– podemos ver un enunciado reiterado:

(A) “Es modelo, no puede hablar de cosas serias”.

Si analizamos este enunciado como un argumento, el orden secuencial sería:

Es modelo (premisa)

Las modelos son tontas (*topos*)

Las personas tontas no hablan de cosas serias (*topos*)

No puede hablar de cosas serias (conclusión)

Es decir, para que la afirmación A sea entendida como un texto consistente, debe haber un vínculo argumentativo que permita pasar de la primera afirmación a la segunda, a modo de conclusión. Cabe señalar que este es un ejemplo estereotipado y simplificado, a los efectos de ilustrar de qué se trata este tipo de análisis. La reconstrucción de las argumentaciones es uno de los trabajos discursivos más complejos y al mismo tiempo más productivos para el análisis del discurso político, entre otros.

Llegar a determinar los *topoi* que funcionan como soporte de los discursos de cierto tipo de sociedad en un momento determinado puede ayudar, ciertamente, a identificar las representaciones sociales hegemónicas en el discurso dominante de esa coyuntura.

Por otro lado, el tipo de categorías elegidas permite volver a trabajar con temas que, por un tiempo, el análisis del discurso había alejado, que es el contenido de los textos y los discursos. En efecto, durante algunos años y en algunas escuelas, la excesiva desconfianza respecto de la interpretación “subjetiva” (entendiendo por eso, sesgada) de los contenidos de los textos llevó a algunos investigadores a privilegiar el estudio de las “formas” sintác-

ticas. Los recaudos metodológicos y la propuesta de Ruth Wodak y su equipo permiten trabajar de modo riguroso los contenidos (significados) del discurso prejuicioso y racista, sin que este tipo de abordaje haga mella en la validez y solidez de las conclusiones alcanzadas.

LEER CON ATENCIÓN



En síntesis, entre las características más destacadas de este enfoque podemos mencionar las siguientes:

- Se enmarcan en el Análisis Crítico del Discurso.
- Se apoyan en una posición filosófica sobre la naturaleza crítica de su enfoque.
- Desarrollan una reflexión y exposición clara sobre los principios teóricos y metodológicos que sustentan su propuesta, que incluye una delimitación clara de los niveles teóricos y las categorías de análisis utilizadas, reuniendo diversos aportes disciplinares (sociología, psicología, lingüística, historia).
- Reivindican la triangulación como procedimiento analítico que refuerza la corroboración y validez de las conclusiones alcanzadas.

Respecto de la distancia que manifiestan, esta se relaciona directamente con la concepción de “crítica sociodiagnóstica” que reivindican, y que sería la que permite revelar las mistificaciones y manipulaciones a que dan lugar ciertas prácticas discursivas. De este modo, el enfoque histórico-discursivo no evalúa o juzga la corrección o si un discurso es bueno o malo, sino que simplemente muestra mediante el análisis (de las estrategias discursivas y de otras dimensiones) estos modos de acción social y discursiva.

Por último, entre los aportes más interesantes de este equipo se encuentra también el estudio de los discursos nacionalistas (Reisigl y Wodak, 2001) y, actualmente, los discursos “europeístas” (se encuentran abocados al discurso de distintos actores institucionales de la Unión Europea) (Wodak, 2009) y los estudios de género (las parlamentarias y funcionarias de la Unión Europea) (Wodak, 2003), así como el desarrollo de estrategias de análisis de las entrevistas semiestructuradas y los grupos focales, como aportes metodológicos (Wodak y Krzyzanowski, 2008).

3.3. Los estudios críticos del discurso y las ciencias sociales. Representaciones, identidades y relaciones sociales

En Gran Bretaña, en la Universidad de Lancaster, con más precisión, Fairclough publica en 1989 el libro *Language and Power*, donde ya expone los principios de su propuesta, los estudios críticos del lenguaje (CSL – *Critical language study*), y uno de los capítulos enuncia ya algunas cuestiones sobre el Análisis Crítico del Discurso. Desde entonces hasta 2012, Fairclough ha publicado una gran cantidad de libros y artículos en los que podemos leer los principios

generales de los que hoy denomina Estudios Críticos del Discurso, así como algunos cambios y algunas reorientaciones en cuanto a los objetos que ha privilegiado estudiar a lo largo de estos años. En 1992, este autor publicó el libro *Discourse and Social Change*, al que refiere cuando desea citar los principios del ACD y mostrar esta teoría y sus categorías en funcionamiento. Siete años después, junto a L. Chouliaraki (Chouliaraki y Fairclough, 1999) publica *Discourse in Late Modernity. Rethinking Critical Discourse Analysis*. En esta obra, como advierte el propio autor, se encuentran los fundamentos teóricos de la propuesta; y se discuten los principios filosóficos y sociopolíticos de su teoría del lenguaje y del discurso con las teorías sociales contemporáneas. Como parte de su interés manifiesto por entrar en diálogo con investigadores de las distintas ciencias sociales, en su búsqueda por una investigación transdisciplinaria, publicará en 2003 el manual de análisis del discurso *Analyzing Discourse. Textual analysis for social research* (Fairclough, 2003). En los próximos párrafos tomaremos de estas tres obras, para exponer brevemente la arquitectura teórica y metodológica del enfoque desarrollado por Norman Fairclough.

En *Discourse and Social Change*, reconoce distintas tradiciones de las que abreva su teoría y hace particular énfasis en las teorías que él denomina críticas. En particular, discute con la Lingüística Crítica, de la que toma algunas de las propuestas de análisis (aunque las actualiza), y a la que cuestiona por su concepción ingenua de la ideología. En el mismo sentido, como vimos en la unidad anterior, toma distancia de la noción de “ideología” de Teun van Dijk, sobre la que profundizaremos en el siguiente apartado.

Norman Fairclough utiliza, en principio, el término *discurso* para referirse a muestras amplias de lenguaje escrito u oral, haciendo énfasis en la interacción entre hablante y destinatario y, por ende, en el proceso de producción e interpretación del habla así como en el contexto situacional del uso del lenguaje. Por otro lado, entiende al “discurso” en sentido estricto, como un modo de significar o representar aspectos del mundo (2003: 215).

Por otro lado, define a la interacción discursiva como un proceso activo, reflexivo, interpretativo y colaborativo de representar el mundo y, al mismo tiempo, de negociación de relaciones sociales, de la propia identidad del hablante; se puede decir que es un proceso abierto en el cual pueden surgir nuevas representaciones, nuevas relaciones y nuevas identidades sociales y cuyas consecuencias no son completamente predecibles (Chouliaraki y Fairclough, 1999: 47).

Así, advierte, el discurso en tanto lenguaje en uso, está determinado por la realidad social en la cual emerge, pero tiene, a la vez, efectos constructivos. Esta concepción dialéctica es la que le permite superar concepciones más ligadas a la sociolingüística, en las que predomina la idea de que el contexto determina unidireccionalmente la variedad de uso o posiciones idealistas, en las que se reduce la acción y producción del sujeto a su voluntad o estilo personal.

De esta manera, entonces, los efectos constructivos del discurso tendrán que ver con la construcción, refuerzo o cuestionamiento de representaciones, sistemas de conocimientos y creencias, con la construcción de identidades individuales y colectivas y con la reproducción, despliegue o cuestionamiento de las relaciones sociales entre los actores.

Por otro lado, toda práctica discursiva tiene lugar entre dos o más sujetos que se ubican en una red de relaciones sociales y su posición en la interac-

ción discursiva está atravesada por estas múltiples determinaciones a las que, a su vez, estos sujetos modifican en cada una de sus prácticas sociales. El acceso de un sujeto al conjunto de discursos que se entrecruzan en su vida social está determinado tanto por su historia individual, social y discursiva como por su posición social en el momento de la interacción.

Además, no podemos pensar la práctica discursiva como fuera o separada de una práctica social determinada. Aún cuando estemos frente a una conversación íntima entre amigos o a un diálogo entre madre e hija, nos encontraremos en un escenario en el que confluyen una serie de discursos previos, de finalidades, de intereses y posiciones sociales que contribuyen de diversas maneras a las formas del texto que emerge en dicha interacción.

Al proponer el estudio de la vida social como prácticas o conjunto de prácticas, se está proponiendo una estrategia teórica que permita articular y estudiar estructuras abstractas y eventos concretos, combinando las perspectivas de estructura y agencia (Chouliaraki y Fairclough, 1999). Las discusiones tradicionales en el marco de la sociología han llevado al enfrentamiento entre concepciones que priorizan la estructura sobre el sujeto y aquellas que centran su atención en la acción del sujeto como agente libre de determinaciones y capaz de desarrollar acciones estratégicas. Un correlato de estas teorías lo encontramos en la tradición lingüística, en las teorías como las de Michel Pêcheux (1969, 1975), que no reconocen la posibilidad de acción del sujeto, ya que sus enunciados están determinados por la formación discursiva, el interdiscurso y las condiciones de producción.

Para Chouliaraki y Fairclough (1999), el estructuralismo y el constructivismo no son concepciones alternativas; el concebir el discurso como un momento en las prácticas sociales y como una forma de producción social en las prácticas entraña necesariamente una visión constructivista, y el destacar las condiciones de posibilidad estructural de los discursos a partir de las estructuras semióticas muestra la necesidad de una visión dialéctica, como la propuesta por Voloshinov (1929 [1992]).

LEER CON ATENCIÓN



Estos autores conciben las prácticas sociales en general como productivas, es decir, como tipo de acciones con un efecto, que puede ser económico, político, social o discursivo, pero siempre como una forma de producción relacionada a su vez con otras prácticas o formas de producción y, como características propias de la modernidad tardía, como formas de acción reflexiva.

Ahora bien, esta conceptualización teórica, de nivel macro y mesoteórico viene de la mano de prescripciones metodológicas y pautas de análisis precisas tanto para las prácticas como para los textos en sí, y ha sido acompañada, de manera permanente, por análisis de *corpora* específicos que dan sustento empírico al abordaje y a las hipótesis formuladas.

En *Discourse and Social Change*, Fairclough (1992) realiza la primera exposición exhaustiva, desde el punto de vista metodológico, de la propuesta del ACD. En ese trabajo propone considerar como unidad de análisis el 'evento

discursivo' como un fenómeno tridimensional. Todo evento discursivo es visto a un tiempo como una pieza de texto, una práctica discursiva y una práctica social. La dimensión textual corresponde al análisis del lenguaje (lingüístico) de los textos en tanto productos acabados. La práctica discursiva, en la dimensión enunciativa, especifica la naturaleza del proceso de producción e interpretación textual, por ejemplo, qué tipos de discurso aparecen y cómo son articulados entre sí. La dimensión sociohistórica se refiere a las circunstancias organizacionales e institucionales del evento discursivo y a cómo estas configuran la naturaleza de la instancia enunciativa y los efectos constructivos/constitutivos del discurso.

Esta propuesta tridimensional permite una separación analítica –artificial, en tanto operación del investigador– que facilita y ordena el abordaje del objeto, y en este sentido, será considerada como un aporte del análisis crítico del discurso. Sin embargo, es preciso no caer en una visión estática que no permita aprehender la riqueza y la complejidad de los fenómenos discursivos.

Siguiendo la mirada tridimensional, propone un conjunto de categorías de análisis que permiten abordar las prácticas discursivas y los textos. Para ello, se basa en el marco de análisis social que le proporciona el concepto de “ideología” tal como lo propone Gramsci, e incorpora el concepto de “interpelación” de las teorías althusserianas.

A partir de los principios teóricos que ven al discurso a partir de tres tipos de significados, ideacionales, de identidad e interpersonales, Fairclough propone recurrir a una serie de categorías lingüísticas para analizar cada uno de estos significados. El enfoque lingüístico que adopta es el de la Lingüística Sistémico Funcional; la gramática de esta escuela es la que funcionará como base para los análisis propuestos.

Así, para analizar los significados que posee un texto –se deriva de lo anterior– es necesario indagar en las características de las expresiones a las que recurre el hablante, siempre teniendo como referencia, por supuesto, la práctica discursiva y social de la que emerge el texto.

En el método que publica en 1992, en *Discourse and Social Change*, propone de manera sistemática un conjunto de categorías de análisis para el abordaje de los tres niveles o dimensiones del evento discursivo: el texto, la práctica discursiva y la práctica social.

Entre las categorías que propone para el abordaje de la *práctica discursiva* incluye la *interdiscursividad*, las cadenas intertextuales, la *intertextualidad manifiesta* (las formas de discurso directo, discurso indirecto y las presuposiciones), la *coherencia textual* y las *condiciones de la práctica discursiva*.

En el nivel del *texto*, el repertorio es más amplio y requiere de conocimientos más precisos de lingüística y gramática. Si se trata de una conversación o interacción cara-a-cara, el control interaccional, es decir, el control de los turnos de habla, los tópicos, las evaluaciones de intervenciones, la fijación de agenda y la estructura del intercambio. En todos los casos, además, se propone considerar las estrategias de cortesía que son utilizadas y sus propósitos, la cohesión textual y el *ethos*, es decir, los rasgos utilizados para la construcción del “yo” que utilizan estos actores (de manera recursiva, cualquiera de las categorías que aquí se listan puede estar involucrada entre los rasgos de la construcción discursiva del yo). El análisis del texto se realiza luego recurriendo a la gramática y, en particular, a categorías propuestas por la Lingüística Sistémico Funcional para el análisis de la cláusula. En este sentido, Fairclough propone considerar tres dimensiones de la gramática: la tran-

sitividad, la modalidad y el tema, que corresponden respectivamente a los significados ideacionales, interpersonales y textuales. Asimismo, sugiere revisar el vocabulario, el significado léxico de las palabras claves y las metáforas.

En lo que se refiere al evento discursivo como *práctica social*, sin dudas se trata de la dimensión cuyo estudio se vuelve más complejo y no resulta sencillo proponer una lista de categorías. No obstante, hay algunas cuestiones que resultan básicas para pensar desde una perspectiva discursiva la práctica en cuestión. Es central considerar el orden del discurso y la matriz social del discurso, es decir, especificar las relaciones hegemónicas y las estructuras sociales en las que acontece el evento discursivo y los órdenes del discurso en los que está involucrado o a los que afecta.

Esta propuesta teórico-metodológica será reformulada, de manera más compleja, una década más tarde (Fairclough, 2003). Se incorporará más explícitamente la noción de *género*, en relación con la práctica discursiva y hablará entonces de *estilo*, dejando de lado la categoría de *ethos* en referencia a la construcción de 'identidades' o despliegues del 'yo' que realiza el sujeto hablante al producir el texto. Durante los primeros años del siglo XXI, Fairclough se abocó a trabajar de manera transdisciplinaria con sociólogos, politólogos y economistas, en la búsqueda de profundizar sus aportes al estudio de los efectos de la globalización (2006). En los últimos años, su trabajo se ha reorientado nuevamente al estudio del discurso político, pero en esta oportunidad, con un particular énfasis en el estudio de la argumentación (2012).

3.4. Un abordaje desde la cognición: la propuesta de Teun van Dijk

La relación entre discurso, ideología y poder caracterizó las investigaciones sobre racismo que iniciara a mediados de los años ochenta Teun van Dijk. Sus primeras obras sobre el tema difundidas en inglés, *Prejudice and discourse* (1984) y *Communicating Racism. Ethnic Prejudice in Text and Talk* (1987) presentan el abordaje sociocognitivo del discurso que propone este autor. Desde entonces, y siempre en el marco del Análisis Crítico del Discurso, ha desarrollado una vasta producción teórica. También desde esa época, Teun van Dijk se convirtió en un promotor y formador de equipos, tanto en Europa, como en América Latina, donde su trabajo ha sido muy reconocido.

Teun van Dijk es uno de los especialistas más destacados y reconocidos en el campo del Análisis del Discurso. Formado en París y en Holanda, donde realizó buena parte de su carrera como investigador, se desempeña actualmente en la Universidad Autónoma de Barcelona. Sus investigaciones en gramática textual han tenido una amplia difusión en nuestro continente. Su libro *Estructuras y funciones del discurso*, publicado originalmente en 1981, lleva ya más de veinte ediciones en español. Sus intereses comenzaron por la semántica y pragmática del texto, siempre en vinculación con la cognición, como puede observarse en otra de las obras clásicas del campo, *Strategies of Discourse Comprehension*. Desde mediados de los años ochenta, su trabajo se volcó al estudio del discurso y las ideologías. En 1991 formó parte del grupo fundador del Análisis Crítico del Discurso y desde entonces viaja con frecuencia a distintos países de América Latina en los que dicta cursos de posgrado, participa en jornadas y congresos y colabora en la formación de especialistas en el campo.

Es el editor, desde su fundación, hace 25 años, de la revista *Discourse & Society*, una de las referencias más importantes en el campo del ACD, cuyo correlato en español es la revista digital *Discurso y sociedad*, que edita y publica en el sitio web <<http://www.discursos.org/>>



Discurso en sociedad

Página web de Teun A. van Dijk



<<http://www.discursos.org/>>

La extensa obra de este autor hace difícil realizar una presentación justa de sus aportes. Pero sí podemos afirmar que uno de los principios que ha constituido un pilar de su teoría es la necesidad de establecer un vínculo entre discurso, cognición e ideología.

T. van Dijk propone estudiar la estructura proposicional de las ideologías, teniendo como premisas que las ideologías son sistemas de creencias, por un lado, y la naturaleza cognitiva de las creencias, por otro. Desarrolla un recorrido argumental necesario por la forma y los modos en que construimos representaciones y destaca con precisión de qué modo se articulan las representaciones y los aspectos sociales de las ideologías (el plural no es arbitrario) y la dimensión individual de las creencias y los modelos mentales.

En trabajos previos sobre ideología, semántica y discurso, Van Dijk sostenía los siguientes supuestos, como punto de partida para su desarrollo:

- a) *Las ideologías son cognitivas.* Aunque las ideologías son obviamente sociales y políticas y están relacionadas con estructuras de grupo y societales, tienen también una dimensión cognitiva crucial. En términos intuitivos, involucran objetos mentales tales como ideas, pensamiento, creencias, juicios y valores. Esto es, un elemento de su definición implica que existen “sistemas de creencias”. Una teoría adecuada de la ideología necesita conducir a la producción de resultados desde la ciencia cognitiva y no debe usar conceptos vagos tales como “falsa conciencia”. Por otro lado, una definición de las ideologías como sistemas de creencias es demasiado poco específica: las ideologías deben ser tomadas como la base “axiomática” abstracta de sistemas de creencias socialmente compartidos de grupos. Esto también implica representaciones sociales compartidas.
- b) *Las ideologías son sociales.* Al menos desde Marx y Engels, las ideologías han sido al mismo tiempo definidas en términos sociológicos o socioeconómicos, y usualmente relacionadas con grupos, posiciones de grupo e intereses o conflictos de grupos, tales como clase, género o raza y, por lo

tanto, con el poder social y la dominación. Según T. Van Dijk, sin embargo, es esta una cuestión de elección y definición y no una propiedad esencial de un concepto usual de ideología. Esto es, “las ideologías dominantes”, en el sentido exclusivo de ideologías de un grupo dominante o ideologías impuestas por un grupo dominante, son casos especiales de ideología y no característicos de todas las ideologías. Luego, suponemos que no solamente los grupos dominantes, sino también los grupos dominados tienen ideologías que controlan su identificación de sí mismos, objetivos y acciones. Lo mismo es verdad para otros grupos sociales (antirracistas, ambientalistas, antiabortistas Pro-Vida, etc.), u organizaciones e instituciones (burocracias, la policía). Este es el fundamento por el cual T. van Dijk insistentemente habla en plural, de *ideologías*.

- c) *Las ideologías son sociocognitivas*. Actúan como una interfase entre lo cognitivo y lo social, articulando conocimiento, opiniones y actitudes. Esto es, las ideologías son esencialmente *compartidas* (o criticadas) por los miembros de grupos sociales. Del mismo modo, así como no hay lenguajes “privados”, no hay, de acuerdo con esta definición, ideologías personales. La noción de “sentido común”, desde Gramsci, a menudo relacionada con la aceptación política de ideologías y teóricamente desarrollada en análisis etnometodológicos, es un ejemplo típico de una noción que tiene ambas dimensiones, cognitiva y social. Al igual que el lenguaje natural, las ideologías son *cognitivas*, en la medida en que involucran principios cognitivos de conocimiento social, juicio, comprensión y percepción; y *sociales*, en la medida en que son compartidas por miembros de grupos o instituciones, y están relacionadas con los intereses socioeconómicos o políticos de estos grupos. Son “marcos interpretativos” socialmente compartidos que permiten a los miembros del grupo comprender y otorgar sentido a la realidad social, las prácticas cotidianas y las relaciones con otros grupos. En este aspecto, las ideologías también controlan nuestras “experiencias cotidianas vividas” (Althusser, 1971).
- d) *Las ideologías no son “verdaderas” o “falsas”*. No se definen en este marco las ideologías, como se hace en algunos casos en los abordajes tradicionales, en términos de verdad o falsedad. Esto no significa que, por ejemplo, los racistas no puedan tener creencias “falsas” sobre los negros, o chauvinistas hombres sobre las mujeres. Esto no significa tampoco que las feministas no puedan tener creencias “verdaderas” sobre la dominación masculina o los ambientalistas sobre la contaminación, dados estándares epistemológicos específicos (científicos u otros) y criterios de conocimiento de verdad. Pero estos ejemplos sugieren que las *ideologías en general* no son específicamente “verdaderas” o “falsas”; más bien representan la posible “verdad”, de algún modo parcial, de un grupo social.
- e) *Las ideologías pueden tener diversos grados de complejidad*. Las ideologías tal como son definidas aquí no necesitan ser sistemas de creencias explícitos y completamente desarrollados. Por otro lado, las investigaciones muestran que las personas pueden tener ideologías más detalladas sobre unos aspectos de grupos sociales relevantes y menos específicas sobre otros. Estas ideologías pueden ordenarse de simples a complejas, y consistir en pocas proposiciones básicas o amplios ‘marcos de trabajo/teóri-

cos', como las ideologías de "democracia" y "socialismo". En este sentido, ciertas ideologías puede ser vistas como los principios básicos de una teoría social implícita simple de un grupo sobre sí mismo y sobre su posición en la sociedad. Tales marcos ideológicos no necesitan ser muy precisos, consistentes ni bien organizados, con tal de que funcionen en el proceso de acción e interpretación social de estos actores.

- f) *Las ideologías tienen manifestaciones contextualmente variables.* Las ideologías pueden expresarse o parecer, en su manifestación discursiva, como ausentes, vagas, confusas, contradictorias o incoherentes; esto no implica que las ideologías mismas sean contradictorias. La variación contextual y personal de la acción y el discurso ideológico puede deberse, por ejemplo al hecho de que las personas se identifiquen con varios grupos –y, por lo tanto, puedan compartir varias ideologías y valores, algunas veces mutuamente contradictorios–, a limitaciones contextuales (fines, cortesía, impresión de conducción) o bien a las experiencias personales, biografía, motivaciones, emociones o principios de cada ser humano. En suma, antes de que las ideologías básicas puedan "expresarse" ellas mismas en términos de prácticas sociales y discursivas, pueden intervenir muchos otros factores sociales, sociocognitivos y personales que influyan tales expresiones. Esto significa también que las ideologías no son deterministas: pueden influenciar o controlar la acción y el discurso social, pero no son la causa única de las acciones sociales ni son ellas los únicos sistemas de control de la comprensión y producción del discurso.
- g) *Las ideologías son abstractas y generales.* Desde una perspectiva etnometodológica, la variabilidad contextual de la ideología puede ser tomada como evidencia de que las ideologías son "producidas localmente" y que ningún sistema abstracto debe o necesita ser postulado. Esta teoría propone una aproximación alternativa, que sostiene que las ideologías, como sistemas abstractos, son independientes de la situación, y que solo sus expresiones posiblemente variables son producidas localmente y determinadas contextualmente. Las descripciones estrictamente locales, situacionales o contextuales son incapaces de dar cuenta de la semejanza, independiente del contexto del discurso y la acción de muchos miembros de grupos (Van Dijk, 1999).

PARA REFLEXIONAR



Si aceptamos esta definición de ideología, ¿podríamos decir que el feminismo es una ideología? ¿Y el ecologismo?

Otro de los ejes de esta teoría es la noción del 'poder' como control de ciertos grupos sobre las acciones o las mentes de otros (miembros) de grupos (Van Dijk, 2001: 355). Esta definición de poder implica que quien lo ejerce puede modificar o controlar lo que otros sujetos hacen o piensan. El poder social es una propiedad de relación entre grupos, clase u otras formaciones sociales,

o entre personas, en su condición de miembros de la sociedad (Van Dijk, 2009: 61)

Para el autor, el poder está estrechamente vinculado a los recursos (simbólicos y materiales) a los que tiene acceso el grupo que tiene o ejerce el poder. Por ello, el grupo que ejerce poder sobre otro grupo puede manipular a este último e imponer o difundir su ideología, en términos de “hacer creer” o adoptar las creencias propuestas. La posibilidad de acceso a recursos ha sido estudiada y problematizada en particular, por este autor, a partir del estudio del acceso a los medios masivos de comunicación, como un lugar privilegiado. En este sentido, sostiene:



El poder se ejerce y se expresa directamente en virtud del acceso diferencial a los diversos géneros, contenidos y estilos del discurso. Este control puede analizarse más sistemáticamente atendiendo a las formas de (re)producción del discurso, a saber, las formas de la producción material, la articulación, la distribución y la influencia (2009: 65).

Van Dijk ha estudiado de qué manera las élites ejercen el poder, fijando las agendas de las discusiones públicas, controlando la producción y circulación de discursos, de tal manera que, además de las élites políticas y económicas, dice, las élites simbólicas desempeñan una función esencial en el sostenimiento del soporte ideológico que sustenta el ejercicio del poder en las sociedades contemporáneas. Así, en sus investigaciones sobre racismo, ha profundizado en el rol que han desempeñado los medios masivos de comunicación en las estrategias de adquisición de creencias y en la formación de actitudes de la ciudadanía hacia grupos étnicos extranjeros en Holanda. En este sentido, advierte, la reproducción de las ideologías de grupo requieren, a menudo, de organización e institucionalización, como es el caso de instituciones de la política, los medios y la educación (1999: 395).

Partiendo de estos supuestos, entonces, el conocimiento de las ideologías podría lograrse analizando sus manifestaciones, siempre parciales y contextuales, en los discursos de los distintos actores sociales. En efecto, el discurso tiene una función especial en la expresión, implementación y reproducción de las ideologías, puesto que es solo por medio del discurso, de la lengua o la comunicación (incluyendo otras prácticas semióticas) que las ideologías pueden formularse explícitamente.

Su naturaleza cognitiva, y por tanto, semántica, nos conduce a buscar categorías de estudio de las estructuras del discurso que nos permitan acercarnos a descubrir la estructura proposicional –semántica, conceptual– de las ideologías. Para ello, un concepto central es el de “temas” o tópicos del discurso.

Los *tópicos de discurso* representan aquello sobre lo que “es” un fragmento de texto y organizan los significados locales del discurso global. Pueden ser representados por proposiciones, y en términos cognitivos podemos afirmar que son el resultado de un proceso de abstracciones a partir de las secuencias de significados locales. Los tópicos, como unidades de información semántica almacenada en la memoria a largo plazo preexisten, aunque sea en manera vaga, a la producción verbal de una secuencia de significados y, desde el punto de vista de la comprensión, monitorean la asignación de estructuras para el procesamiento de la información recibida. Por este motivo, la primera

estrategia de comprensión de un oyente ante una emisión es la asignación, aunque sea temporal y vaga, de un tópico.

Esta es una de las categorías centrales y más productivas en el análisis del discurso desde el punto de vista de la semántica. En su historia de producción intelectual, T. Van Dijk ha trabajado básicamente en el análisis semántico del discurso. En este marco, propone el análisis de estructuras globales (superestructura y macroestructura global) y el análisis de estructuras locales, a un nivel proposicional. Los tópicos pueden pensarse en un nivel intermedio y también general. Pero permiten, productivamente, trazar el recorrido de los significados e “ideas” que atraviesan un texto.

Sin embargo, hay otros pasos analíticos, que no pueden descartarse. Se trata de la primera delimitación de la estructura global, tanto de la macroestructura como de la superestructura del texto. Luego, entonces, es posible hacer el análisis de los tópicos, que no se contradice en absoluto con un análisis de base sintáctica o formal (por ejemplo, uno que incluya procesos, participantes y modalidad).

En su libro *Ideología y discurso*, este autor presenta de manera sistemática el repertorio de categorías de análisis semántico-textual que propone. Así, en el nivel del significado examina temas (o tópicos), nivel de descripción, implicaciones y presuposiciones, coherencia local (o cohesión), sinonimia, ejemplos y negaciones. En el ámbito de las estructuras proposicionales –el equivalente semántico del nivel sintáctico de la oración– propone analizar los actores, la modalidad, la evidencia y los *topoi*. Además, considera la sintaxis de la oración, las formas del discurso y en particular, la argumentación. Para esto último, recurre a las categorías de la retórica. En el caso de los análisis de las interacciones, también trabaja con el estudio de las estructuras de los actos de habla locales y globales, las secuencias de turnos de habla, interrupciones y falsos inicios, entre otras categorías que toma tanto del análisis de la conversación como de teorías de la interacción social.

Como dijimos al inicio, entre los aportes centrales de este autor se encuentran sus estudios sobre racismo y discurso. Al respecto, su producción es muy vasta e involucra tanto estudios del discurso político, como de los medios masivos de comunicación, estudios cualitativos basados en entrevistas y grupos focales, y discurso parlamentario, entre otros.

LEER CON ATENCIÓN



“Un análisis modelo de un libro sobre relaciones raciales en los Estados Unidos muestra que (a) las actitudes sociales, las opiniones personales, los modelos de acontecimiento y el discurso pueden exhibir una interacción entre diversas ideologías, (b) que el conservadurismo es más bien una “metaideología” que una ideología, (c) cómo están representados los grupos sociales (Nosotros y Ellos) en las actitudes y los discursos, (d) cómo en muchos niveles del texto y por muchos artificios, los que pertenecen al grupo están presentados positivamente, y los de otro grupo están presentados negativamente, y (e) cómo el discurso ideológico se torna sociopolíticamente relevante en momentos de crisis (real o imaginaria), esto es, como un medio para confirmar la dominación de grupo y legitimar la desigualdad” (Van Dijk, 1999: 397).

(Conclusiones del análisis del libro *The End of Racism. Principles for a Multiracial Society* [*El fin del racismo. Principios para una sociedad multirracial*], de Dinesh D'Souza, Free Press, Nueva York, 1995).

3.5. Discursos multimodales y semiótica social

A fines de 1970, como vimos anteriormente, un grupo de lingüistas desarrolló en East Anglia una serie de estudios, publicados luego bajo el título *Lenguaje y Control* (Fowler y otros, 1979). Sentaban en esa obra los principios de lo que denominarían de allí en más Lingüística Crítica. Este grupo, constituido por Gunther Kress, Roger Fowler, Tony Trew y Bob Hodge, constituyó uno de los antecedentes centrales del Análisis Crítico del Discurso, así como de la semiótica social.

Una de las características centrales de esta teoría es que la preocupación por trabajar con nuevos discursos desde un paradigma teórico alternativo condujo, paulatinamente primero y más vertiginosamente después, a la conformación de una teoría cuyos cimientos teóricos se alejan significativamente de la tradición semiótica tradicional y discuten los conceptos centrales formulados por Saussure y sus discípulos. Este cuestionamiento se ha mantenido a lo largo de más de treinta años y es uno de los pilares de la semiótica social.

En 1988, Robert Hodge y Gunther Kress realizan los primeros movimientos epistemológicos desde la lingüística hacia la semiótica y publican un libro titulado *Social Semiotics*. Allí plantean la necesidad de realizar una mirada a la totalidad de los sistemas de signos. En un gesto saussureano, pero con supuestos teóricos claramente antisaussureanos, se proponen ir de la lingüística a la semiótica, extendiendo a la segunda los principios teóricos y algunas de las categorías de la primera. Privilegian la aproximación marxista de Voloshinov a la teoría del signo y discuten abiertamente los planteos de Saussure. Entre los principios centrales que destacan y con los que polemizan con este autor está el de reivindicar la naturaleza material del signo, la importancia de estudiar las prácticas concretas de significación y la concepción de que la cultura, la sociedad y la política son inherentes a la semiótica. Haciendo uso de la obra de Saussure como “antiguía” (Hodge y Kres, 1988: 18) proponen, en el plano de las dicotomías saussureanas, privilegiar la diacronía frente a la sincronía, el habla frente a la lengua, los procesos frente a las estructuras y darle un lugar protagónico al tiempo y a la historia.

En el año 1993, Gunther Kress publica un artículo en el que manifiesta abiertamente su propia posición respecto de la naturaleza y los modos de funcionamiento de los signos. Al respecto, afirma que los signos son siempre motivados por el interés del productor. Y es este interés el que determina las características que serán seleccionadas para representar al objeto. En este sentido, afirma, todo sistema semiótico humano es siempre motivado y no es nunca arbitrario (Kress, 1993: 173). Retoma, en el mismo sentido, la teoría de Voloshinov (1992 [1929]) para afirmar que la forma del signo está condicionada, sobre todo por la organización social de los participantes. Es decir, se extiende la noción de “interés” de un alcance individual a hablar de individuos totalmente socializados, por lo que se impone considerar las historias

sociales y culturales de los individuos que producen los signos, así como su posición social.

Afirma que todos los signos son, en algún sentido, metáforas. Al ser metáforas, los signos codifican posiciones ideológicas y, como tales también, están sujetos a lecturas críticas de parte de todos los actores sociales, en el proceso continuo de construcción y reconstrucción social de significados.

Años más tarde, en *Multimodal Discourse*, Gunther Kress y Theo van Leeuwen (2001) comienzan a definir con más precisión lo que denominarán entonces una *teoría multimodal de la comunicación*. Esta teoría se concentra en dos ejes: los recursos semióticos de la comunicación, es decir, los medios y los modos usados, y las prácticas comunicativas en las que estos recursos son usados. Uno de los aportes principales de la teoría que aparece en este momento consiste en proponer el análisis de los *strata* o niveles de estas prácticas semióticas: discurso, diseño, producción y distribución. Siguen así la tradición de Goffman y problematizan la instancia de producción de los discursos. Los autores recuperan aquí una reflexión previa de Kress, quien afirma que es la aparición de la escritura la que permite, de alguna manera la “separación” entre discurso y realización (o expresión, o producción).

Continúan en esta etapa consolidándose las críticas y los distanciamientos de la teoría lingüística tradicional. Así, dicen explícitamente los autores, con la emergencia de los discursos multimodales, no podemos hablar ya de doble articulación. Se construye significado en cada uno de los estratos o momentos de la práctica comunicativa. No se hablará entonces de dos niveles de construcción de los sintagmas, sino de estratos de realización, siguiendo la propuesta de M.A.K. Halliday, extendiendo, además, esta propuesta a la articulación y realización de discursos multimodales como unidades, cuyo significado se va enriqueciendo o componiendo en cada estrato, es decir, como un texto cuyo significado se construye en múltiples articulaciones (Kress y Van Leeuwen, 2001: 5).

Por otro lado, Kress y Van Leeuwen se refieren a los recursos semióticos que son los que intervienen en este proceso de producción. Los autores reflexionan sobre la necesidad de referirse a los recursos como elementos que intervienen en una interacción y a los *modos* como los recursos semióticos que permiten la realización de los discursos.



El modo es un recurso cultural y socialmente configurado para la representación y la comunicación. Tiene aspectos materiales y lleva en todas partes el sello del pasado trabajo cultural y, entre otras cosas, el sello de las regularidades de organización (la sintaxis). (KRESS, 1993: 62)

Cada modo tiene un potencial de significado diferente, posee permisividades y potencialidades específicas. Los recursos semióticos son las acciones, objetos y artefactos que usamos con propósitos comunicativos, producidos fisiológica o tecnológicamente. Tienen un significado potencial basado en sus usos anteriores y un conjunto de potencialidades basadas en sus usos posibles, los cuales serán actualizados en contextos sociales concretos, donde su uso esté sujeto a algún régimen semiótico. (VAN LEEUWEN, 2005: 285)

La distinción entre medios y modos constituye uno de los ejes analíticos centrales para el avance teórico. En 2001, entonces, comienza a consolidarse con más claridad la idea de que la *gramática* es el producto de un proceso histórico, social y cultural; las gramáticas son entendidas ya no como conjunto fijo y abstracto de reglas, sino como repertorio de signos. Kress y Van Leeuwen proponen una mirada alternativa a los modos; advierten que es posible que sean los modos más gramaticalizados los que hayan adquirido mayor relevancia social y política a lo largo de la historia. Una vez que un modo se ha gramaticalizado, permite un metalenguaje que facilita tanto su enseñanza y reproducción, como su organización, normalización y teorización.

Por otro lado, en esta etapa ya advierten que el conocimiento de estas “gramáticas” o reglas que estipulan el uso de los recursos no es simétrico; es decir, lo que para algunos usuarios expertos es un sistema gobernado por reglas y estructurado de algún modo, es un conjunto de recursos semióticos “lexicalmente” organizados para otros usuarios, como en el diseño gráfico o de tipografías, por ejemplo.

Es la aparición de Internet y el predominio de los medios digitales lo que lleva a profundizar los ejes de la teoría multimodal y conduce paulatinamente a la necesidad de realizar algunas precisiones epistemológicas. En una obra centrada en la alfabetización, Kress (2003) hace énfasis sobre la importancia semiótica que ha adquirido el predominio de la pantalla sobre el papel. Afirma allí que la constelación del *medio* libro y del *modo* escritura, tal como se conoce, está dejando lugar a la articulación entre el modo imagen y el medio pantalla. En este punto, la escritura comienza a someterse a importantes cambios, cuyo estudio requiere de nuevas teorías y categorías. Si bien conserva su fuerte relación con el sonido, en algunos casos, el espacio y la luz, los efectos de los nuevos medios y modos muestran la necesidad de reflexionar nuevamente sobre su materialidad y su funcionamiento en términos semióticos, sociales y culturales.

Así pues, la llegada de Internet, pero sobre todo el predominio de las pantallas condujo a la revisión y sistematización de los principios centrales de la semiótica social y a la necesidad de revisar, inclusive, los supuestos de trabajo en curso en esta teoría.

Una definición fundamental que debió ser revisada es la propia concepción de *multimodalidad*. Kress advierte sobre la necesidad de entender a la *multimodalidad* como un dominio, como un campo de trabajo de la semiótica en el que se observan recursos y significados (2011: 38).

La emergencia de la multimodalidad como novedad en el campo del análisis crítico del discurso y la constitución como objeto central de los “discursos multimodales” condujo a una percepción errónea respecto de la naturaleza de este fenómeno discursivo y semiótico. Es la semiótica social, que debe ser pensada como parte de una teoría social de la comunicación (Kress, 1993: 184).

Gunther Kress: ¿qué es la multimodalidad?



<<https://www.youtube.com/watch?v=A3siKXmXQhQ>>

Resumiendo, entonces, algunos principios teóricos que comparten los autores de la semiótica social que se han concentrado en el desarrollo de estudios multimodales son los siguientes:

- La comunicación, cualquiera sea el modo al que se recurra, ocurre siempre por medio de textos. Un texto es el resultado de la acción social semiótica de representación. Es el sitio social de la emergencia de discursos inmatrimateriales (Kress, 2011).
- Todos los textos son, en algún sentido, multimodales (Kress y Van Leeuwen, 2001). Al pensar los textos como emergentes de prácticas discursivas, también pensamos la producción e interpretación en tanto prácticas sociales.
- Se entiende en esta teoría como prácticas sociales a las cosas que la gente hace para, por y con otros, en la medida en que siguen patrones reconocibles. “Los elementos principales de las prácticas sociales son las acciones que las constituyen, el modo en que estas acciones se llevan a cabo, los actores que participan en las acciones, los recursos necesarios para llevarlas a cabo y el tiempo y el lugar en el que transcurre la acción” (Van Leeuwen, 2005). Las prácticas sociales tienen lugar en campos de poder (Kress, 2003), lo que sigue la tradición de los estudios críticos del discurso.

Además, siguiendo los principios teóricos ya propuestos por M.A.K. Halliday en su modelo sistémico funcional (1994), se afirma también que todo texto realiza, al mismo tiempo, las tres metafunciones semióticas: ideacional –construye, propone, una representación del mundo–, interpersonal –despliega y configura identidades y relaciones sociales– y textual –se presenta como una unidad coherente y cohesiva de sentido.

Por lo tanto, cuando se analiza desde una perspectiva semiótica cualquier fenómeno o práctica social, se analizan textos multimodales, que emergen en prácticas sociales específicas y que en todos los casos significan –activamente– algo acerca del mundo o del estado de cosas del mundo y algo acerca de quien lo produjo y de su relación con los otros/otras por medio de recursos semióticos diversos que ese/a hablante seleccionó para tal fin. La representación es siempre parcial; lo que se representa es lo que es central para el

diseñador/productor de signos en un momento particular (Kress, 1993). Esto implica que el signo es transparente, en cualquier sentido, para el productor y opaco, siempre parcialmente, para el lector/a.

El acto de significación, la construcción de significado en una interacción supone una práctica discursiva, de diseño, de producción y de distribución. Quien produce un texto elige, dispone, una serie de recursos semióticos, de distintos modos, que articula en un proceso de diseño primero y de realización después, para comunicar aquello que desea. El *rethor* debe decidir cuáles son los modos más apropiados para expresar aquello que se quiere significar en la situación de comunicación específica.

Recapitulando, entonces, los principios teóricos que fueron construyéndose y sistematizándose en la teoría durante los últimos veinte años ponen de manifiesto –y así lo han mencionado sus autores explícitamente–, que la semiótica social multimodal cuestiona de raíz algunas de las nociones y supuestos de lo que Hodge y Kress (1988) denominan la “semiótica tradicional”.

El eje central y articulador es la discusión en torno al “signo”, su naturaleza y propiedades; el desplazamiento de la noción de “signo” por la de *recurso semiótico*, o como sostiene Kress (2010: 54), el dejar de hablar del *uso del signo* para hablar de la *construcción del signo*. Este desplazamiento, como vimos, es el corolario de una serie de cambios epistemológicos nodales. En primer lugar, esta teoría revisa el principio de arbitrariedad del signo, tan caro a la lingüística estructural. Se afirma que todo signo es motivado. Y esa motivación descansa en el interés –socialmente configurado y determinado- del *rethor* o autor.

Por otro lado, se destaca, y esto como un efecto claro de las condiciones contemporáneas de la comunicación, que el signo no es una unidad estable, sino que estamos ante situaciones semióticas inestables, frágiles y cambiantes. En la diversidad de prácticas contemporáneas, lo que constituye un recurso para significar no necesariamente es un signo ya disponible, de algún código preexistente. Por lo tanto, es el sujeto que tiene interés en significar, el *rethor*, el que decide el recurso, los modos y el medio más apropiado para comunicar aquello que quiere significar.

Esta concepción pone en tela de juicio también una concepción fija de la gramática. Y aquí la teoría de nuevo avanza en una concepción más histórica y social, al concebir a las gramáticas como el producto de procesos de regularización y convencionalización del uso de los modos. Las gramáticas darían cuenta de las sucesivas elecciones de los sujetos que interactúan socialmente, en una cultura específica, y que han privilegiado unos modos sobre otros y unos recursos sobre otros para significar distintas esferas de la actividad social. Los modos, a su vez, son el resultado de la formación social y comparten los trazos del trabajo de constante selección en muchos entornos (Kress, 2012: 45).

LEER CON ATENCIÓN



El hablar de multimodalidad supone considerar a todos los modos como iguales, potencialmente, en su capacidad para contribuir al significado de una entidad semiótica compleja, un texto. Es decir, hablar de multimodalidad supone afirmar que el lenguaje es solo uno de los muchos recursos para hacer significado. En este sentido, afirma Kress, cada modo necesita ser estudiado y requiere categorías descriptivas aptas que surjan de su especificidad y su potencial material de significado. Y aquí equipara escritura a música, imagen en movimiento, gestualidad, imagen, entre otros.

En resumen, no estamos ante sistemas o códigos de signos organizados por reglas, sino ante repertorios de recursos semióticos y modos, que son elegidos y utilizados por los sujetos dependiendo de sus potencialidades y posibilidades, de las condiciones y elecciones culturales históricas de la sociedad de la que forma parte, y de acuerdo con el interés que dicho sujeto pone en juego una vez evaluada la situación concreta de comunicación.

Por último, como aporte significativo que profundiza miradas previas sobre las prácticas discursivas, se complejiza aún más la instancia de producción y de interpretación. Se proyecta la noción de *strata* de la lingüística sistémico-funcional. Se habla de cuatro *strata*, discurso, diseño, producción y distribución, que se despliegan en los procesos retóricos (elección del discurso, de los significados como recursos) y de semiosis (diseño y producción, diseminación/circulación) que constituyen cualquier acto de producción de significado. Por lo tanto, no hablamos aquí ya de “condiciones de producción” (Fairclough, 1992), sino de dimensiones o *strata* de la práctica comunicativa, cada una de las cuales supone la posibilidad de “construir” o “hacer” significado, de configurar parte del sentido del texto que emerge en la interacción.

La idea de distintas operaciones discursivas o procesos retóricos y semióticos permite distinguir analíticamente los procesos materiales de producción de sentido y las diferentes agencias que pueden involucrar a los participantes en la interacción. El *rethor* puede ser, a un tiempo, quien diseña, produce y difunde un texto multimodal; pero estas tareas pueden estar distribuidas entre distintos individuos, grupos o instituciones y en cada caso, los efectos serán distintos.

3.6. Problemas de investigación en ACD. Género y discurso

En el campo de los estudios de discurso y género hubo un gran avance en las últimas décadas, que puede verse en algunas publicaciones recientes (Holmes y Meyerhoff, 2003; Eckert y McConell-Ginett, 2003). Estas investigaciones se inscriben en las tradiciones antropológica, etnográfica, sociológica y lingüística. En consecuencia, los abordajes varían y la noción de “discurso” adquiere valores y dimensiones diferentes en cada caso. El concepto de “género” tampoco adquiere un significado estable (Bucholtz, 2003).

De particular importancia han sido los estudios realizados sobre la constitución de identidades genéricas en las interacciones comunicativas, entre los que podemos nombrar los recogidos por Bucholtz, Liang y Sutton (1999), Kottthoff y Wodak (1997), Santaemilia, Gallardo y Sanmartín (2002), Dalmasso (2001) y Crawford (1995). Tanto los trabajos que se basan en la etnometodología y el análisis de la conversación, como los que provienen de la sociolingüística interaccional (o el interaccionismo simbólico) comparten la preocupación por el habla de las mujeres y avanzan, a partir de allí, hacia la comprensión de las identidades genéricas. Buena parte de estas investigaciones se hacen de manera independiente de los llamados estudios de género; sin embargo, cabe destacar que, en muchos de estos casos, el incorporar el género (o el sexo, vale la pena distinguir) como variable y foco de la investigación ha llevado a cuestionar o al menos revisar algunos de los principios teóricos básicos del análisis de la conversación o de las teorías de la variación en sociolingüística, por ejemplo. En un artículo reciente, Jennifer Coates (2012) destaca que, en el campo de los estudios del lenguaje, se fue reorientando la investigación y se pasó de estudiar rasgos aislados de la gramática a cuestiones discursivas, al mismo tiempo que se dejaba de hablar de “sexo” para empezar a hablar del “género”, como algo culturalmente construido, maleable.

Es necesario en este punto hacer una aclaración respecto de los conceptos “identidades” y “representaciones” genéricas y los tipos de evidencia lingüística a los que se ha recurrido para su estudio.

En las investigaciones sobre estos temas, las identidades genéricas se han estudiado, en general, a partir de lo que se denomina “el habla de las mujeres”. Es decir, el objeto de estudio que ha guiado estas investigaciones, tanto desde el punto de vista sociolingüístico como desde el análisis de la conversación, la psicología discursiva y la etnografía de la comunicación, es el análisis de diversos textos, en general, interacciones cara a cara, en ámbitos privados y públicos, en grupos formados por mujeres, hombres y mujeres, niñas o niños y niñas. Así, se asocia el estudio de las identidades con la práctica discursiva que involucra la acción lingüística –generalmente oral– de las y los hablantes.

Por otro lado, los estudios sobre representaciones genéricas, o sobre representaciones sobre la “mujer”, en general se basan en textos escritos y muchos de ellos trabajan sobre medios masivos de comunicación. Se ha estudiado la construcción de la femineidad, por ejemplo, en revistas femeninas, en avisos publicitarios, en canales de compras y en el discurso médico y didáctico (Caldas Coulthard, 1999; Zullo, 1999 y Sánchez, 1999, entre otros).

En el campo de los estudios críticos del discurso, la identidad es vista desde distintas perspectivas, como despliegue de posiciones de sujeto (Talbot, 1998), en particular en aquellos artículos en los que se ponen en cuestión no solo la constitución de identidades genéricas, sino también el entramado con cuestiones sociales y étnicas (véase en particular, Bucholtz 1995).

Un fuerte cambio en el campo del ACD se generó a partir de la publicación, en el año 2005, del libro *Feminist Critical Discourse Analysis. Gender, Power and Ideology in Discourse*. Esta obra reúne un conjunto de artículos que trabajan sobre representaciones e identidades genéricas y sus autoras –en especial la compiladora (Lazar, 2005)– destacan la necesidad de hacer una toma de posición, como feministas, incluso dentro de este programa de investigación. Según Lazar, para el análisis crítico del discurso feminista el foco está en cómo la ideología de género y las relaciones generizadas de poder son (re) producidas, negociadas y cuestionadas en las representaciones de las prác-

ticas sociales, en las relaciones sociales entre personas y en las identidades individuales y sociales (personales y colectivas) en los textos y en el habla (2005: 11).

Lo que subyace a esta perspectiva en los tres dominios (representaciones, identidades, relaciones), desde una perspectiva metodológica, es la “relacionalidad de género” (*gender relationality*). Esta implica enfocar las co-construcciones discursivas de los modos de hacer y ser una mujer y un hombre en comunidades de práctica particulares, es decir, pensar a los hombres y a las mujeres no aislados, sino en términos de un orden de género, a partir de las relaciones genéricas dominantes.

Otro de elementos teóricos a destacar en esta obra es el reconocimiento de la dialogicidad (Voloshinov, 1929) como constitutiva de los discursos –y por ende de los textos– y la repercusión metodológica que ello tiene en el análisis e interpretación de los mismos.

Resulta difícil identificar o agrupar líneas de investigación en este campo, ya que las prácticas discursivas, los tipos de interacción y los problemas sociales abordados manifiestan una gran diversidad y heterogeneidad.

Podemos observar, sin embargo, dos grandes ejes que estructuran las miradas sobre las representaciones, identidades y relaciones genéricas. Por un lado, se destaca la necesidad de revisar los discursos hegemónicos sobre el género, la dicotomía binaria hombre/mujer, la heterosexualidad normativa y cuestiones vinculadas con la construcción de la femineidad vs. la masculinidad, como alternativas complementarias. Por el otro, se realizan investigaciones sobre las nuevas identidades, las rupturas, los intersticios, las estrategias discursivas que las y los sujetos han construido y desplegado para negociar sus identidades y cuestionar las representaciones hegemónicas. Esto no quiere decir que las investigaciones elijan uno de los dos caminos, es esta simplemente una posible lectura para agruparlos. Además, encontramos en la última década un trabajo más orientado, específicamente, a géneros y sexualidades (Cameron y Kulick, 2003; Ehrlich, Meyerhoff y Holmes, 2014, entre otros; desde un enfoque más “francés”, Fonseca Silva, 2007).

3.7. Problemas de investigación en ACD. Discurso, historia y memoria

La relación entre discurso e historia ha estado presente en el análisis del discurso desde sus orígenes, en las distintas escuelas y tradiciones. Si observamos las primeras investigaciones en la escuela francesa, encontraremos a autores como Regine Robin, Jacques Guilhaumou y Denise Maldidier, cuyos trabajos versaron sobre la revolución francesa y algunas otras coyunturas de fines del siglo XVIII y el siglo XIX en Francia. Este grupo trabajó en diálogo estrecho con estudiosos del discurso político, como Michel Pêcheux, entre otros.

En este apartado, sin embargo, nos concentraremos en las investigaciones realizadas en el marco de los estudios críticos del discurso. La preocupación por la historia reciente y por la construcción de representaciones sobre ese pasado aparece en las investigaciones de distintos especialistas en Europa, Australia y Asia (Martin y Wodak, 2003). Como vimos en unidades anteriores, el enfoque histórico del discurso ha realizado una importante serie de investigaciones sobre el nazismo y la construcción de la identidad nacional en Austria. Desde otras perspectivas, también enmarcadas en el Análisis Crítico

del Discurso, han estudiado el *apartheid* en Sudáfrica, la presencia británica en Hong Kong, la historia reciente en relación con los pueblos originarios y las políticas estatales en Australia, y los cambios políticos y económicos en Europa del Este, entre otros.

Los procesos históricos, políticos y sociales que vivió América Latina durante la década de 1970, por su parte, han generado también en nuestras sociedades, y en las comunidades académicas en particular, una preocupación por el estudio de las dictaduras y el terrorismo de Estado y de sus efectos. En el campo del análisis del discurso, la memoria y la historia reciente aparecen como ejes problemáticos que han sido abordados por especialistas del análisis del discurso.

Los objetos de análisis, el *corpus* estudiado, los géneros y los sujetos y las prácticas discursivas que han sido ejes de la investigación varían en cada estudio. No obstante, hay algunos puntos en común que nos permiten hablar de una línea de investigación sobre estudios críticos del discurso, el discurso histórico y la historia reciente. En principio, encontramos el tratamiento del discurso del pasado –y sobre el pasado– como un proceso o serie de recontextualizaciones de los eventos narrados o referidos. El interés por la diversidad de géneros y prácticas está asociado también a las investigaciones que muestran que la memoria sobre los eventos del pasado próximo se construye no solo en los ámbitos públicos e institucionales, sino también y, fundamentalmente, en los ámbitos de la vida privada, la familia, los amigos y los encuentros comunitarios.

Un desarrollo particular se ha realizado en el campo del discurso pedagógico, más precisamente, el discurso de los materiales didácticos y manuales escolares. En un número reciente de la revista *Discurso & Sociedad*, editado por Mariana Achugar y Teresa Oteiza, encontramos algunos de los avances de investigación sobre este tema en distintos países de América Latina, entre otros en Argentina, Chile, Uruguay y Paraguay. El trabajo con los manuales escolares es de particular relevancia, en tanto y en cuanto las condiciones de circulación proveen a estos discursos de una legitimidad significativa, en la medida en que la escuela es una de las instituciones privilegiadas para la reproducción y consolidación de representaciones en torno a la historia. Estos mecanismos de legitimación y deslegitimación de las visiones del pasado (Oteiza y Pinto, 2011: 25) entran en juego y son estudiados por autores y autoras de América Latina, en el contexto de un debate vigente y relevante sobre los procesos autoritarios y las nuevas democracias de esta región.

Las condiciones de producción, por otro lado, varían, en virtud de las circunstancias históricas, institucionales y políticas; todo ello da lugar a ricos procesos de análisis e interpretación que contribuyen al conocimiento de la realidad social y política contemporánea, y también al conocimiento de la memoria y de la historia, como discurso construido respecto de los eventos del pasado.



Un número especial de la revista *Discurso & Sociedad* recoge los trabajos y artículos de especialistas de América Latina sobre las representaciones acerca del pasado reciente de la región. Algunos de ellos fueron presentados originalmente en el Coloquio de la Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso, que se llevó a cabo en la Universidad Nacional de Quilmes en el año 2013.

[<http://www.dissoc.org/ediciones/v08n01/>](http://www.dissoc.org/ediciones/v08n01/)

Mariana Achugar (1999, 2007) ha investigado los procesos discursivos de construcción de la memoria en Uruguay a raíz de la última dictadura militar (1973-1985).

Al igual que otros países de América Latina, Uruguay padeció, entre los años setenta y los ochenta, un prolongado gobierno militar; durante los primeros veinte años de democracia, los gobiernos electos no iniciaron acciones políticas o jurídicas destinadas a juzgar los delitos cometidos por las fuerzas armadas uruguayas. Durante los tres primeros gobiernos democráticos, la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado fue usada para frenar cualquier investigación por violaciones de derechos humanos. El primer juicio, advierte Achugar (2007), tuvo lugar en el año 2006; desde la llegada al gobierno del Frente Amplio ha habido significativos cambios en ese sentido.

En este contexto, a lo largo de sus investigaciones la autora destaca la tensión que se pone de manifiesto en la sociedad uruguaya entre la necesidad de recordar y la necesidad de olvidar para avanzar.

Paralelamente, en ese período, los militares se negaron a realizar autocrítica alguna y desplegaron una serie de estrategias para justificar lo realizado. Entre las primeras publicaciones de Achugar (1999) encontramos un análisis del testimonio de Tróccoli, un militar que resuelve publicar una “carta pública”, texto que forma parte de las lecturas obligatorias de este curso.

Durante todos estos años, pues, han circulado en la esfera pública distintos discursos que dan cuenta de esta tensión. El objetivo de la investigación de Achugar (2007) ha sido el de identificar las prácticas semióticas y los patrones lingüísticos particulares en la construcción de la memoria en Uruguay. Entre otros interrogantes, se pregunta cómo construyen los militares un discurso sobre el pasado que permite justificar las violaciones de las leyes nacionales e internacionales, cómo construyen esos actores su relación con las normas éticas y cómo está representado en el discurso militar el discurso de los otros actores que intervienen en este debate.



En este artículo, la autora y su equipo han abordado la transmisión y la construcción de memoria en relación con las jóvenes generaciones de adolescentes, niños y niñas.

<[http://www.dissoc.org/ediciones/v08n01/DS8\(1\)Achugar%20et%20a.html](http://www.dissoc.org/ediciones/v08n01/DS8(1)Achugar%20et%20a.html)>

Entre los aportes que pueden destacarse de esta propuesta encontramos la idea de pensar a la memoria, desde los estudios críticos del discurso, como práctica social y discursiva. Este abordaje destaca el lugar del lenguaje en estos procesos sociales e históricos de construcción de memoria. Sin embargo, destaca, su marco teórico no pierde de vista que hay ciertos hechos históricos que lo contextualizan, aun cuando estos estén abiertos a revisión o sean provisionales. En este sentido, advierte que es importante mantener la distinción entre lo que ocurrió y lo que se dice que ocurrió. Así, sostiene que la memoria colectiva es una de las prácticas sociales a través de las cuales la sociedad transmite y reproduce la interpretación subjetiva de su pasado de un modo que es recibido por los miembros del grupo como un hecho objetivo (Achugar, 2007: 12). Entonces, desde una concepción de la memoria colectiva como un proceso que está situado en el presente y que usa

fragmentos del pasado para crear una narrativa que será usada en el futuro, una extrapolación sería que habrá diferentes memorias de un mismo evento. Pero ello no implica que todas serán aceptadas del mismo modo; algunas obtendrán mayor legitimidad que otras y esto está vinculado a cuestiones de poder y de lucha política; así se hablará de memorias y contramemorias. En este marco, la investigación de 2007 advierte que la memoria sobre el período de la dictadura se ha construido de manera diferente por los militares y por la izquierda. La memoria de las Fuerzas Armadas del Uruguay favorece un modo de construcción “objetivo”, en el que no se observa agentividad y se evita la responsabilidad directa de los actores; mientras que la izquierda privilegia la perspectiva del participante (más que los militares, que también recurren a ella en ciertos casos).

Por otro lado, se destaca que la memoria de los militares y la de la izquierda coinciden en algunos aspectos generales como, por ejemplo, que hubo un golpe militar y que se limitaron las libertades civiles. Pero presentan muchas contradicciones y oposiciones cuando se trata de características y hechos específicos y sus valoraciones. El otro es, para los militares, el irracional, de conductas desviadas, que posee conductas aberrantes y son estas las que justifican todas sus acciones, sin reconocer las contradicciones éticas que estas acciones involucran.

Entre los hallazgos discursivos, Achugar concluye que en la narrativa de la memoria de las Fuerzas Armadas se encuentra un uso frecuente de metáforas de enfermedad y guerra, la evaluación de los actores sociales en términos éticos y morales, la preferencia por cláusulas con procesos que representan la experiencia como algo externo (y no interno, subjetivo, cognitivo, emotivo) y el predominio de usos impersonales como estrategias para evitar la responsabilidad de los sujetos que realizaban las acciones narradas, entre otras.

LECTURA OBLIGATORIA



ACHUGAR, M. (1999), “Construcción de la memoria: análisis de la confesión de un represor”, *Discurso y sociedad*, vol. 1 (4), pp. 7-33.

FAIRCLOUGH, N. (1995), “General Introduction”. *Critical Discourse Analysis The critical study of language*. Londres y Nueva York. [Traducción: Federico Navarro; autorizada y disponible en línea]

FAIRCLOUGH, N. (2003), “El análisis crítico del discurso como método para la investigación en ciencias sociales”, en Wodak, R. y Meyer, M. (comps.), *Métodos de análisis crítico del discurso*. Gedisa, Barcelona, pp. 179-203.

OTEIZA, T. (2010), “Patrones valorativos en el discurso oficial de Derechos Humanos en Chile: dando valor al pasado y construyendo memorias históricas en la sociedad”. *Discurso y Sociedad* 4(1), 151-183.

SÁNCHEZ, D. (1999), “Mujer hasta la tumba. Discurso médico y género: una aproximación desde el análisis crítico del discurso a un texto didáctico de ginecología”. *Discurso y sociedad*, 1(2), 61-84.

VAN DIJK, T. (2005), Ideología y discurso. *Utopía y praxis latinoamericana*. Año 10. N° 29 (abril - junio), 9-36.

WEST, C., LAZAR, M. Y KRAMARAE, C. (2000), El género en el discurso, en T. Van Dijk (ed.), *El discurso como interacción social: estudios del discurso*. Gedisa, Barcelona, pp. 179-212.

WILLIAMSON, R. (2005), “A qué le llamamos discurso en una perspectiva multimodal”, en *Actas ALED 6*, Asoc. Latinoamericana Estudios del discurso. Santiago de Chile.

WODAK, R. (2003), “El enfoque histórico del discurso”, en: Wodak, R. y Meyer, M. (comps.), *Métodos de análisis crítico del discurso*. Gedisa. Barcelona.

LECTURA RECOMENDADA



ACHUGAR, M. (2013), “Cap. 1. Aproximaciones discursivas a la transmisión del pasado reciente: síntesis cualitativa”, en Oteiza, T. y Pinto, D., *En (re)construcción: discurso, identidad y nación en los manuales escolares de historia y de ciencias sociales*. Editorial Cuarto propio, Santiago de Chile, pp. 43-86.

WODAK, R. Y MATOUSCHEK, B. (1998). “Se trata de gente que con sólo mirarla se adivina su origen”: análisis crítico del discurso y el estudio del neo-racismo en la Austria contemporánea”, en Martín Rojo, L. y Whittaker, R. (eds.), *Poder - decir o el poder de los discursos*. UAM-Arrecife, Madrid, pp. 55-92.

TREW, T. (1979). “Teoría e ideología en acción”, en Fowler, R., Hodge, B., Kress, G. y Trew, T. (1983), *Lenguaje y control*, Fondo de Cultura Económica, México.



- a. Seleccione uno de los alegatos de los militares argentinos condenados por delitos de lesa humanidad en la última dictadura militar.
- b. Analice si sus discursos presentan similitudes con las narrativas sobre la dictadura militar que realizaron los militares uruguayos, utilizando algunas de las categorías propuestas por Mariana Achugar.
- c. Comparta sus conclusiones en el foro.

4

Perspectivas teóricas y metodológicas II

Objetivos

- Reflexionar críticamente sobre algunas perspectivas de análisis que investigan modos de producción y circulación del sentido en el campo de los discursos sociales.
- Profundizar los alcances teóricos y metodológicos de estas perspectivas a través de sus supuestos fundamentales y sus categorías específicas.
- Examinar la noción de discurso que se postula en cada abordaje.

4.1. *Ethos* e identidades en el discurso. Desarrollos teóricos de Dominique Maingueneau

Uno de los supuestos básicos de las diferentes perspectivas que se dedican a la investigación en análisis del discurso reside en que, en el plano de la comunicación discursiva, los enunciados son producto de la situación de enunciación, y son también el resultado de una voz que emana de un sujeto que se inscribe como enunciador o enunciadora en el texto.

Es lo que el autor francés Dominique Maingueneau, a quien ya hemos leído en la Unidad 1 de esta carpeta, denomina *enunciador encarnado*. El enunciador encarnado tratará de *mostrar* –recurso diferente al de decir explícitamente–, a su o sus destinatarios, determinadas cualidades de su carácter a través de las modalidades de su enunciación. Y esto implicará también mostrar una determinada relación con lo que dice, con su enunciado.

Este fenómeno por el cual a través de la enunciación se muestran, y no se dicen, características y rasgos como propios de quien enuncia, es lo que Maingueneau denomina como la construcción del *ethos*.

Inscribir la concepción de *ethos*, que originariamente proviene de la retórica, y específicamente del estudio de la argumentación, en el campo del análisis del discurso implica expandir su alcance, por lo menos, en dos sentidos. Por un lado, dejar de circunscribir el funcionamiento del *ethos* a enunciados exclusivamente orales, y pensar también su construcción en los textos escritos. Por otro lado, traspasar las fronteras del tipo argumentativo, y no considerar al *ethos* únicamente como un medio de persuasión.

En palabras del autor:



Todo discurso escrito posee una vocalidad específica que permite conectarlo con un origen enunciativo a través de un tono que atestigüe lo que está dicho. (MAINGUENEAU, 1999).

El *ethos* está ligado a la reflexividad enunciativa. Es una noción que posibilita observar la adhesión de los sujetos a cierta postura discursiva, y es una noción que está decididamente unida a la enunciación.

Pero además, el *ethos* implica una particular relación entre cuerpo y discurso. La voz que se manifiesta es, de algún modo, “cuerpo enunciante” que dice, o mejor dicho muestra, “yo soy esto”. El tono que hace posible la vocalidad constituye una dimensión de la identidad, un posicionamiento discursivo. El enunciador actúa así como *garante*, como respaldo de su enunciado. Y el *garante* está investido de una serie de rasgos psicológicos, físicos y de imagen, asociados a valores y disvalores sociales, que sirven de apoyo a la enunciación, que legitiman a su vez el decir y lo dicho, y que pueden verse transmitidos o transformados a partir de la misma.

El discurso libera un universo de sentido que se presenta a través de una manera de ser, y allí radica su poder de interpelación, dado que ayuda a construir esa comunidad imaginaria de pertenencia que conecta enunciador y co-enunciador en calidad de público. El público construye la imagen/representación del enunciador a partir de los indicios que este exhibe en su enunciado, y que remiten a la escena de enunciación. El destinatario se relaciona así con un *ethos* y lo *incorpora*.

Cabe hacer aquí la salvedad de que, en muchos casos, esa imagen comienza a construirse antes incluso del encuentro con el texto. Esto es debido a lo que Maingueneau denomina *ethos prediscursivo* y que refiere la presencia de algo *esperable* de un determinado enunciador. El *ethos prediscursivo* proviene de las expectativas que el destinatario es capaz de elaborar. Estas están en relación con el género discursivo al que pertenece el texto, y también pueden ser generadas por el enunciador mismo si se lo conoce o identifica con un *ethos* determinado. Es importante tener en cuenta que ese *ethos* prediscursivo puede refutarse o confirmarse en cada nuevo enunciado.

Para sintetizarlo en palabras del autor:



El *ethos* de un discurso resulta de una interacción entre diversos factores; *ethos* prediscursivo, *ethos* discursivo (*ethos* mostrado), pero también los fragmentos del texto donde el enunciador evoca su propia enunciación (*ethos* dicho). (MAINGUENEAU, 2002: 14)

Todo este desarrollo tiene consecuencias sobre la noción de *discurso* que se está planteando. Como ya hemos visto en las unidades precedentes y desde diferentes perspectivas, se entiende al discurso como acontecimiento, y por lo tanto, siempre situado en coordenadas sociales e históricas. Esto hace que el enunciado no pueda ser comprendido si no se considera la escena enunciativa que lo engendra.

Maingueneau aclara que, al situarnos en el discurso escrito, es claro que encontramos dificultades añadidas para el análisis: la reconstrucción del *ethos* escrito implica para el lector un trabajo mayor. Pero se parte del postulado según el cual todo discurso, independientemente de cual sea su modo de inscripción material, implica, como veíamos, la relación con un *garante*, que además está siempre asociado a una corporeidad y a un carácter. Y esto es así, aun cuando el enunciado mismo pretenda borrar las huellas de ese *garante*. En este sentido, hay un segundo postulado que sostiene que el *ethos* de los

discursos se diversifica de acuerdo con las especificidades de los tipos y géneros discursivos; es decir, no serán las mismas huellas enunciativas las que probablemente se hallen, por ejemplo, en el discurso informativo, en algún tipo de discurso científico o en un discurso de campaña de cualquier orden.

Hay que tener en cuenta también que el enunciador no es un punto de origen estable que “expresa” algo previo y acabado, sino el punto de la interacción comunicativa que es en sí misma dinámica. El *ethos* construye los coenunciadores en su diversidad y es resultado, a su vez, de la interacción, la cual varía según el tipo de discurso.

En este punto cabe incorporar el concepto de ‘posicionamiento discursivo’, tal como lo formula Maingueneau, en tanto identidad enunciativa instituida que se inscribe en un universo nunca exento de tensiones, y en el que interactúa siempre con otros discursos. Todo enunciado, según este autor, emerge de un posicionamiento, y lo característico de los rituales enunciativos de un posicionamiento es que construyen, a partir de la construcción de la escena de la enunciación, los fundamentos de la legitimidad de su enunciado, configurando identidades discursivas.

Así, desde esta perspectiva, es posible relacionar a cualquier participante con una posición discursiva y, en caso de que no se pudiera establecer una identidad precisa para el referente responsable de un enunciado, es relevante teórica y empíricamente atribuir este, en principio, a un posicionamiento discursivo que emerge en el texto, en una instancia de discurso, en tanto práctica discursiva.

LEER CON ATENCIÓN



Cabe aclarar aquí que cuando hablamos de enunciación desde un enfoque discursivo que incorpora los desarrollos de la lingüística y desde allí la teoría de la enunciación en sus diferentes líneas, no se está pensando en una acción que el sujeto realice desde una completa autonomía. Dice Maingueneau, retomando a Pecheux: “La enunciación no debe desembocar en una toma de posesión del mundo y de la lengua por la subjetividad, en otras palabras, la enunciación no debe llevar a establecer que el sujeto está en el origen del sentido” (1989: 113).

Finalmente, tomar al *ethos* desde la perspectiva del análisis del discurso conlleva situarlo como una categoría más de la *escena de la enunciación*. Aquí es necesario señalar que Maingueneau dedica varias líneas a la cuestión de la situación de enunciación, y a partir de esa reflexión elabora la noción de *escena de la enunciación*, que luego dividirá en tres: *escena englobante*, *escena genérica* y *escenografía*.

Sucede que tanto en el análisis del discurso como en varias corrientes de la lingüística, se utiliza la idea de situación de enunciación como sinónimo de contexto, o de situación de comunicación. Maingueneau sostiene que no deben confundirse; principalmente, es necesario aclarar que la situación de enunciación no refiere al contexto empírico en el que el texto se produce.

Como punto de partida de esto –que el mismo Maingueneau denomina como un esclarecimiento terminológico– hay que decir que la noción de enunciación –que hemos visto ya en los trabajos de Benveniste en la Unidad 2 de esta Carpeta, y que ha sido retomada por varios autores de la línea francesa– refiere a un sistema de coordenadas abstractas y, por sobre todo, puramente lingüísticas, a partir del cual se definen las posiciones discursivas de enunciador, coenunciador y de tercera persona o *no persona*. Entonces, la situación de enunciación es un sistema de posiciones, las cuales pueden coincidir o no con roles de locución o alocución extradiscursivos, sobre las que funciona la actividad enunciativa.

Por otra parte, los enunciados conforman textos que, a su vez, integran discursos que forman parte de dispositivos instituidos culturalmente, que se llaman géneros discursivos. Maingueneau, entonces, para definir desde un punto de vista sociológico, y por lo tanto externo, la situación de discurso en la que los textos existen, propone la categoría de *situación de comunicación*. En cambio, para hablar de la situación de discurso desde su interior, entendida como la situación que la palabra pretende definir, propone utilizar *escena de enunciación*. Este concepto implica, como decíamos, tres planos que operan simultáneamente: el del tipo de discurso o *escena englobante* (como podría ser el discurso político en el caso de un folleto sobre un candidato de un partido político determinado); el del género discursivo particular o *escena genérica* (como el género “folleto” del texto, tomando el ejemplo anterior) –ambas definen lo que Maingueneau llama el *marco escénico* del texto–, y el plano de la *escenografía*, que son los recursos discursivos que se emplean, que pueden distanciarse del marco escénico (como podía ser la utilización un recurso narrativo dentro de un discurso político). Es decir, a lo que el lector se ve directamente enfrentado no es al tipo de discurso, ni al género discursivo, sino, en primer lugar, a la escenografía. Esta pone al marco escénico en un segundo plano. Si una publicidad de transmisión televisiva se presenta con la escenografía de dos amigas conversando por teléfono, las peculiaridades del género conversacional y los roles de dos amigas en comunicación es lo que llega en primera instancia al destinatario, no el género publicitario o el del comercial televisivo. La escenografía es el propio dispositivo de habla que la enunciación logra generar, y esto no es igual de posible dentro de todos los géneros discursivos. En algunos casos, como el del discurso político, o publicitario, por ejemplo, su flexibilidad permite todo tipo de escenografías y en otros, como el del formulario administrativo, tiene una escena enunciativa ya invariablemente preestablecida.

Por último, para el análisis, el investigador habrá de buscar las huellas lingüísticas que permiten conectar al texto con la enunciación que lo ha hecho posible. Así, hay señaladores –llamados también deícticos, o marcas de persona, de espacio, de tiempo, que expresan la situación de enunciación–, y modalizaciones que expresan la actitud del enunciador con su enunciado. Todas estas son marcas que la enunciación ha dejado en el texto y que deben tomarse en cuenta al momento de analizar discursos para comprender su funcionamiento y su eficacia interpelativa.

Un concepto asociado a los que venimos presentando –y necesario para completar la comprensión de la perspectiva– es el de *interdiscursividad*. Aquí vemos una definición de Patrick Charaudeau, autor junto con Dominique Maingueneau del *Diccionario de Análisis del Discurso*, cuya primera edición en francés es del año 2002.

“Analizar los actos de lenguaje, los textos, los corpus, consiste en interpretar el sentido de un texto poniéndolo en relación con otros textos ya producidos: se procede a la construcción de una *intertextualidad*. Cuando se ponen en relación diferentes enunciados formulados de diversas maneras, o bien distintos corpus, se procede a una *interdiscursividad*. Así se extraen, por operaciones de inferencia, diversas redes de significación no visibles en las que las palabras juegan el papel de “síntoma”. Este fenómeno de puesta en relación del decir con otros decires, que Bajtin, generalizándolo, llama “dialogismo”, constituye otra especificidad del análisis del discurso. Por ejemplo, para analizar las características discursivas de una campaña electoral, no podemos limitarnos al contexto inmediato; es también necesario relacionar el corpus estudiado con los corpus de otras campañas, pero, asimismo, con los de otros escritos o declaraciones que hayan definido en el pasado los regímenes políticos de república y de democracia. Así se podrá ver, por ejemplo, qué candidato sostiene un discurso que se refiera a valores más bien republicanos o más bien democráticos. Por último, hay que recordar que la puesta en escena enunciativa y la interdiscursividad se realizan con la ayuda del lenguaje, lo que supone, por parte del sujeto del discurso, una competencia en el manejo de la materialidad del lenguaje: sus formas (morfología), sus reglas de combinación (sintaxis), sus juegos de sentido (semántica) y sus órdenes de organización que son el descriptivo, el narrativo y el argumentativo”.

(Patrick Charaudeau, “Análisis del discurso e interdisciplinariedad en las ciencias humanas y sociales”, en Puig, L. (ed.), *El discurso y sus espejos*, Universidad Nacional Autónoma de México, 2009. <<http://www.patrick-charaudeau.com/Analisis-del-discurso-e.html>>)



“El arte, un discurso constituyente”

Entrevista a Dominique Maingueneau. Buenos Aires, 2012.

<http://argentinainvestiga.edu.ar/noticia.php?titulo=maingueneau:%93el_arte,_un_discurso_constituyente%94&id=1770#.U7RLOKhOA3o>

4.2. La semiosis social en la perspectiva de Eliseo Verón

La teoría de los discursos sociales que Eliseo Verón (1935-2014) formulaba a principios de los años noventa y que encontramos en su libro *La Semiosis Social* –y en el recientemente publicado volumen 2 de ese mismo título– propone un análisis que aspira a superar ciertos puntos de llegada de las tradiciones fundantes de la semiología.

Por un lado, se trata de incorporar la dimensión productiva involucrada en los fenómenos de significación, lo que de algún modo recupera la centralidad de la idea de *proceso* en el campo de la semiosis, idea que está contenida ya en la mirada ternaria de Charles S. Peirce.

No nos detendremos aquí en la exposición del pensamiento semiótico, o más precisamente lógico-semiótico, del estadounidense Charles S. Peirce, pero ofrecemos un fragmento de sus textos que explica su concepto de signo, definido como cooperación de tres instancias funcionando en el proceso mismo de producción semiótica. Estas líneas, parte de su *Obra lógico-semiótica*, nos introducen en la filosofía peirceana de manera precisa:

“Comencemos examinando la realidad e intentemos establecer en qué consiste exactamente. Si le pregunto a usted en qué consiste la realidad de un evento, me dirá que

Eliseo Verón fue un semiólogo argentino cuya obra, tanto en lo que hace a sus desarrollos teóricos como a sus trabajos de investigación, resulta referencia ineludible para abordar la cuestión de la semiosis social, principalmente en dos campos: el análisis del discurso político y el de los discursos sociales en los medios de comunicación social. Licenciado en Filosofía por la Universidad de Buenos Aires, en 1962 se mudó a París, donde estudió antropología con Claude Lévi-Strauss. Luego de un regreso temporario a Argentina, durante el cual dirigió el Centro de Investigaciones Sociales del Instituto Di Tella, en el año 1971 se radicó en Francia, donde desarrolló durante 25 años su actividad docente y de investigación. En 1995 volvió definitivamente a Buenos Aires, y mantuvo una intensa actividad académica en diferentes universidades del mundo y de nuestro país.





consiste en el hecho de que ocurre en ese momento y allí. Las especificaciones en ese momento y allí implican todas sus relaciones con otros existentes. La realidad del evento parece residir en sus relaciones con el universo de los existentes. (...) La realidad es algo bruto. No hay razón en ella. La induzco: ponga su hombro contra una puerta y trate de abrirla por la fuerza, enfrentando una resistencia invisible, silenciosa y desconocida” (Peirce, 1987, p. 159).

Vemos aquí el lugar que Peirce dedica a la relación constitutivamente mediada que tiene el hombre con la realidad. El mundo es silencioso, no nos habla de sus elementos, somos nosotros quienes cubrimos parcialmente la existencia de los objetos a través de algún aspecto de su presentación. Esa mediación se inscribe en un proceso semiótico en el que todo signo puede ser traducido a otro signo en un devenir infinito. A su vez, Peirce diferencia tres instancias de este proceso que denomina con los términos: *representamen*, *objeto* e *interpretante*.

Así, en *La ciencia de la semiótica*, Peirce define:

“Un signo o representamen es algo que, para alguien, representa o se refiere a algo en algún aspecto o carácter. Se dirige a alguien, esto es, crea en la mente de esa persona un signo equivalente, o tal vez, un signo aún más desarrollado. Este signo creado es lo que yo llamo interpretante del primer signo. El signo está en lugar de algo, su objeto. Está en lugar de ese objeto no en todos los aspectos, sino sólo con referencia a una suerte de idea, que a veces he llamado el fundamento del representamen”.

Y más adelante:

“Pensamos solo en signos. Estos signos mentales son de naturaleza mixta, las partes simbólicas de los mismos se denominan conceptos. Si un hombre elabora un símbolo nuevo, lo hace mediante pensamientos que involucran conceptos. De modo que un nuevo símbolo solo puede nacer a partir de otros símbolos. Un símbolo una vez que ha nacido se difunde entre la gente. A través del uso y de la experiencia su significado crece” (...) “Signo: cualquier cosa que determina a otra cosa (su interpretante a referirse a un objeto al cual ella también se refiere (su objeto) de la misma manera, deviniendo el interpretante a su vez un signo, y así sucesivamente ad infinitum”.

(Peirce, 1986, p. 22 y pp. 58-59)

Por otro lado, esto implica sostener el foco sobre el funcionamiento de lo social en ese proceso productivo. Fue, señala Verón, en el escenario de los años setenta, luego de los aportes sobre el aspecto creativo del uso del lenguaje por parte de las teorías cognitivistas de Noam Chomsky, e incorporando el concepto de *discurso* que hace su aparición en principio en la obra de Zelig Harris, que se pudo comenzar a desarrollar una teoría de la producción del sentido, que pudiera romper las fronteras de la lingüística, aun cuando siempre sea necesario recurrir al saber lingüístico para su desarrollo.

El concepto de *discurso* implicó, precisamente, la posibilidad de reformular conceptualmente el campo de estudios, junto con recuperar, decíamos, un pensamiento ternario sobre la significación que el estructuralismo mantuvo desplazado. Cabe detenerse aquí en un punto que Verón señala enfáticamente, y es que si pensamos solo de un modo binario la relación entre los discursos y sus objetos se estaría asumiendo una “frontalidad” de la representación que caracterizaría a un tipo de discurso como “verdadero” y a un sujeto que actúe como fuente única del sentido. Si ponemos al discurso en contacto con sus condiciones productivas, en cambio, estamos pensando en la semiótica social como una red tejida de relaciones triádicas –condiciones de producción, discursos y condiciones de reconocimiento, y a su vez, cada discurso en relación triádica con su objeto y sus condiciones de producción por un lado, y

de reconocimiento por otro— en la que los discursos nos reenvían a otros discursos permanentemente.

En este sentido, sostiene Eliseo Verón, una *teoría de los discursos sociales* deberá tomar los problemas que la lingüística y la semiología han olvidado o ignorado. Y para ello habrá que comenzar por ver los alcances del concepto de *discurso* aquí entendido.

En primer lugar, es necesario subrayar que, situarse en la teoría de los discursos sociales que postula Eliseo Verón, es asumir como supuesto de partida una doble hipótesis que se expresa en la siguiente afirmación: todos los procesos de producción de sentido son sociales, y todos los fenómenos sociales son, en algunos de sus aspectos constitutivos, fenómenos de producción de sentido. Así, la *teoría de los discursos sociales* consiste en un conjunto de hipótesis de funcionamiento sobre la *semiosis social*, que buscan comprender:

- a) al sentido como producción discursiva,
- b) a la red semiótica como sistema productivo, y
- c) a los fenómenos sociales en su dimensión significativa.

De esta manera, nos encontramos con una cuestión central de esta perspectiva en términos epistemológicos, y es que la producción de sentido forma parte de la construcción de lo real. Como categoría teórica, la noción de discurso, que remite a configuraciones espacio temporales de sentido, da cuenta precisamente de este doble anclaje del comportamiento del sentido por el cual los fenómenos sociales son prácticas significantes y el sentido es el fruto de una práctica social. En tanto la producción de sentido es el fundamento de las representaciones sociales, la semiosis es condición del funcionamiento de una sociedad. El análisis del discurso se interroga precisamente acerca de cómo se comporta el sentido en ese plano constitutivo.

Ahora bien, en términos metodológicos, ¿cómo se establecen estos principios en el terreno del análisis concreto del campo de la discursividad? Verón dirá que partiendo de conglomerados de sentido, que nos permitan analizar procesos. El orden de lo discursivo remite aquí a la cuestión de la materialidad del sentido. Los fenómenos de sentido adoptan la forma de inversiones, en paquetes de materias sensibles, constituyendo materiales significantes en diferentes soportes. El punto de partida para el análisis es el sentido producido. A través de productos discursivos es posible acceder a la red semiótica: se trabaja con *fragmentos de un tejido*, dice Verón en lo que será luego parte del título de una de sus obras —que veremos en la unidad siguiente— y en esos fragmentos se observan las *huellas* y *las marcas* que el sistema productivo ha dejado en el discurso y que permiten reconstruirlo.



Las únicas puertas de acceso a la historia de la semiosis de la especie son aquellas que la propia mediatización ha construido: los fenómenos mediáticos que resultan de la autonomización y la persistencia de los discursos hacen posible la reconstrucción de la evolución semiótica del sapiens. Cuando nos focalizamos en esos productos, dotados de persistencia y de autonomía, se vuelve claramente visible la no linealidad de la semiosis social. En lo que hace a los productos quedémonos por un instante en el marco temporal de la modernidad. El lector puede imaginar como producto lo que prefiera —la *Biblia* de Gutenberg o el diario papel de esta mañana, pasando por el texto de la

Constitución de su país o *La Gioconda* de Leonardo da Vinci, *Citizen Kane* de Orson Wells, su programa favorito de televisión o el último best seller de Stephen King. La primera tarea del observador que se encuentra ante uno de esos productos es localizarlo, es decir, identificarlo como momento de la cadena de la semiosis. (VERÓN, 2013: 291)

Entonces, tomando estos conjuntos de productos discursivos, el análisis puede reconstruir los procesos de asignación de sentido, siempre teniendo presente que se trata de procesos regulados, inscriptos en ciertas condiciones de existencia. Es decir, el sentido tiene, como todo sistema productivo, *condiciones de producción y condiciones de reconocimiento*, y es solo en el nivel de la discursividad –y no en el del signo, el de la frase o en el del sistema– que el sentido manifiesta sus determinaciones sociales.

Entre estos sistemas de reglas, restricciones, dispositivos que constituyen las condiciones de producción y reconocimiento (Verón rechaza la noción de “consumo” en este esquema), los discursos circulan. El espacio de la circulación indefectible existe dado que siempre, por pequeña que sea, hay una diferencia, una distancia entre ambos contextos.



El desfase entre producción y reconocimiento es constitutivo de la comunicación humana, y opera aún en el nivel no mediatizado de la comunicación interpersonal. Se puede inferir, entonces, que la mencionada ruptura expresa la no linealidad de la circulación del sentido, y que los fenómenos mediáticos no son su causa primera. Así es, en efecto. Digamos, por el momento, que los fenómenos mediáticos institucionalizan, multiplican, amplifican, en los niveles más macroscópicos del funcionamiento social, ese desfase constitutivo. (VERÓN, 2013: 292)

El análisis de los discursos sociales propone, precisamente, poner en relación los discursos con sus condiciones productivas. Así, desde esta perspectiva, los objetos o materiales discursivos, los textos que se analizan no son nunca tratados en sí mismos, de forma inmanentista, sino en su relación con aspectos determinados de sus condiciones, que están fuera del texto pero dejan marcas y huellas en él, no son algo que el texto refleja, sino algo que hace posible el texto. Lo que el análisis de los discursos sociales busca no está ni dentro ni fuera del texto, son sistemas de relaciones entre el texto y sus condiciones productivas, que también estarán integradas por otros discursos y otros textos.

Es importante ver aquí la fuerza de la idea de Peirce sobre la semiosis infinita, ya que al producir un discurso se están reconociendo también otros discursos que lo determinan, y a su vez, los procesos de recepción también se manifiestan en nuevas producciones discursivas.

Es oportuno aclarar que la distinción entre el discurso y sus condiciones no es ontológica. No es la distinción clásica entre estructura y superestructura, entre base material e ideas, o entre lo no significativo y lo significativo. Se trata de una diferenciación metodológica, analítica, y la semiosis está en ambos lados de esa frontera.

LEER CON ATENCIÓN



El análisis de los discursos consiste, pues, en la descripción de las huellas de sus condiciones productivas, ya sean las de producción, que Verón sitúa como correspondientes al plano de lo ideológico, como las de reconocimiento, que refieren a los efectos de poder. Si lo ideológico designa las relaciones entre un conjunto signifiante y sus condiciones sociales de producción, y el poder, del lado del reconocimiento, designa los efectos de un discurso en un tejido de relaciones sociales, se entiende aquí que ambos constituyen dimensiones de análisis.

Objeto discurso	Análisis de la producción discursiva	Funcionamiento social
Operaciones	Condiciones de producción – Gramáticas de producción	Ideológico
Discurso	Huellas en superficie discursiva	Lecturas
Representaciones Operaciones	Condiciones de reconocimiento – Gramáticas de reconocimiento	Poder

Fuente: Eliseo Verón, en *La semiosis social*, 1993, p. 135

A las reglas que ordenan las operaciones de asignación de sentido, Verón las denominará *gramáticas de producción* y *gramáticas de reconocimiento*, respectivamente. Una gramática de producción define un campo de efectos de sentido posibles en un horizonte de interpretabilidad que está dominado por la gramática de reconocimiento, que a su vez va a condicionar un horizonte de decibilidad. Dicho de otro modo, una ideología es una gramática de generación de sentido, y el poder es el nombre de una estrategia que logra un efecto de sentido en una sociedad dada. Esta red, en la cual los sujetos asumen posiciones específicas, se despliega en la historia y en el espacio social concreto y atraviesa toda la trama social.

Finalmente, se concluye de todo este desarrollo, que los textos son puntos de pasaje de una discursividad que no cesa, y de esta manera, el discurso es un objeto “ilusorio” que solo muestra su sentido en relación con el sistema productivo que lo ha engendrado.

4.3. Hegemonía y discurso. El enfoque de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe

Mucho se ha escrito sobre el tema de la relación entre discurso y poder. Si lo tomáramos como eje, nos permitiría trazar un recorrido transversal en los enfoques que proponen una mirada crítica para el análisis de los discursos sociales.

Hemos visto antes las investigaciones de Michel Foucault y en ellas la dimensión del poder en la red productiva de las formaciones discursivas, hemos visto también los estudios críticos del discurso, y el lugar que Eliseo Verón le atribuye a lo ideológico y al poder en las gramáticas de producción y reconocimiento de los discursos sociales. Todos estos trabajos se han preguntado por el funcionamiento del lenguaje en su capacidad realizativa y, conjuntamente, han intentado, en alguna de sus formas, esbozar una teoría sobre el sujeto y su lugar en esa performatividad.

Vamos a ver ahora los desarrollos de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe. En ellos, los autores retoman la noción de *hegemonía* y la integran a un marco teórico en el que recuperan insumos de la lingüística y del psicoanálisis, para pensar la constitución de identidades en el campo de lo político desde una perspectiva discursiva.

La categoría de *hegemonía* constituye una herramienta teórica sumamente productiva para analizar los modos de funcionamiento del poder en las sociedades complejas. Ya hemos tratado en esta Carpeta de Trabajo su utilización en la teoría de Norman Fairclough, y los antecedentes de la categoría en el marco del marxismo y del pensamiento de Antonio Gramsci, retomado también por Raymond Williams.

En la propuesta de Laclau y Mouffe, que trae la categoría de *hegemonía* de la tradición gramsciana, la relación hegemónica es entendida como constitutiva del vínculo político.

Ernesto Laclau (1935-2014), nació en Argentina y cursó la carrera de Historia en la Universidad Nacional de Buenos Aires, donde se graduó en 1964. En 1969 se radicó en Inglaterra, en la Universidad de Essex, donde estudió con el historiador marxista Eric Hobsbawm y obtuvo su título de Doctor. En Essex Laclau desempeñó su actividad como docente de Teoría Política y dirigió el Programa Doctoral en Ideología y Análisis del Discurso. Y fue desde allí desde donde desarrolló, hasta su muerte, su teorización *post-marxista*, que se dedica al análisis de las formas de construcción política en las sociedades actuales a través, centralmente, de las categorías indisociables de *hegemonía*, de *antagonismo* –campo lo de lo político–, y de *discurso* –campo del sentido–. A pesar de residir en Inglaterra, E. Laclau estuvo siempre en contacto con Argentina y desplegó una parte de su actividad aquí, viajando a dictar seminarios y cursos y a participar de publicaciones y de diversos emprendimientos en el campo académico y cultural en general.

Chantal Mouffe (1943), filósofa y politóloga belga, compañera de Ernesto Laclau durante más de 30 años, ha trabajado también en el marco de la teoría de las ideologías y la construcción identitaria desde una relectura del marxismo, y su articulación con elementos que proporciona la lingüística, la teoría del discurso y el posestructuralismo. El trabajo de Mouffe se destaca por profundizar la teoría posmarxista a partir de los aportes que desde allí pueden incorporarse a la teoría feminista. Actualmente enseña en la Universidad de Westminster, en el Reino Unido. En 2014 se publicó en español su libro “Agonística. Pensar el mundo políticamente”, una serie de ensayos desde el *enfoque agonista*, para revisar las implicaciones y dimensiones de la categoría de *antagonismo* y para pensar el pluralismo cultural y político.



Ernesto Laclau y Chantal Mouffe

PARA AMPLIAR



Dice Chantal Mouffe en su texto “Hegemonía e Ideología en Gramsci”, de la década de 1970:

“El concepto de hegemonía apareció por primera vez en Gramsci en 1926, en ‘Notas sobre la cuestión meridional’. Se introduce de la siguiente forma: ‘Los comunistas de Turín plantearon la cuestión concreta de la *hegemonía* del proletariado, es decir, las bases sociales de la dictadura del proletariado y del Estado de los trabajadores. El proletariado puede convertirse en la clase dominante y dirigente, mientras se proponga crear un sistema de alianzas de clase que le permita movilizar a la mayoría de la población trabajadora contra el capitalismo y el Estado burgués. Esto equivale a decir que realizará este propósito en la medida en que gane al consenso de las masas campesinas y tenga en cuenta las relaciones de clase dominantes en Italia’.”

Inmediatamente, Mouffe señala:

“Estamos todavía, sin embargo, en el ámbito de la concepción leninista de la hegemonía, entendida como dirección del proletariado sobre el campesinado; es decir, la dirección política constituye el elemento esencial en esta concepción, en la medida en que se piensa a la hegemonía en términos de alianza de clases”.

Mouffe sostiene en este escrito que el paso siguiente que da Gramsci es el de formular el modo de operar de un tipo de hegemonía que denominará *expansiva*, y que “debe fundarse en el consenso activo y directo, resultado de una genuina adopción de los intereses de las clases populares por parte de la clase hegemónica que permita crear una auténtica voluntad nacional-popular”.

Y más adelante:

“Si la hegemonía de Gramsci se limitara a la dirección política no se distinguiría del concepto leninista, excepto en que se no se restringe a la estrategia del proletariado, sino que también se refiere a la de la burguesía. Afirmábamos que la concepción gramsciana de hegemonía es doblemente rica en relación con la de Lenin, en la medida en que introduce un nuevo concepto indisolublemente relacionado con la dirección política, que es la dirección intelectual y moral. En consecuencia, el establecimiento de la hegemonía se convierte en un fenómeno que va mucho más allá de la alianza de clases”.

En las páginas siguientes, la autora aproximaba una primera definición de hegemonía como “la capacidad de una clase para articular a sus intereses los de otros grupos sociales, entonces, veremos que esto puede hacerse en dos sentidos muy distintos: pueden articularse los intereses de estos grupos en tal forma que se los neutralice evitando así el desarrollo de sus reivindicaciones específicas o bien pueden articularse en forma tal que promueva su pleno desarrollo y conduzca a la solución final de las contradicciones que ellos expresan”. (Mouffe, 1978: 72-75).

Hegemonía es, según Laclau, una categoría útil y necesaria para pensar la política en tanto “define el terreno mismo en el que una relación política se constituye”. En este sentido, la teoría de la hegemonía debe entenderse dentro de un movimiento de replanteo de conceptos fundamentales de la teoría social. La noción de hegemonía permite, para esta perspectiva, romper con ciertas concepciones empiristas y racionalistas de las clases sociales, y del funcionamiento de lo social en su conjunto. Citando a Judith Butler, se trata de las *implicancias de una teoría del sujeto para pensar la democracia* (Butler, Laclau, Žižek, 2003).

¿Cuándo estamos frente a una relación hegemónica?, se pregunta Laclau, y responde: cuando una fuerza social *particular* asume la representación de una totalidad que es radicalmente inconmensurable con ella. Es decir, la hegemonía es un tipo de relación política, y como tal constituye una relación de representación. Más aún, según Laclau, en toda relación de representación habrá un elemento hegemónico político que es constitutivo: sin representación no hay política y, en el mismo sentido, “la relación de representación es un terreno de constitución de las identidades políticas y no simplemente de transmisión de una voluntad constituida a priori” (Laclau, 2009).

La representación política es, por un lado, un vínculo inevitable en la construcción de lo político como tal y, por otro lado, es aquí entendida como un proceso retórico, de construcción de sentido, en el cual algo asume la representación de otro término que no puede ser formulado en su literalidad. La representación siempre añade algo a lo representado.

Cabe señalar aquí que, a medida que avanzamos, iremos viendo cómo la teoría de *hegemonía* introduce nuevas nociones y desplazamientos conceptuales que resultan centrales para su desarrollo. Veremos así las categorías *significante flotante* y *significante vacío*, *punto nodal*, *sobredeterminación* y, especialmente, *antagonismo* y *articulación*, como las palabras claves para la comprensión de esta perspectiva.

Para comenzar, entonces, hay que tener presente que hablar de *hegemonía* supone situarse en un campo teórico dominado por la categoría de *articulación*. La hegemonía consiste, principalmente, en ser el resultado de una práctica articuladora.

La *articulación* es una práctica que establece una relación tal entre elementos que la identidad de estos se ve modificada como resultado de esa práctica. Como tal, supone, en primera medida, la posibilidad de especificar separadamente la identidad de los elementos que se ven modificados al ser articulados. Según esta perspectiva, ninguna identidad social –ya sea referente a un sujeto o un objeto cualquiera de los que constituyen una sociedad determina-

da— es posible de ser definida por su positividad o como cerrada en sí misma. Las identidades se constituyen de manera relacional y a partir de la diferencia, y la relación entre ellas es inestable y no puede ser fijada como momento de una totalidad cerrada, es decir, no existe un espacio suturado que podamos llamar “sociedad”, ya que lo social carecería de esencia, de centro unificador. En este sentido, Laclau insiste en la necesidad de renunciar a una concepción de la sociedad como totalidad fundante de sus procesos parciales y considerar el carácter de apertura de lo social como un rasgo constitutivo.

Los órdenes sociales son, por lo tanto, precarios intentos por domesticar el campo de las diferencias. No son el resultado necesario de la realización de algún principio subyacente, sino el producto de operaciones contingentes. Es decir, se trata de pensar la regularidad como un conjunto de posiciones diferenciales, conjunto que no es la expresión de un principio subyacente exterior, en el cual la diferencia entre sus elementos es siempre irreductible. Se trata, entonces, de abordar el campo de lo político desde el problema de la representación, a partir de un enfoque lógico-lingüístico que sostiene como principio *la irreductibilidad de la diferencia*.

Para esta perspectiva, llamada por algunos como posfundacional, o posmarxista, la noción de *discurso* también se ve replanteada. El discurso es, precisamente, esa totalidad estructurada resultante de la práctica articuladora, y es, en este sentido, un horizonte de constitución de los objetos. Laclau concibe lo social como espacio discursivo, y lo político como el momento de institución de lo social, es decir, como la operación de disputa por el sentido, esto es, la acción de movimientos retóricos que operan en el campo de lo discursivo. Ninguna sociedad podría constituirse anclada en uno solo de estos momentos; ambos, la sedimentación de lo social y la dislocación de lo político, son necesarios. Cuando las reglas que organizan lo social entran en crisis, el momento “oculto” de su construcción originaria se pone en evidencia, y esto resulta más visible aun en los períodos de crisis orgánicas.

Por esto mismo, esta lógica de la totalidad discursiva no puede imponerse sin limitación alguna, porque si la articulación fuera total, la sociedad se cerraría. Siempre hay una exterioridad, un exceso de sentido, que amenaza y a su vez constituye los límites de esa sutura. La totalidad discursiva nunca existe bajo la forma de una positividad dada y delimitada, en tanto remite a una lógica relacional incompleta y penetrada por la contingencia. En el libro *Hegemonía y Estrategia Socialista*, Laclau y Mouffe le dan el nombre de *momentos* a aquellos signos que forman parte, en una determinada configuración social, de una cadena de sentido, y denomina *elementos* a aquellos signos que no están articulados en dicha configuración.

El estatus de los *elementos* es el de *significantes flotantes*, que no logran ser articulados a la cadena discursiva, aunque este carácter flotante penetra finalmente a toda identidad discursiva, debido a que la transición de los elementos a momentos nunca se realiza totalmente. En una totalidad discursiva articulada, en la que todo elemento hubiera sido reducido a momento, no habría lugar para la contingencia, las relaciones serían fijas y necesarias, la totalidad sería cerrada y todo movimiento sería repetición. Si contingencia y articulación son posibles es porque ninguna formación discursiva es una totalidad cerrada y porque la fijación de elementos en momentos no es nunca completa. No hay identidad social protegida de un exterior discursivo que le impide suturarse, no hay identidad plena. En este sentido, “la literalidad es, en realidad, la primera de las metáforas”.

La categoría de *sobredeterminación* proviene del psicoanálisis, como otras del marco teórico de Laclau y Mouffe. No refiere a cualquier proceso de integración o mezcla, es un tipo de fusión muy preciso que supone formas de reenvío simbólico, y refiere a una pluralidad de determinaciones que generan efectos de sentido a partir tanto de la condensación como del desplazamiento. Louis Althusser también incorporó este concepto, y Laclau lo retoma, a partir de que no hay nada en lo social que no esté sobredeterminado, ya que lo social se constituye como orden simbólico que carece de una literalidad última. Toda literalidad aparece constitutivamente subvertida y desbordada, en tanto hay una presencia de unos objetos en otros que les impide fijar su identidad, tal es la lógica de la sobredeterminación.



El signo es, en definitiva, el nombre de una escisión, de una imposible sutura entre significante y significado. Es la polisemia y su contingencia, en tanto presencia que subvierte el carácter literal, lo que desarticula una estructura discursiva, esto es, lo que establece la dimensión sobredeterminada simbólica de toda formación social. Desde esta perspectiva, toda práctica social es, en alguna medida, articuladora: consiste siempre en la construcción de nuevas diferencias. Precisamente, lo social es articulación, en tanto lo social no tiene esencia.

Para la comprensión de la noción de *discurso* que se está postulando es importante tener en cuenta que este análisis rechaza la distinción entre prácticas discursivas y no discursivas, dado que todo objeto se constituye como objeto de discurso, no hay objeto que se dé al margen de alguna superficie discursiva de emergencia, afirma Laclau. Toda división entre aspectos lingüísticos y prácticos debe tener lugar como diferencia interna a la producción social de sentido, estructurada bajo la forma de totalidades discursivas. Instituciones, técnicas, organización productiva, también son formas complejas de relaciones diferenciales entre objetos que están articulados discursivamente. Cabe aclarar que el hecho de que todo objeto se constituya como objeto del discurso no tiene nada que ver con la cuestión del realismo y el idealismo. Lo que se niega aquí no es la existencia externa al pensamiento de dichos objetos, sino la posibilidad de que se constituyan como tales por fuera de la participación de una superficie discursiva de emergencia, a partir de la cual se inscriben en algún orden de significación. Es decir, los elementos lingüísticos y no lingüísticos no están meramente yuxtapuestos, constituyen un sistema diferencial y estructurado de posiciones, es decir, un discurso.

El discurso, como sistema de identidades diferenciales, existe como limitación parcial de un exceso de sentido que lo subvierte, de un campo de la discursividad, terreno necesario de constitución de toda práctica social.

Dos afirmaciones acompañan estas definiciones: el discurso tiene una existencia *objetiva*, y no subjetiva, ya que diversas posiciones de sujeto aparecen dispersas en el interior de una formación discursiva; y una existencia *material*, en tanto la práctica de la articulación debe atravesar todo el espesor material de instituciones, rituales, prácticas de diverso orden a través de las cuales una formación discursiva se estructura.

Para Laclau, una *formación discursiva* no se unifica en una supuesta coherencia lógica de sus elementos, ni en un *a priori* de un sujeto trascendental; tomando la noción de Michel Foucault, es la dispersión misma del principio de unidad. Constituye una configuración, dado que puede ser significada como totalidad a partir del efecto que construyen sus propios límites.

Desde esta perspectiva, el sujeto se manifiesta en forma de posiciones al interior de una estructura discursiva. La noción de sujeto está penetrada por el mismo carácter polisémico, ambiguo e incompleto que la *sobredeterminación* acuerda a toda identidad discursiva, por la misma precariedad y ausencia de sutura. Hay un juego de sobredeterminación entre las posiciones de sujeto que es el que hace posible la articulación hegemónica. Los actores sociales ocupan posiciones diferenciales en el interior de aquellos discursos que constituyen el tejido social. Estas posiciones son particularidades. Los sujetos, entonces, no pueden ser el punto de origen del sentido de las relaciones sociales; por ser toda posición de sujeto una posición discursiva, participa del carácter abierto de todo discurso y no logra fijar totalmente dichas posiciones.

Por un lado, todo momento de articulación entre identidades introduce la sospecha de una retotalización que situará al sujeto en el lugar de una esencia unificada y unificadora, rompiendo con la idea de la regularidad en la dispersión. Por otro lado, el análisis no puede quedarse en el momento de la dispersión, la identidad subjetiva no es solo un conjunto de posiciones dispersas, sino también las formas de *sobredeterminación* que se establecen entre las mismas. No hay solamente un conjunto múltiple de diferencias, heterogéneo. El conjunto de las prácticas sociales, de instituciones y de discursos que producen diferentes cadenas de sentido no están aislados, se refuerzan mutuamente y actúan unos sobre otros, y a su vez, una determinada “significación imaginaria” produce efectos concretos en las prácticas sociales.

Asimismo, hay que tener presente que no hay ninguna necesidad esencial de que tales elementos sean articulados de tal o cual modo. Las relaciones de articulación no son relaciones de necesidad. La articulación es una práctica discursiva que no tiene un plano de constitución a priori de la dispersión de los elementos articulados.

Para hablar de hegemonía no es suficiente tomar en cuenta las prácticas articuladoras, es preciso, además, que la articulación se verifique a través de la articulación de *antagonismos*. Sin fuerzas antagonicas, sin *equivalencia* y sin *fronteras* no puede estrictamente hablarse de hegemonía. La dimensión hegemónica de la política solo se expande en la medida en que se incrementa el carácter abierto, no suturado de lo social. De hecho, Laclau sostiene que la forma hegemónica de la política se impone al comienzo de los tiempos modernos, con las profundas transformaciones que advienen luego de la Revolución Francesa, la caída de los absolutismos y la apertura de órdenes sociales signados por la movilidad y la inestabilidad.

El *antagonismo* es una categoría central en estos desarrollos, y no se trata de una manera de referirse a una simple relación de oposición. La experiencia del antagonismo aparece en la situación en la que la presencia del otro me impide ser totalmente “yo mismo”, es decir, la relación antagonica surge de la imposibilidad de constitución de las identidades. Yo no puedo ser presencia plena para mí mismo, pero tampoco lo es la fuerza que me antagoniza. Ahora bien, el antagonismo surge de situaciones contingentes, no es la expresión de una contradicción lógica.

En las relaciones de producción entre capitalista-obrero, por ejemplo, hay un antagonismo entre polos, pero no hay una necesidad lógica o intrínseca de que así sea. El antagonismo estriba en que el obrero se resista a la extracción de plusvalía. No toda relación de subordinación se constituye en antagonica, para que esto ocurra debe establecerse un vínculo de opresión, a partir del cual se produzca una acción de resistencia. A toda relación antagonica es inherente un exterior constitutivo: en el conflicto en las relaciones de producción, entre la identidad del patrón y la identidad del obrero, esta última es negada por una baja de salarios, que es exterior a aquellas.

Y la resolución del antagonismo dependerá de la historia, de relaciones contingentes de poder. Es imposible someter al antagonismo a ninguna lógica unificada, de hecho, introduce un elemento de indecidibilidad en la estructura de toda objetividad.

El antagonismo no es una relación objetiva, sino una experiencia que revela el carácter contingente de toda objetividad: si el antagonismo amenaza la identidad de una posición determinada, muestra la radical contingencia de esa identidad.

En este sentido, la fuerza antagonizante cumple dos papeles: por un lado, bloquea la plena constitución de la identidad que niega y, por otro lado, la constituye relacionamente.



Para verlo más claro, consideremos el siguiente ejemplo:

«Siervo», «esclavo», etc., no designan en sí mismos posiciones antagónicas; es sólo en términos de una formación discursiva distinta, tal como, por ejemplo, «derechos inherentes a todo ser humano» que la positividad diferencial de esas categorías puede ser subvertida, y la subordinación construida como opresión. Esto significa que no hay relación de opresión sin la presencia de un «exterior» discursivo a partir del cual el discurso de la subordinación pueda ser interrumpido. La lógica de la equivalencia desplaza, en tal sentido, los efectos de unos discursos hacia otros. Si, como era el caso de las mujeres hasta el siglo XVII, el conjunto del dispositivo que las construía como sujetos las fijaba pura y simplemente en una posición subordinada, el feminismo como movimiento de lucha contra la subordinación femenina no podía emerger. Nuestra tesis es que es sólo a partir del momento en que el discurso democrático va a estar disponible para articular las diversas formas de resistencia a la subordinación, que existirán las condiciones que harán posible la lucha contra los diferentes tipos de desigualdad. En el caso de las mujeres podría citarse como ejemplo el papel jugado en Inglaterra por Mary Wollstonecraft, cuyo libro *Vindication of the rights of women*, publicado en 1792, determina el nacimiento del feminismo, por el uso que en él se hace del discurso democrático, que es desplazado así del campo de la igualdad política entre ciudadanos al campo de la igualdad entre los sexos. Pero para poder ser movilizado de tal modo era preciso primero que el principio democrático de libertad e igualdades hubiera impuesto como nueva matriz del imaginario social -en nuestra terminología: que hubiera pasado a constituir un punto nodal fundamental en la construcción de lo político-. Esta mutación decisiva en el imaginario político de las sociedades occidentales tuvo lugar hace doscientos años, y puede definirse en estos términos: la lógica de la equivalencia se transforma en el instrumento fundamental de producción de lo social. (Laclau y Mouffe, 2004: 196-197)

Es decir, sin articulación hegemónica, las luchas sociales no encuentran lugar para la existencia como tales. La categoría de antagonismo remite, de esta manera, a la experiencia del límite de lo social, de su imposibilidad de constitución plena. El límite de lo social debe darse en el interior mismo de lo social; en las formaciones discursivas en que esta subversión se construye se encuentran las formas que asume la presencia de lo antagónico como tal. Así, el antagonismo escapa a la posibilidad de ser aprehendido plenamente por el lenguaje, porque precisamente, el lenguaje solo existe como intento de fijar aquello que el antagonismo subvierte.

A su vez, el espacio social y político relativamente unificado a través de la institución de puntos nodales y de fijación de identidades constituye un bloque histórico. En la medida en que se considere el bloque histórico desde el punto de vista del campo antagónico en el que se constituye, lo denominaremos *formación hegemónica*. Todo bloque histórico o formación hegemónica

se construye a través de la regularidad en la dispersión que incluye formas de *sobredeterminación*, *sistemas de diferencias* y *cadena de equivalencias*.

Finalmente, cabe aquí subrayar que la teoría de la hegemonía presupone dos cuestiones importantes, cuya comprensión es imprescindible para asir el carácter del concepto. Por un lado, la idea de lo “universal” como un objeto a la vez imposible y necesario y, por otro lado, la relación entre poder y emancipación como una relación de implicación y no de exclusión. ¿Cuál es la universalidad específica dentro de la hegemonía? Como veíamos en el párrafo anterior, resulta de la relación dialéctica entre lo que Laclau denomina dentro de la teoría, la *lógica de la diferencia* y la *lógica de la equivalencia*.

Una de las formas de articulación, como hemos visto, es la relación de diferenciación, la otra forma de articular es establecer la equivalencia entre los términos. Laclau y Mouffe le dedican gran parte de su obra a explicar cómo se produce esa operación. Por un lado, los actores sociales ocupan posiciones diferenciales dentro de los discursos que constituyen la producción de lo social, son sistemas dominados por la lógica de la diferencia. Por otro lado, los antagonismos crean fronteras internas a las formaciones discursivas. La equivalencia se da entre los términos diferenciales cuando alteran su carácter diferencial en función de un nuevo sentido que los incluye frente a una fuerza antagónica.

La lógica de la equivalencia subvierte, anula, aunque sea de modo parcial e inestable, las diferencias entre elementos, en la medida en que son usados para expresar un nuevo sentido, que estará simbolizado en un significante de la cadena que asuma esa posición. Dotar de contenido a ese nuevo sentido es una operación hegemónica: es una particularidad que pasa a representar una universalidad –la de una cadena equivalencial– que lo trasciende.

Si las luchas contra el racismo, el sexismo y la xenofobia se articulan con las de los trabajadores en función de un significante que las aglutine, supongamos, el de “igualdad”, estaríamos frente a una cadena equivalencial y frente a un proyecto hegemónico que sostiene esa cadena frente a quienes antagonizan esa identidad, supongamos, la tiranía de las lógicas del mercado, representadas por un determinado actor social y político.

LEER CON ATENCIÓN



Hegemonía significa, entonces, que una fuerza concreta, en un momento concreto, representa el horizonte imaginario de algo que la excede, de una totalidad que se presenta como reuniendo los intereses de una mayoría social determinada, un campo de fuerzas. Esta representación estará siempre encarnada por una particularidad concreta, eso es una relación hegemónica.

Para comprender su funcionamiento hay que introducir aquí una nueva categoría: cuando el significante aparece solo como muestra de los límites de la significación, estamos ante un *significante vacío*.

Ese significante que asume de alguna manera la totalidad imposible se caracteriza por su vacuidad, por su capacidad de tomar un nuevo sentido en ese contexto específico. Ese *significante vacío* es condición para que la lógica de la hegemonía opere.



(...) la comunidad en cuanto tal no es el puro espacio diferencial de una identidad objetiva, sino una plenitud ausente, ella no puede tener ninguna forma propia de representación y tiene que tomar esta última en préstamo de alguna identidad constituida en el interior del espacio equivalencial –del mismo modo que el oro es un valor de uso particular que asume, al mismo tiempo, la función de representar al valor en general–. Este vaciamiento de un significante de aquello que lo liga a un significado diferencial y particular es lo que hace posible la emergencia de significantes vacíos, de una totalidad ausente. (LACLAU, 1996)

Siguiendo este desarrollo, la operación hegemónica sería la presentación de la particularidad de un grupo como la encarnación del *significante vacío*, que, de algún modo logra referir a esa ausencia y darle un contenido. Es decir, la hegemonía dota de sentido a ese significante de la falta, al interior, de un cierto contexto político. Si tomamos, por ejemplo, las ideas de orden, democracia, emancipación, autonomía o subordinación, cualquiera de ellas puede pasar, mediante la operación hegemónica, a ser representada en su vacuidad por un particular determinado. Son conceptos que adquieren su sentido en el campo de las prácticas articuladoras y de las prácticas hegemónicas.



Veamos un ejemplo para comprender mejor esta cuestión:

“Supongamos que una movilización obrera tiene éxito en presentar sus propios objetivos como el significante de la ‘liberación’ en general. Como hemos visto, esto es posible porque la movilización obrera, que tiene lugar en el marco de un régimen represivo, es vista también como una lucha antisistema. En un sentido, esta es una victoria hegemónica, dado que los objetivos de un grupo particular son identificados con los de la sociedad en su conjunto. Pero, en otro sentido, es una victoria peligrosa. Si la lucha obrera pasa a ser el significante de la liberación en cuanto tal, ella pasa también a ser la superficie de inscripción y el medio de expresión de todas las luchas emancipatorias, de modo que la cadena de equivalencias que se unifica en torno a este significante tiende a vaciarlo y a desdibujar su conexión con el contenido concreto (el significado) con el que estaba originariamente asociado. De tal modo, como resultado de su mismo éxito, la operación hegemónica tiende a atenuar sus vínculos con la fuerza que había sido originariamente su promotor y beneficiario”. (Laclau, 1996: 84)

Así como la lógica de la diferencia no consigue nunca constituir un espacio plenamente suturado, tampoco lo logra la lógica de la equivalencia. La disolución del carácter diferencial de las posiciones, a través de la lógica equivalencial no es nunca completa. Siempre habrá alguna particularidad que no pueda articularse o que no pueda sostenerse. La tensión entre el elemento diferencial y el elemento equivalencial no desaparece y, por ello, las cadenas equivalenciales no pueden extenderse infinitamente.

Es decir, la hegemonía es siempre inestable. En un sistema cerrado, en el que el sentido estuviera fijo, no habría lugar para la hegemonía. Al excluir todo *significante flotante*, no habría lugar para la articulación, no habría más

que repetición. Hegemonizar un contenido es fijar su significación en torno a un *punto nodal*, y estas fijaciones son siempre parciales.

En esta propuesta teórica que, como hemos visto, despliega una serie de categorías analíticas, en muchos casos retomando conceptos de la lingüística y también del psicoanálisis, Laclau denominará con la noción de *puntos nodales*, a aquellos puntos discursivos privilegiados de esta fijación parcial. Son significantes ‘maestros’ de esa fijación de sentido en la cadena significativa. Todo punto nodal se constituye en el interior de una intertextualidad que lo desborda. La práctica articuladora consiste en la construcción de puntos nodales cuyo carácter parcial procede de la apertura de lo social y de la infinitud del campo de la discursividad.

En una formación social puede haber una variedad de puntos nodales hegemónicos. Algunos podrán estar altamente sobredeterminados, pueden constituir puntos de condensación de una variedad de relaciones sociales y como tales irradiar efectos totalizadores.

Tanto la fuerza hegemónica como el conjunto de los elementos hegemónicos se constituyen en el campo de la discursividad, y la exterioridad sería la correspondiente a elementos que carecen de articulación precisa. Esta ambigüedad hace posible a la articulación como institución de puntos nodales que fijan parcialmente el sentido de lo social en un sistema organizado de diferencias.

La tensión irresoluble entre interioridad y exterioridad es la condición de toda práctica social, la necesidad solo existe como limitación parcial del campo de la contingencia. Es en el terreno de esta imposibilidad que lo social se constituye, como hemos dicho ya; ni la fijación absoluta ni la no fijación absoluta son posibles. Esta imposibilidad de fijación última del sentido implica que tiene que haber fijaciones parciales. Lo social existe como esfuerzo por producir ese objeto imposible, o, dicho de otro modo, el discurso se constituye como intento por dominar el campo de la discursividad, por detener el flujo de las diferencias, por constituir un centro. Si la sociedad no es totalmente posible, tampoco es totalmente imposible.

Desde la perspectiva *laclauiana*, la identidad –a diferencia de la identificación– está siempre minada de negatividad, es decir, de incompletud o imposibilidad de alcance de su determinación total. Comprender este aspecto es fundamental para comprender la idea de hegemonía y sus implicancias. Esto es lo que junto con Žižek y Butler, Laclau nombra como “el fracaso de toda afirmación de identidad de alcanzar una determinación final” (Butler, Laclau, Žižek, 2003). Asimismo, ese “fracaso” es valorado por estos teóricos como la condición misma de la posibilidad de la política en un marco democrático de acción.



El análisis político del discurso: entre la teoría de la hegemonía y la retórica

Entrevista a Ernesto Laclau

<http://www.designisfels.net/designis2_6.htm>

LECTURA OBLIGATORIA



LACLAU, E. Y MOUFFE, C. (2004). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, pp. 129 a 189.

MAINGUENEAU, D. (2007). *Análisis de textos de comunicación*. Nueva Visión. Buenos Aires. Capítulos 5, 8 y 9.

MAINGUENEAU, D. (2010). El enunciador encarnado. La problemática del Ethos. *Versión*, Vol. 24, pp. 203-225.

VERÓN, E. (2004). *Fragmentos de un tejido*. Gedisa. Buenos Aires. Capítulos 8 y 9.

LECTURA RECOMENDADA



LACLAU, E. (1996). ¿Por qué los significantes vacíos son importantes para la política?, en *Emancipación y diferencia*, Ed. Ariel, Buenos Aires.

MOUFFE, C. (1978). Hegemonía e Ideología en Gramsci. *Revista Arte*, N°. 5, México.

MAINGUENEAU, D. (1989). *Introducción a los métodos de análisis del discurso*. Ed. Hachette, Buenos Aires.

VERÓN, E. (1993). *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Gedisa. Buenos Aires.

VERÓN, E. (2013). *La semiosis social 2. Ideas, momentos, interpretantes*. Paidós. Buenos Aires.



1. Reflexione acerca de las nociones de *ethos* y dispositivo de la enunciación, y establezca algunas relaciones posibles en su propuesta para el análisis de los discursos sociales.

2. Tome tres revistas actuales que compitan dentro del mismo género productivo, tal como lo define Eliseo Verón en *Fragmentos de un tejido*. Identifique y compare sus dispositivos de enunciación, o contratos de lectura, en función de las estrategias enunciativas que evidencian en su portada.

3. Proponga un tema de investigación que considere que sería apropiado para enfocar con cada una de las perspectivas presentadas en la unidad, y fundamente porqué le parece que esa perspectiva es adecuada para el tema elegido.

5

Discurso, *media* y política

Objetivos

- Que los estudiantes conozcan perspectivas teóricas sobre el discurso político.
- Que los estudiantes identifiquen y construyan estrategias metodológicas para el estudio del discurso político.
- Que los estudiantes reflexionen sobre las distintas miradas sobre los medios masivos de comunicación que se desarrollan desde el análisis del discurso.

5.1. Medios de comunicación y producción simbólica

De manera profunda e irreversible, el desarrollo de los *media* ha transformado la naturaleza de la producción simbólica y el intercambio en el mundo moderno.

Es crucial, entonces, para la comprensión de las sociedades contemporáneas, la postulación de categorías y herramientas teórico-metodológicas que permitan el estudio del funcionamiento de los medios de comunicación. Desde el análisis del discurso, el desafío es construir modos de abordar sus lenguajes específicos –como hemos visto en la Unidad 3 de esta carpeta– y su lógica de producción simbólica desde una perspectiva semiodiscursiva. Es decir, que permitan comprender cómo la lógica de lo simbólico actúa sobre las demás, cómo se regula la producción de sentido, la construcción de representaciones, la comunicación como interacción y el intercambio social que esto implica.

5.1.1. Medios masivos de comunicación: la interacción mediática

Sin lugar a dudas, la presencia de los medios de comunicación contemporáneos en nuestras sociedades implica nuevas formas de acción e interacción entre sujetos. El uso extendido de los medios masivos produce transformaciones en la organización espacial y temporal de la vida social, y su desarrollo –desde las primeras formas de impresión hasta los recientes tipos de comunicación electrónica– ha sido, según la hipótesis del investigador John B. Thompson, un componente central del surgimiento de las sociedades modernas.

En todas las sociedades, los seres humanos se dedican a la producción e intercambio de información y contenido simbólico, pero sucede que a partir del crecimiento de las instituciones mediáticas, las formas simbólicas se han

convertido en productos de consumo, sostiene Thompson, retomando –no sin revisiones– algunos postulados de la Escuela de Frankfurt. En su estudio, titulado *Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación*, se propone trazar los contornos de la organización social del poder simbólico y, a partir de allí, explorar algunas de sus consecuencias.



El desarrollo de los medios de comunicación se mezcló de manera compleja con un determinado número de procesos de desarrollo paralelos que, tomados conjuntamente, constituyeron lo que hemos convenido en llamar modernidad (THOMPSON, 1998: 15).

El uso de los medios de comunicación implica la creación de nuevos tipos de relaciones sociales y nuevas maneras de visibilizar y ejercer el poder, a escalas globales.

Si entendemos a la comunicación como una forma de acción, entonces, el análisis de la comunicación debe basarse, al menos en parte, en un análisis de la acción y en una explicación de su carácter socialmente contextualizado, pero, a la vez, no podemos perder de vista que la dimensión simbólica de la comunicación mediática es irreductible. Los medios de comunicación se ocupan de la producción, almacenamiento y circulación de materiales, pero no de cualquier material, sino de los que son significativos para las personas que integran ese circuito de producción y reconocimiento.

En su libro *Media Discourse. Representation and Interaction*, Mary Talbot aporta dos consideraciones iniciales para plantear el estudio del discurso en los medios de comunicación masiva: en primer lugar, el hecho de que se trata de un campo multidisciplinario, cruzado por la lingüística, el análisis del discurso, la etnografía de la comunicación y la sociolingüística entre otras disciplinas; en segundo lugar, tal como lo sostiene Thompson, que la importancia de los *media* en el mundo moderno es indiscutible, principalmente en su rol en la construcción de opinión pública en las democracias modernas.

PARA AMPLIAR



Jürgen Habermas señala, hablando específicamente de la prensa, que la prensa moderna nace asociada a los procesos de urbanización, organización estatal y política, y progresiva diferenciación entre los espacios de lo privado –íntimo, familiar– y público, correspondiente a los asuntos comunes. En este sentido, la prensa moderna se estructura alrededor de la ecuación de la racionalidad discursiva como forma de consensuar lo verdadero y lo justo, en el ámbito de una opinión pública constituida por ciudadanos ilustrados y propietarios, que controla y legitima los actos oficiales que deben justificarse frente al público. Según Habermas, la primera fase del periodismo moderno surge asociada al período capitalista-mercantil o capitalismo temprano, caracterizada por el tráfico de noticias, o como mero órgano de transporte de información.

Recién a partir de la segunda mitad del siglo XIX aparecerá la transformación de la prensa en empresa periodística, que se organiza en una nueva premisa: la inclusión del espacio publicitario comercial que permite a los diarios autofinanciarse. De esta manera, la prensa deja de depender de las facciones políticas, del Estado o de los gobiernos, la noticia adquiere una presencia propia y comienzan a ejercitarse criterios de objetividad y neutralidad valorativa.

En *El discurso de la información*, Patrick Charaudeau expone la necesidad de revisar y buscar mayores precisiones para tres conceptos claves para la modernidad, que a veces pueden aparecer como obvios o como si no requirieran de explicación: comunicación, medios e información.

Según Charaudeau, tanto información como comunicación remiten a fenómenos sociales. Los medios, en cambio, son un soporte institucional, regido por lógicas diferentes: la lógica económica, la tecnológica y la simbólica.

Así, los medios pueden abordarse desde diversos enfoques disciplinares, tal como veíamos anteriormente: semiológico, sociológico, antropológico y económico, entre otros. Los medios están en el centro de la producción y transmisión de signos, y participan de la construcción de vínculos sociales. Son importantes para las principales esferas del quehacer humano, porque otorgan visibilidad y construyen y posicionan temas, representaciones y relaciones de poder. Son importantes para la política, para la ciencia, para la educación, para la economía. Son importantes porque son parte de la producción de sistemas de valores para una sociedad determinada. Y, en definitiva, son importantes, porque son instituciones –como también lo son las instituciones religiosas y las educativas– que concentran poder cultural o poder simbólico, es decir, capacidad de influencia en las acciones y en la creación de acontecimientos.

Según diversas perspectivas, cada medio de comunicación masiva tiene sus especificidades discursivas, sus modos y sus formas de utilizar recursos simbólicos, y sus géneros y tipos discursivos particulares. Ahora bien, hay, a su vez, algunas cuestiones transversales a la lógica mediática, una de ellas es su impacto en las formas de interacción.

Partiendo del enfoque que Thompson propone para pensar la interacción mediática y de su pregunta ¿cómo afectó el desarrollo de los *mass media* a las pautas tradicionales de interacción social?, puede distinguirse entre tres tipos de interacción: interacción cara a cara, interacción mediática y lo que Thompson llama casi-interacción mediática. Está claro que en los dos últimos casos, estamos hablando de una acción a distancia, que media en la separación entre producción y recepción. A diferencia de la interacción cara a cara, en la que las coordenadas espacio temporales de los participantes son las mismas o muy parecidas, en la casi-interacción –y esto sobre todo puede verse en la casi-interacción televisiva, que es la que Thompson desarrolla más en profundidad– se constata una discontinuidad espacio temporal. En líneas generales, en el marco de los procesos de globalización y desarrollo de redes sociales de comunicación electrónica, en la casi-interacción mediática los individuos pueden interaccionar unos con otros, situados cada uno en sus contextos habituales, en diferentes lugares en el mundo.



Thompson relaciona su idea de poder simbólico con dos nociones centrales en los desarrollos realizados por el sociólogo francés Pierre Bourdieu. En primer lugar, la noción de capital cultural, entendido como recursos, medios técnicos, habilidades, conocimientos, competencias, empleados para la producción, circulación y recepción de contenidos. Y, en segundo lugar, la de capital simbólico, que refiere al prestigio acumulado y otorgado a determinados actores.

LEER CON ATENCIÓN



El autor define la comunicación como “un tipo diferenciado de actividad social que implica la producción, transmisión y recepción de formas simbólicas”, y, en este sentido, define a los medios de comunicación como instituciones que orientan esa actividad hacia la producción en gran escala, en el espacio y en el tiempo. La comunicación de masas se destaca por implicar medios de producción y difusión técnicos. Y una característica de los medios técnicos es su capacidad de fijación de contenidos, de volverlos perdurables y permitir su utilización a través del tiempo y del espacio. Otra de sus características es la capacidad de reproducción, es decir, la posibilidad de un soporte técnico para hacer copias de un contenido. Ambas cuestiones son necesarias para –y conducen a– la explotación comercial de esos contenidos. Como veremos en las líneas que siguen, esto conduce a una tensión fundante para el discurso informativo: la que se establece entre el polo de la credibilidad con sus condiciones de veracidad y el polo de la seducción de audiencias.

5.1.2. Comunicación, situación y contrato

Una de las nociones más conocidas del marco teórico propuesto por Patrick Charaudeau es la de *contrato de comunicación*.

El contrato de comunicación es, según este enfoque, un componente constitutivo de la comunicación lingüística y condición necesaria para la co-construcción de sentido. Es decir, comunicarse implica la puesta en marcha de un contrato, de un acuerdo. La noción refiere a aquello que estructura una situación de intercambio verbal para que esta sea reconocida como válida por sus participantes y, por lo tanto, posible. Para comprender mejor esta idea debemos adentrarnos en otra de las categorías centrales de este autor, que es la de *situación de comunicación*.

La situación de comunicación representa un marco (que no debe confundirse con la noción de marco de la experiencia de Erwin Goffman de la cual Charaudeau se despega explícitamente) en el que todo acto de lenguaje adquiere sentido, es decir, el sentido solo puede ocurrir dentro de un determinado contexto y bajo determinadas condiciones concretas. La situación de comunicación se define por las respuestas a cuatro preguntas básicas: quiénes se comunican, para qué, sobre qué y en qué circunstancias. Es decir, las variables que hacen a la situación de comunicación son la identidad de los sujetos, la finalidad, el propósito o macrotema y el marco material del intercambio.

Estos elementos funcionan de acuerdo con una serie de normas psicosociales y con una serie de instrucciones que hacen posible el acto de comunicación. La situación de comunicación implica condiciones para que se realice el intercambio comunicativo.

Entonces, el contrato de comunicación refiere al reconocimiento de los participantes de esas normas y su funcionamiento para poder realizar un acto de lenguaje. Es lo que permite que se cumpla la intencionalidad del emisor y que se produzca la interpretación del receptor, a partir de cierto saber común sobre normas e ideas.

Más específicamente, el contrato engendra un sistema de reconocimiento recíproco entre productor y receptor, que otorga un primer significado al texto, vinculado a la situación de comunicación. Por ejemplo, la primera diferencia entre ver un afiche publicitario y estar frente a la clase que dicta un profesor en el aula es que ambas situaciones generan distintos tipos de contrato de comunicación aun antes de que el receptor sepa de qué se trata el contenido de esos mensajes. Que un aspecto del sentido sea construido antes de entrar en la especificidad del texto es el resultado del contrato de comunicación. Por otra parte, las inferencias situacionales habilitadas a partir del contrato de comunicación aseguran la interpretación, es decir, el contrato ofrece datos para la co-construcción del sentido como los que permiten, por ejemplo, distinguir si la frase “tengo cinco minutos” debe ser interpretada como “con gusto” o “no tengo tiempo”.

Asimismo, el sentido puede variar de acuerdo con la variación de los diferentes componentes de la situación de comunicación. En síntesis, la idea de contrato de comunicación define el acto de lenguaje como dependiente de un conjunto de condiciones de realización que determinan tanto el proceso de producción como el de interpretación. Es un acuerdo para la co-construcción del sentido entre ambos sujetos que requiere competencias psico-socio-lingüísticas compartidas.

Por último, en la construcción de sentido hay que tener en cuenta también el plano de las estrategias del emisor para producir en el otro efectos acordes a su finalidad comunicativa y el de las motivaciones del receptor, de acuerdo con las cuales se apropia de algunos contenidos y no de otros. De esta manera, los sujetos de la comunicación son sujetos predeterminados y libres a la vez.

Según Charaudeau, la noción de contrato de comunicación presenta dos claras ventajas frente a otras de carácter más sociológico o antropológico. En primer lugar, el contrato de comunicación preside todo acto de lenguaje (no solo, por ejemplo, la conversación, como sería el caso de la noción de “marco” de Erving Goffman), tanto si hablamos de interlocuciones como de monoluciones, y de los que tienen una finalidad comunicacional explícita o los que carecen de finalidad aparente. En segundo lugar, implica un acuerdo que se construye en cada situación de comunicación, entendida esta como una instancia dinámica en la que se determinan identidades discursivas, posiciones de poder, roles y se conforman cuadros de tematización, en relación con las circunstancias dadas y la intención comunicativa.

Además, el contrato de comunicación articula un espacio externo y un espacio interno de la comunicación. Dicho de otro modo, articula el lugar de las identidades psicosociales de los sujetos, de su influencia y sus fines, de las condiciones materiales de la comunicación, con el lugar de la construcción de las identidades discursivas de los sujetos y de la finalidad enunciativa a través de la puesta en escena lingüística.

Así, el contrato de comunicación se postula como una noción sumamente útil para un enfoque psicosocial del discurso.

Para finalizar, Charaudeau distingue en el contrato de comunicación tres niveles: el nivel global, el nivel particular y una posibilidad de variantes que se ubicarían en un tercer nivel o dimensión.

El nivel del contrato global implica las “condiciones generales de intercambio: finalidad, identidad de los protagonistas y propósito” (Charaudeau, 2006). Este nivel determina, en términos generales y abstractos, las condiciones de

la comunicación política, publicitaria, científica, jurídica, y enmarca el acto de comunicación en una práctica social. Luego, tenemos un nivel de contrato particular que especifica esas condiciones; allí se encontraría, por ejemplo, el discurso de la información dentro del contrato global de lo mediático. Y en tercer lugar, está el nivel de las variantes de acuerdo con las especificidades que aportan las condiciones materiales; por ejemplo, sería el caso de la oralidad de la radio o la escrituralidad de la prensa como subcontrato del contrato particular de la información en el contrato global de lo mediático.

En este sentido, Charaudeau propone pensar en los entrecruzamientos de contratos, es decir, por ejemplo, el contrato de lo político y el de lo mediático que se encuentran en el debate político televisivo, lo cual termina con la pregunta acerca de cuál nivel engloba a cuál, y nos lleva al siguiente apartado.

5.1.3. La información y el lenguaje en la escena mediática

Comenzaremos por un brevísimo apunte epistemológico que realiza Charaudeau en *El discurso de la información*, porque nos sirve para introducir esta parte final de nuestra Carpeta de Trabajo. Dice Charaudeau que las ciencias humanas y sociales se caracterizan por la producción de un tipo de conocimiento que no admite la universalización de sus descubrimientos o leyes, sino que trabaja en los límites de lo local y, por lo tanto, no es acumulable. Esto lleva a la convivencia de enunciados que no se sustituyen progresivamente entre sí, sino que pueden aportar, de acuerdo con múltiples parámetros, diferentes modos de comprender la complejidad de lo social.

Como hemos visto, hay una cantidad de perspectivas que se interesan por el sentido y que manejan nociones específicas, pero a la vez comunes. Charaudeau sugiere agrupar las más importantes en los siguientes pares: lenguaje y acción, estructura y sujeto, representaciones e identidades. Y propone relacionar la idea de estructura con la de contrato, es decir, como marco de condiciones que regula las relaciones, y la idea de sujeto con la de estrategia, como espacio en el que el sujeto puede individuarse y tener influencia.

A su vez, las representaciones organizan colectivamente el conocimiento y los sistemas de valores: los exhiben y visibilizan; los encarnan en figuras y modelos que representan esos valores dominantes. De esta manera, se van elaborando identidades colectivas y una conciencia de esas identidades.



La significación social se construye según un proceso de “normativización” que da testimonio al mismo tiempo de lo que son las conductas en su ritualización y de los discursos que circulan en las comunidades sociales como portadores de las descripciones del mundo con que se dota el grupo. (CHARAUDEAU, 2003)

Esta es la manera en la que se construyen imaginarios sociales, y el papel de los medios de comunicación aquí funciona, en palabras de Charaudeau, como presencia “ubicuitaria” y como factor de multiplicación de los espacios de “autopercepción social”. Así, a este autor le interesa lo que él llama la “máquina mediática”, desde un lugar interdisciplinar, focalizado en la lingüística del discurso.

Como todo acto de la comunicación, el que se establece en el esquema mediático también constituye un intercambio entre un lugar de enunciación, con sus condiciones de producción, y un lugar de recepción, con sus condiciones de interpretación. Y un tercer lugar, que es el del texto como producto, lugar de construcción del discurso. En el caso del discurso informativo, dentro de la máquina mediática, la instancia de enunciación –dice Charaudeau– implica al productor de información y a las condiciones socioeconómicas de producción. La instancia de la recepción, por su parte, implica al consumidor de información y su contexto sociocultural. Este es el lugar de los efectos.

El discurso se configura como construcción semiodiscursiva a partir de formas lingüísticas y no lingüísticas (icónicas, gestuales, gráficas), en un proceso en el que intervienen también los imaginarios sociales que se construyen a su vez a partir de los discursos de representación que circulan en el contexto sociocultural.

Desde esta perspectiva, vale subrayarlo, el sentido es el resultado de la co-intencionalidad entre enunciador y destinatario.



Esta problemática exige que se estudie el discurso mediático dentro de un marco en el que se confronten la estructuración semiodiscursiva del producto terminado y los discursos de representación que circulan, por una parte, en el lugar de las condiciones de producción y, por otra, en el contexto sociocultural en el que se encuentra la instancia de interpretación, ya que esos dos tipos de discurso de representación constituyen imaginarios sociodiscursivos que alimentan y hacen posible el funcionamiento de la máquina mediática. (CHARAUDEAU, 2003).

La producción de información es una de las especificidades del quehacer mediático. Aceptando partir de una teoría de los tipos de discurso, el género informativo constituye uno de los géneros propios del discurso de los medios.

Abordarlo desde un enfoque semiodiscursivo implica suponer que el mundo se percibe a través de categorías de sentido. El sentido remite al mundo, lo referencia y lo representa. Y, a su vez, el sentido remite al sujeto hablante que usa el lenguaje mediante elecciones que lo definen como identidad discursiva. Dice Charaudeau que es evidente que comunicar, hablar, informar, es todo elección. Elección de contenidos y de formas. Elección de estrategias discursivas en función de determinados efectos de sentido. Así, el análisis supone también una mirada crítica, como proceso que atiende tanto a lo dicho como a lo no dicho, a lo implicado, a lo supuesto y a los efectos del discurso en la construcción de representaciones que orientan valores y conductas.

Según Charaudeau, como hemos visto, es importante ocuparse de los medios no en tanto elementos que transmiten lo que ocurre, sino en tanto imponen lo que construyen sobre el espacio público (2003).

LEER CON ATENCIÓN



De esta manera, Charaudeau sostiene la importancia de buscar los efectos de sentido que produce el discurso informativo, aun cuando el intento por analizar el discurso informativo de los medios es casi más difícil que el de analizar el discurso político, dada una característica central de estos: su propia opacidad. El discurso informativo tiene la característica de no ser transparente, como todo lenguaje, pero además tiene la condición de pretender serlo.

Es importante tener en cuenta que el fenómeno de la información remite siempre y de alguna manera al problema del lenguaje, dado que se trata de un intercambio semiótico en tanto saber que se transmite. Desde esta perspectiva, además y como se ha dicho antes, se tratará como un problema discursivo:



El discurso es lo que enlaza las circunstancias en las que se habla o escribe con lo que se dice. Las circunstancias no son solo el lugar o el momento en el que se habla; también incluyen la identidad de quien habla y de su interlocutor, la relación de intencionalidad que los vincula, y las condiciones físicas del intercambio. Por ello, el sentido de lo que se dice solo puede descubrirlo (el interlocutor o el analista) tomando como referencia todos esos datos. (CHARAUDEAU, 2003)

Desde sus condiciones situacionales, es decir, según sus características dentro de la situación de intercambio que aparece, el discurso de la información es un discurso mediático. Desde sus condiciones enunciativas, es decir, desde cierta finalidad que puede tener presencia en una gran variedad de situaciones (por ejemplo, el discurso didáctico tiene ciertas condiciones enunciativas que pueden darse en situaciones que no son necesariamente de comunicación didáctica), el discurso informativo involucra modos específicos de poner en escena un saber y una pretensión de efectos de verdad.

En términos generales, hay una característica particular para el discurso de la información, dentro de lo que Charaudeau denomina *finalidad del contrato*, que consiste en que la información mediática debe, por un lado, dar a conocer datos y saberes de manera creíble y, por otro lado, tiene un propósito mercantil establecido por su situación de comunicación. Esta tensión entre el pacto de credibilidad y el pacto de seducción, como lo señala también Thompson, es un punto de partida insoslayable para el análisis a partir del cual abordar los diferentes elementos de la escena y el contrato, relativos al lenguaje, las formas, las identidades y los procedimientos.

Tomando en cuenta todos estos elementos, el análisis puede proponerse trabajar, sobre la pregunta acerca de cuál es el contrato de comunicación que se establece desde los diferentes medios de comunicación masiva, y específicamente, desde la construcción del discurso informativo, en una coyuntura determinada.



En el siguiente link, el artículo “Análisis del discurso e interdisciplinariedad en las ciencias humanas y sociales” habla sobre la diferencia entre información y comunicación.

<<http://www.patrick-charaudeau.com/Analisis-del-discurso-e.html>>

LECTURA OBLIGATORIA



CHARAUDEAU, P. (2003), Introducción, capítulos 1, 2 y 3, en *El discurso de la información. La construcción del espejo social*. Gedisa, Barcelona.

THOMPSON, J. (1998), Capítulo 1, en *Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación*. Paidós, Barcelona, pp. 25 a 68.

LECTURA RECOMENDADA



TALBOT, M. (2007), *Media Discourse. Representation and Interaction*. Edinburgh University Press.



1. Relea el apartado 4.5 en la Unidad 4 de esta Carpeta de Trabajo. Reflexione sobre posibles relaciones de las categorías propuestas por Eliseo Verón y las que propone Patrick Charaudeau, para pensar el funcionamiento de los procesos de semiosis y los fenómenos de comunicación social.

En esta conferencia en la Universidad de México, Patrick Charaudeau se centra en el discurso publicitario, pero resulta una buena ampliación del tema de los medios en general.



<<https://www.youtube.com/watch?v=ZKCwGdDE0yY>>

5.2. Discurso político

El discurso político constituyó un tema de estudio ineludible para buena parte de las escuelas y tradiciones teóricas del análisis del discurso. En este apartado revisaremos algunas de las investigaciones más destacadas que se han realizado en las últimas décadas, desde los distintos enfoques teóricos abordados a lo largo del curso. Por ello, no se expondrán los principios teóricos de cada uno de los estudios, sino que la exposición se centrará en los aportes específicos que, respecto del discurso político, se han realizado en las distintas vertientes teóricas.

Por otro lado, también es necesario destacar que este ha sido uno de los objetos más abordados por el análisis del discurso en América Latina. La diversidad y cantidad de trabajos no permite que se haga justicia a la exposición de todos ellos en este espacio. En el marco de los coloquios y congresos de la Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso, desde 1995, así como en su publicación periódica, por ejemplo, podemos encontrar trabajos provenientes de toda la región. En Argentina, en particular, los trabajos de Eliseo Verón sobre los fundamentos discursivos del peronismo han tenido un impacto significativo en el campo y son una referencia ineludible, sea para recurrir a su perspectiva o para discutirla. Después de la vuelta a la democracia, en 1983, comienzan a surgir una serie de trabajos sobre estos temas, que irán ampliándose y enriqueciéndose, en las tres décadas siguientes.

5.2.1. La escuela francesa: de 1970 a la actualidad

Entre los estudios contemporáneos que corresponde mencionar, se encuentran los de Patrick Charaudeau, cuya perspectiva teórica hemos discutido en apartados anteriores. Este lingüista francés propone definir el discurso político (2005), teniendo como referencia las relaciones entre lenguaje, acción, poder y verdad. Para ello, aborda la palabra (o discurso) política en tanto práctica social, y remite al campo de lo político para su caracterización. En el campo de lo político, toma como ejes centrales para el análisis la acción política, su finalidad y su organización, las instancias que constituyen esta acción y los valores en nombre de los cuales la acción se lleva a cabo. Sostiene que, si bien la política es algo más que discurso político, no hay política si no hay discurso político. Es el lenguaje y, en este caso, el discurso político, el medio por el que se constituyen espacios de interacción, de discusión, de persuasión.

En el intento de rastrear la especificidad del discurso político, Charaudeau sostiene que no es necesariamente el contenido lo que es político, sino la situación de comunicación la que vuelve político al discurso.

LEER CON ATENCIÓN



Así, propone pensar en tres lugares de construcción o fabricación del discurso político, que se relacionan con los tipos de intercambio discursivo. Por un lado, piensa al discurso político como *acto de comunicación*, en tanto este concierne a los actores que participan en la escena de la comunicación política, cuyo compromiso consiste en influenciar las opiniones con el fin de obtener adhesiones, rechazos o consensos.

Por otro lado, como *sistema de pensamiento*, el discurso político es el resultado de una actividad discursiva que busca fundar una idealidad política en función de ciertos principios que deben servir de referencia a ciertas opiniones y posicionamientos (2005: 30). Por último, el autor habla del discurso político como *comentario*, que es el que se produce en las mesas de café, entre amigos o, incluso, entre periodistas en los medios. Cualquiera sea su lugar de aparición, el discurso político es siempre constitutivo de la política.

En este sentido, Charaudeau destaca la necesidad de considerar que, en la sociedad occidental contemporánea, lo político es el resultado de una interacción compleja entre discurso, acción y poder que se pone de manifiesto en diferentes ámbitos.

Una dimensión central para el estudio de este tipo de discurso es la del locutor o, según las teorías, el sujeto hablante, que es siempre un sujeto que realiza una acción de naturaleza pública. Para que la palabra política sea creíble, dice Charaudeau, el líder debe construir una imagen de sí consistente con su propósito; para ello deberá desplegar, como locutor, en su discurso, figuras identitarias que se agrupan en dos tipos de *ethos*: los *ethos* de credibilidad y los *ethos* de identificación.

Toda construcción de *ethos*, sostiene el autor, se hace en una relación triangular entre el *sí mismo*, el *otro* y un *tercero* ausente, portador de una imagen ideal de referencia. El *sí mismo* busca acercarse lo más posible a esa imagen ideal, ser identificado con ella, mientras que el *otro* (la ciudadanía, el alocutario) se deja llevar por un movimiento de adhesión a la persona que se dirige a él, a través de esta presentación de imagen ideal de referencia.

De algún modo –dice el autor– el ciudadano, a través de un proceso irracional de identificación –de base discursiva– funda su identidad en la del hombre político. Charaudeau advierte sobre la complejidad y dificultad de trabajar y describir estos *ethos* de identificación, estos tipos de imágenes. Sostiene que en ocasiones los líderes políticos ponen en juego valores opuestos: el hombre de *tradición*, pero también el de la *modernidad*, poderoso, pero a la vez modesto, etc. Sin embargo, intenta dar cuenta de algunos de los *ethos* de identificación que caracterizan el discurso político moderno (en Francia), relacionados con los rasgos que definen al hombre político, en tanto persona: el *ethos* de “potencia”, el *ethos* de carácter, el *ethos* de inteligencia y el *ethos* de humanidad.

El *ethos* de potencia tiene que ver con mostrarse, en tanto líder, como hombre fuerte, con determinación, mientras que el *ethos* de carácter se asocia más con la fuerza de voluntad, que puede llegar en algunos casos a mostrarse como polémico o incluso como amenazante. El *ethos* de carácter también supone que el líder puede mostrarse como una “fuerza tranquila”, que llega a la moderación en situaciones de crisis y conflicto.

El *ethos* de inteligencia es parte del *ethos* de identificación e involucra la posibilidad de que el otro sienta respeto o admiración; el autor lo asocia tanto con aspectos vinculados con los hechos de la vida política como de la vida privada. Conviven en este *ethos* tanto aspectos vinculados con la construcción del *hombre culto* como con la del *hombre astuto*; un juego permanente

entre el ser y el parecer que, al mismo tiempo, muestra un sujeto capaz de lograr sus fines.

Por último, el *ethos* de humanidad es aquel que el sujeto despliega en tanto muestra capacidad de empatía y solidaridad por los valores humanos, por los que sufren. Por otro lado, aun en esta línea, Charaudeau advierte sobre otro *ethos* que entra en juego: el de *jefe* o líder.

El *ethos* de credibilidad es el resultado de una construcción operada por el sujeto hablante sobre su identidad discursiva de tal manera que los otros lo juzguen digno de crédito: "...se construye en una interacción entre identidad social e identidad discursiva, entre aquello que quiere parece el sujeto y aquello que él es en su ser psicológico y social" (Charaudeau, 2002: 105). Así, la credibilidad radica en la construcción de un ser verosímil y sincero.

Las distintas variantes de *ethos* de credibilidad y de identificación van co-construyéndose en la interacción, en el discurso político de los líderes políticos en los distintos ámbitos, por medio de distintos procedimientos lingüísticos, realizados de manera más o menos conciente por el locutor.

Charaudeau distingue procedimientos expresivos de procedimientos enunciativos. Entre los procedimientos expresivos enumera el "hablar bien", asociado con expresiones y modos de hablar de personas cultas, elegantes, que están ubicadas en la zona alta de la pirámide socioeconómica; el hablar fuerte, asociado con un tono de voz firme, no dubitativo, que se asocia con un hablar tranquilo, es decir, a buen ritmo y volumen, sin parecer nervioso o violento. Por último, destaca el procedimiento del "hablar local", es decir, hablar de un modo similar al de los ciudadanos, siempre y cuando no entre en conflicto o manteniendo un fino equilibrio con el "hablar bien".

Los procedimientos enunciativos están vinculados al modo en el que se construye la escena enunciativa en el discurso. Los procedimientos elocutivos tienen que ver con el modo en el que el locutor se presenta a sí mismo, mediante los usos de la primera persona, singular y plural, y están fuertemente asociados a la construcción de los *ethos* de identificación. Los procedimientos alocutivos se basan en los usos de los pronombres de segunda persona y están orientados a construir distintos tipos de relación con los ciudadanos, acompañados de modalizaciones, adjetivos calificativos y distintos recursos que permiten revelen el tipo de vínculo y la relación que instaura el locutor con sus alocutarios.

La enunciación delocutiva es utilizada para referirse a lo exterior, a lo ajeno a la interlocución; puede utilizarse para referirse a lo deseable, así como para manifestar distancia, e inclusive puede recurrirse a ella para la construcción de un enunciador combativo, enumerando aquellas verdades a las que el locutor se enfrenta.

Así, pues, el *ethos* podrá derivar y cambiar. El objetivo del líder político consistirá en predisponer al público a adherir a sus ideas. La valorización del *ethos* en cuestión dependerá de las circunstancias y del dominio político. Por otro lado, es de destacar que los efectos de los *ethos* dependerán de que el locutor o líder político despliegue aquellos que realmente respondan a la demanda social de un momento histórico, que logren algún tipo de reconocimiento de parte de la ciudadanía. En este sentido, recuperando la noción de contrato de comunicación, es importante recordar que lo que define el contrato del discurso político es que la instancia política y la instancia ciudadana comparten un ideal de sociedad; la instancia política es la que la propone y la instancia ciudadana la que la reconoce y reivindica. El discurso político, en

este sentido, se postula como un discurso de verdad que dice cuál es el sistema de valores en nombre del cual se establece el lazo social que reúne a la ciudadanía en su diversidad.

Los trabajos de Charaudeau avanzan en la definición de lo que denomina *imaginarios sociodiscursivos* y se vuelcan al análisis del discurso político francés de las últimas décadas. En esa línea, es particularmente sugerente el trabajo que ha venido desarrollando sobre las campañas electorales en Francia (en particular, la de Ségolène Royal y la de Nicolas Sarkozy), así como sobre el discurso populista, en general.

Es necesario aclarar que las sucesivas referencias a la noción de “líder político” y “hombre político” están así generizadas a lo largo de la obra de este autor. En recientes debates se ha avanzado acerca de la necesidad de revisar algunos de los principios sobre liderazgo político, a partir del surgimiento de mujeres líderes, tanto en Europa como en América Latina. Es de destacar que son aún muy escasas las investigaciones en este campo.

5.2.2. Los Estudios Críticos del Discurso y el discurso político

Los referentes del Análisis Crítico del Discurso (actualmente conocidos como Estudios Críticos del Discurso) han dedicado también serios estudios al discurso político, en las distintas variantes. Teun van Dijk, en sus trabajos sobre el racismo y las elites, ha dedicado particular atención a los debates parlamentarios. En sus obras más recientes en español ha insistido sobre el tema. Remitimos para su conocimiento a la vasta obra de este autor en español y a la Unidad 3, para la referencia general a su obra; de esta manera, podremos concentrarnos aquí en otros autores y autoras que también han desarrollado líneas de investigación productivas.

Ruth Wodak ha realizado gran cantidad de trabajos sobre el discurso político austríaco (2003), sobre el discurso parlamentario europeo y sobre el *backstage* de la política en el parlamento europeo, desde el enfoque histórico-discursivo, con un creciente aporte desde la etnografía (2009, 2011, entre otros). Junto con Martin Reisigl, por su parte, proponen definir al discurso político recurriendo al concepto de ‘campo’ e identifican una serie de variedades discursivas vinculadas con el tipo de actividades que se realizan en ese ámbito (Wodak y Reisigl, 2007).

Este enfoque propone seis dimensiones de análisis para abordar la política, en tanto discurso:

- (i) La “actuación” (*performance*) , es decir, el campo de la acción política y el *habitus* de los políticos;
- (ii) la vida cotidiana de la política (las comunidades de práctica);
- (iii) el impacto de la personalidad de los políticos en su actuación como líderes;
- (iv) la producción en/de *mass media* de la política y los políticos;
- (v) la recontextualización de la política cotidiana en los medios masivos (ficción) y
- (vi) la participación en la *política* (Wodak, 2009: 24).

La propuesta de Paul Chilton (2004) propone indagar el discurso político desde una perspectiva cognitiva y evolutiva y hace énfasis en la acción y la

interacción política de los seres humanos como especie. En este sentido, en contraste con otras teorías, propone hacer énfasis en el discurso político no solo como conflicto, sino también como cooperación entre sujetos. El lenguaje, en la medida en que es indispensable para la interacción social y la constitución de grupos, permitiría, entonces, organizar la cooperación social y compartir o debatir una visión común en torno al mundo (o al estado de cosas en el mundo). Según Chilton, el compartir una visión del mundo está en la base de lo denominamos “política”, y el lenguaje es el medio para lograrlo. La legitimación de las acciones, respecto de lo bueno o lo malo, lo justo o lo injusto se vuelve, en este marco, un foco de análisis.

Esta teoría se centra entonces en el uso del lenguaje para fines exclusivamente políticos. En las conclusiones de su obra, define el discurso político como



[...] el uso del lenguaje en modos en que los humanos, siendo animales políticos, tendemos a reconocer como ‘políticos’. Nosotros tratamos de separar los aspectos del lenguaje (estructura y léxico) que se encuentran frecuente o típicamente asociadas con lo que, como animales políticos, interpretamos como tipos particulares de conducta política. (CHILTON, 2004: 201; la traducción es nuestra).

En su caracterización del discurso político, concluye además que este opera como interacción y como tal funciona para negociar representaciones, es decir, conceptualizaciones acerca del mundo. La coherencia de todo discurso depende fuertemente de los marcos cognitivos, y el discurso político descansa, en este sentido, en marcos cognitivos particulares e involucra además, razonamiento metafórico. En esta línea, es interesante seguir la propuesta que realiza George Lakoff (2007) al analizar el discurso político norteamericano contemporáneo.

Por su parte, Norman Fairclough desarrolló sendas investigaciones sobre el laborismo británico, y en particular, sobre Tony Blair (2000, por ejemplo). Recientemente, ha desarrollado una nueva propuesta metodológica (Fairclough y Fairclough, 2012) en la que propone dar mayor relevancia al análisis de la argumentación, y para ello recurre a las categorías de la pragmatialéctica, a partir de los desarrollos de Van Eemeren y Grootendorst.

El enfoque cognitivo de Chilton, según Fairclough y Fairclough (2012) hace énfasis en las representaciones –que se negocian en la interacción– e ignora los aspectos lingüísticos y discursivos vinculados con la deliberación y la argumentación, que son relevantes si se considera a la política como acción y al discurso político como la herramienta de persuasión en la deliberación pública.

En este sentido, el objetivo de Fairclough y Fairclough es desarrollar una mirada del género de la deliberación política que enfatice su carácter “adversativo”, pero que muestre también –y fundamentalmente– cómo contribuye a la toma de decisiones cooperativa en las prácticas institucionales. Destacan, aquí, su coincidencia con el tratamiento que Chilton propone para trabajar con la concepción de cooperación y conflicto.

El discurso político, retomando a Chilton, dedica parte de sus estrategias a legitimar las acciones y las decisiones políticas de gobierno que deberían adoptarse o que se han adoptado.

En efecto, en la obra de 2012, se propone una nueva mirada sobre el discurso político, en la que discute con otras propuestas del ACD, en particular con las de Chilton y Wodak.

Como punto de partida, Fairclough y Fairclough (2012) adoptan la propuesta de Teun van Dijk (1997) y consideran que el análisis crítico del discurso político desde una perspectiva crítica se centra en la reproducción y cuestionamiento del poder político a través del discurso político. También coinciden con este autor, al caracterizar al discurso político como aquel que está vinculado con los actores políticos –individuos, instituciones y organizaciones políticas involucrados en procesos y eventos políticos– y en la importancia del contexto. Los autores consideran así, que solo es discurso político el que se pronuncia en contextos políticos. En este sentido, plantean que los contextos políticos son contextos institucionales, aunque reconocen que hay contextos institucionales más débiles, como las redes sociales, en las que los ciudadanos interactúan y reclaman la legitimidad de su participación en los debates sobre políticas públicas y el ejercicio de sus derechos ciudadanos. Se sostiene que es necesario ver a la política como acción y al discurso político como aquello a lo que se recurre para persuadir respecto de la acción a desarrollar. Sobre esa base, afirman, se puede construir una argumentación que permita definir la especificidad del discurso político.

Esta teoría insiste en la necesidad de que el análisis del discurso político, como línea de investigación, se recueste en la teoría política contemporánea. Sigue así la propuesta general, transdisciplinaria, que caracterizó sus investigaciones originales (Fairclough, 2003, 2006). Así, se destaca la necesidad de definir a la política en términos de deliberación, acción y decisión; el contexto en el que la política se desarrolla debe concebirse, en este punto, como un terreno de conflictos de valores e intereses. Por otro lado, destacan que en un contexto de deliberación democrática –que es el supuesto del que parten– debe asumirse también la posibilidad de que la participación política esté limitada a menudo por el acceso desigual a los recursos y al poder y por la complejidad institucional de las sociedades modernas (Fairclough y Fairclough, 2012: 236)

PARA REFLEXIONAR



Fairclough y Fairclough retoman también la propuesta de Ruth Wodak sobre los campos de actividad del discurso político, y proponen agregar un rasgo central, entonces, que sería el hecho de que la política está orientada hacia la toma de decisiones que son la base de la acción. Estas decisiones son tomadas, generalmente, en escenarios de conflicto, incertidumbre y riesgo que convierten a la deliberación democrática en el escenario esencial para llegar a una decisión razonable (2012: 22).

En su discusión con el enfoque histórico-discursivo (véase Unidad 3), estos autores presentan sus diferencias respecto de algunas categorías analíticas, en particular, en el modo en el que consideran a la argumentación. Para Fairclough y Fairclough, la argumentación no es tan solo una estrategia discursiva más, es una actividad verbal, social en la cual las personas buscan apoyar, cuestionar o justificar posiciones.

En este sentido, sostienen que una perspectiva crítica sobre el discurso político requiere la reconstrucción y el análisis de argumentos, sobre la base de una evaluación no arbitraria, para lo que proponen recurrir a la teoría pragmatológica de la argumentación.

Sostienen que la argumentación es la actividad principal del discurso político. Hacen énfasis en la argumentación práctica, en particular, en la medida que es el tipo de razonamiento que tiene como efecto una decisión o una acción concreta. Y en este sentido, ven a los discursos políticos como argumentaciones cuyas conclusiones son el desarrollo o ejecución de una política (*policy*). En la estructura de un argumento práctico, las premisas estarían formadas por los fines (en tanto estados futuros del mundo y de las cosas), los valores –del hablante, no siempre compartidos- y las circunstancias.

Admiten, sin embargo, que dadas las condiciones y el contexto en el que se da el discurso político, es altamente improbable que la conclusión de un debate o que la finalización de una práctica argumentativa culmine con el acuerdo entre las partes. En efecto, sostienen estos autores que la política tiene que ver, fundamentalmente, con la toma de decisión en asuntos que hacen a la vida común y estas decisiones son el resultado de la deliberación; lo que no implica que toda deliberación sea razonable o democrática.

No obstante, insisten en la importancia de la deliberación como el espacio de construcción de legitimidad para la toma de decisiones políticas; luego, las decisiones podrán tomarse de acuerdo con las reglas instituidas, por ejemplo, el voto de la mayoría en el Parlamento. Así, por ejemplo, el debate parlamentario es un tipo de actividad política cuyo género discursivo típico es la deliberación. Este tipo de debate está orientado a la resolución del desacuerdo y a la persuasión por medios razonables. Ahora bien, el debate parlamentario no finaliza, realmente, en un consenso o aceptación, ni es necesario que así sea. La decisión colectiva es un resultado al que se llega a través de un procedimiento legítimo que es el debate, en los términos institucionales que son los que dan fundamento a la acción política. En este sentido, adoptan una definición de ‘legitimación’ diferente, que toman de la teoría política, y la conciben como un proceso argumentativo, de justificación pública, en el que una acción se justifica en términos de razones, que pueden a su vez ser justificadas como colectivamente aceptadas o reconocidas.

En síntesis, en esta nueva obra, se define el discurso político como un discurso primariamente argumentativo, que involucra argumentación práctica a favor o en contra de líneas de acción en respuesta a problemas políticos.

Cabe destacar que este abordaje da una vuelta de tuerca a análisis previamente realizados (Fairclough, 1995; 2000, entre otros), en los que el autor destacó la importancia de reconocer los distintos contextos y variedades que adopta el discurso político a partir de su contacto con los medios masivos de comunicación, lo que lo llevó a hablar de “discurso político mediatizado”, atribuyendo a este tipo de discurso la propiedad de ser un discurso híbrido. En este sentido, resulta de interés contextualizar la propuesta teórica de la obra de 2012 en el marco teórico previamente formulado (Fairclough, 2003; Chouliaraki y Fairclough, 1999).



Sitio web del Miller Center, de la Universidad de Virginia, en el que se puede consultar un archivo digital bastante completo de los discursos presidenciales de Estados Unidos.

<<http://millercenter.org/president/speeches>>

Sitio web en el que se pueden consultar las versiones escritas de los discursos presidenciales de Argentina de los últimos dos períodos de gobierno

<<http://www.caserosada.gob.ar/informacion/discursos>>

Sitio web del Estado Plurinacional de Bolivia en el que pueden consultarse las transcripciones de los discursos presidenciales de ese país.

<<http://www.comunicacion.gob.bo/?q=discursos>>

5.2.3. Análisis del discurso político: las propuestas desde América Latina

En América Latina, el análisis del discurso tuvo entre sus primeras producciones las realizadas en Argentina por Eliseo Verón, a mediados de los años setenta. Se sucedieron luego largos años de silencio –en este y en muchos campos–. Con la llegada de la democracia, a partir de 1984 comienzan a aparecer en el país una serie de investigaciones sobre discurso político que recuperaban la tradición francesa, y el mismo Eliseo Verón publica junto con Silvia Sigal el reconocido texto *Perón o muerte*, convirtiéndose en una perspectiva teórica ineludible para el análisis del discurso en Argentina y en América Latina. Expondremos en este apartado con mayor detalle los aportes de esta obra, ya que su importancia e impacto en la región así lo ameritan.

El libro *Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista* exhibe la puesta en funcionamiento del dispositivo teórico metodológico propuesto, centrado en el análisis del discurso peronista, que tiene como referencia la teoría de los discursos sociales ya revisada en la Unidad 4.

El peronismo es visto, en este trabajo, como un caso de discurso político, pero, al mismo tiempo, se afirma que el modo de comprender un fenómeno político como el peronismo supone necesariamente un acercamiento como fenómeno discursivo. Se enuncia en la introducción que se debe entender toda acción política en términos del imaginario que contextualiza y hace posible esa acción. Y en ese punto, el análisis de los discursos sociales se vuelve indispensable.

Sigal y Verón retoman en esta obra la doble hipótesis de la relación entre el sentido y lo social y enumeran, sobre ese supuesto, algunos principios semióticos que caracterizan el funcionamiento de los discursos sociales, cuyo estudio es indispensable para describir y comprender la acción política.

Uno de los principios que suponen una ruptura respecto de abordajes anteriores es la incorporación de una concepción ternaria o triádica (aportes de la teoría de Peirce). Considerar los discursos sociales a partir de sus condiciones de producción, circulación y reconocimiento supone no descansar en el estudio de los “contenidos” o tópicos, sino buscar entender el mecanismo que articula el funcionamiento semiótico en la vida social.

Entonces, entender este funcionamiento discursivo supone, desde esta teoría, dar cuenta de las condiciones de producción de los discursos. Estas condiciones de producción no deben ser leídas en clave de materialismo histórico determinista, como condiciones estructurales, sino como condiciones de aparición y emergencia de determinados discursos y determinados géneros y tipos discursivos en momentos particulares en sociedades determinadas. Esto, sumado a la visión triádica, les permite a Veron y Sigal introducir y fundamentar el *principio de indeterminación relativa del sentido*. Como afirman estos autores, el carácter no lineal de la circulación discursiva –es decir, el hecho de que la producción y comprensión de un discurso no pueden ser leídas como una mera y exacta transmisión de información, sino como un juego de discurso– constituye uno de los rasgos específicos del sentido.

Es esta circulación no lineal –sumada a la concepción peirceana que ve en la interpretación una asignación de sentido no necesariamente idéntica a la que fue originalmente imaginada por el enunciador– la que da lugar al *principio de indeterminación relativa del sentido*. Todo discurso genera un campo de efectos de sentido posible y este solo puede ser reconstruido a partir del análisis minucioso de dos niveles o ámbitos del funcionamiento semiótico: el de la producción y el del reconocimiento.

Se hace énfasis entonces en estudiar la enunciación, entendida como la relación que establece un discurso con esas condiciones de producción. En el plano de la enunciación se constituyen, como efectos necesarios de la misma, las entidades “enunciador” (el “yo” del enunciado) y “destinatario” (el “tú” del enunciado). Es necesario advertir que no se trata de un “yo” y un “tú” real o material, sino de la imagen de cada uno de ellos, que se construye en el acontecer discursivo y que conforman lo que se ha denominado la ‘escena enunciativa’.

Asimismo, en el plano de la enunciación es donde se construye la relación de quien habla con lo que dice y con su destinatario (así se explican, por ejemplo, las modalizaciones como operaciones de significado en el plano de la enunciación, desde esta teoría). El enunciado es aquello que se dice. Y tradicionalmente, el análisis del discurso se circunscribía a este plano.

La dicotomía entre enunciación y enunciado es la base que le permite a estos autores distinguir entre la dimensión ideológica y la noción tradicional de “ideología”. Se entenderá en este marco por “ideología” a configuraciones históricas complejas que refieren a concepciones del mundo o a conjuntos de ideas específicos que se atribuyen o involucran a ciertos grupos.

La dimensión ideológica o “lo ideológico” es objeto de estudio de la teoría de los discursos sociales, y refiere a la relación entre los discursos sociales y sus condiciones sociales de producción. Según estos autores, además, el propio discurso posee huellas de las condiciones de producción que permiten ser explicadas en función de las restricciones y determinaciones discursivas e históricas que configuran las condiciones de producción.

Así, se busca estudiar el peronismo como fenómeno discursivo y el discurso peronista como un tipo de discurso político específico, y para ello se lo analiza estudiando y revisando las condiciones de producción, circulación y reconocimiento de dicho discurso.

La investigación se centra en lo ocurrido durante el período 1944-1973, es decir, no incluye lo que ocurrió con el discurso peronista después de la muerte de Perón, ni durante la dictadura militar, ni durante la transición democrática (ni ha sido actualizado sobre los años noventa, en la segunda edición).

La preocupación de los autores es intentar comprender qué ocurrió con el discurso de la denominada ‘izquierda peronista’, en particular en Montoneros. Y, configurado como objetivo analítico, se busca explicar el surgimiento de la violencia política a partir de la identificación de las condiciones de producción discursiva que dieron lugar al imaginario que permitió vislumbrar el discurso de la violencia política como legítimo o posible.

Vale reflexionar aquí que el objeto es preocupación de los autores, a priori, pero la constitución del corpus como lo aclaran en las primeras páginas, fue el producto de necesidades analíticas. Tuvieron que ir hasta 1943 para poder dar cuenta de la coyuntura discursiva y del fenómeno peronista tal como se pone de manifiesto en 1973-1974.

Se piensa y se aborda, entonces, el fenómeno peronista en clave semiótica, viendo cada uno de los períodos propuestos a la luz del énfasis en una de las dimensiones o niveles de análisis del discurso peronista: la producción, la circulación y el reconocimiento.

De particular interés teórico y analítico es el recurrir al reconocimiento y al discurso de quienes se constituyen como destinatarios para observar la dinámica y el funcionamiento de la constitución de las identidades enunciativas.

Cabe destacar el principio metodológico que plantea que este análisis se distancia de la perspectiva funcional, es decir, de la mirada del actor. La teoría de los discursos sociales, sostienen Verón y Sigal, adopta la posición del observador; es la posición del observador la que permite a los analistas del discurso correrse del juego del discurso en el que participan los actores sociales, tomar distancia de la escena enunciativa y observar analíticamente los procesos de producción, circulación y reconocimiento de los discursos sociales. El observador no juega el juego, lo analiza. No es un actor comprometido con la escena, es quien mira y escruta los intersticios, las huellas que las condiciones de producción imponen en los discursos.

En la primera parte de la obra *Perón o Muerte...*, los autores abordan lo que denominan “la enunciación peronista”, haciendo énfasis en la producción del discurso del líder. En la segunda parte, se concentran en lo que se conoce como “la palabra en el exilio”. Es interesante aquí reconocer la especificidad de un tipo de discurso político que no circula por los canales típicos. Su condición inherente de producción es la censura del líder y, por lo tanto, la circulación supone el desarrollo de estrategias creativas que permitan acceder a la palabra de Perón por medios poco comunes: casetes, cartas manuscritas, etc. Por último, en la tercera parte, se hará énfasis en cómo es interpretada la palabra del líder, en particular por el grupo Montoneros. Desde el punto de vista teórico aquí propuesto, la única posibilidad de estudiar el reconocimiento de un discurso será a través del análisis de nuevos y diferentes textos producidos por los oyentes, de modo que podamos analizar, aunque sea indirectamente, cómo fueron interpretados y comprendidos, qué lecturas se hicieron de esos discursos.

Verón y Sigal destacan el modo en el que el discurso peronista –que se restringe en su libro a los discursos producidos por el presidente J. D. Perón y no incluye los discursos de Eva Duarte de Perón ni los producidos por distintos miembros o dirigentes del PJ– configura la imagen del enunciador, el líder, a partir de lo que denominan genéricamente “el modelo de la llegada”. El lugar del Perón-líder se construye desde una exterioridad a la sociedad, al gobierno y a la política. En la primera etapa, vemos a un Perón que, desde el cuartel, con conducta de soldado, se sacrifica por la patria y se dedica a sal-

var del caos los destinos del pueblo. Ese caos fue producto de la actividad de los políticos y de los enemigos –en términos de clase, la oligarquía– del pueblo. Estamos aquí frente al análisis de las entidades de la enunciación para reconstruir el dispositivo de enunciación peronista que es, según estos autores, lo que caracteriza a este fenómeno político como tal.

El tipo de relación que el líder enunciador postula respecto de su destinatario es caracterizado como “especular”; se trata de una relación de actores que se constituyen mutuamente como tales a través de la mirada. Es el líder redentor quien, al venir de afuera, podrá lograr salvar al pueblo.

Pero, en una primera etapa, la llegada es desde el cuartel. Es interesante aquí el comentario sobre la ahistoricidad de los momentos previos a 1944 que hacen Sigal y Verón. En la construcción del relato histórico que propone Perón, como enunciador, fue el ejército quien debió acudir ante la gravedad de la situación para tomar las riendas de la vida pública y del gobierno, y llevar el país a buen puerto. En el pasado, no hubo gobiernos democráticos, elecciones, partidos políticos. Entonces, Perón se erige como mediador, como puente, entre el ejército/cuartel y el pueblo. Por su parte, el pueblo solo debe observar al líder, depositar en él su confianza y su fe, y apelar a este para que encuentre soluciones a los problemas de la patria. Solo en caso de necesidad mayor, se le advierte, podrá ser reclamada su ayuda (y aquí valdría la pena revisar, ya en el análisis del discurso de Eva Duarte, cómo se apela al protagonismo del pueblo exclusivamente en ocasión del 17 de octubre). El lugar que se le asigna al pueblo es el que corresponde a una de las famosas frases del general Perón: “de la casa al trabajo y del trabajo a la casa”.

El 17 de octubre de 1945, cuando el general Perón renuncia a su rango militar, se materializa, en su persona, la mediación y, podríamos decir, la transmutación de Perón en el primer trabajador. Fue la mirada del pueblo, dirán Verón y Sigal, la que permitió esta conversión de Perón en trabajador.

Otras de las estrategias del discurso peronista es lo que los autores llamarán el “vaciamiento del campo político”. Desde este punto de vista, los autores identifican cuatro objetivos políticos, a lo largo de los treinta años de estudio: la redención, en la etapa que llaman de producción (1944-1945), la organización (1946-1955), la liberación, durante el período correspondiente al exilio, y la reconstrucción, a partir del regreso al país. Puede verse que en la tercera parte de la obra se reconstruye y resignifica el tema de la liberación en la última etapa.

Respecto del campo político, uno de los elementos característicos del discurso peronista es el lugar que se le dio –durante mucho tiempo– al carácter de instalación de verdad de la doctrina peronista. Es a partir de la doctrina y de los discursos constituyentes que se configuran las identidades peronistas-argentinos. Se identifica, paulatinamente, el peronismo como el pensamiento nacional, de tal magnitud y hegemonía, que este puede albergar diferentes ideologías, en la medida en que estas no supongan traición a la Patria, es decir, traición a Perón. De este modo, el colectivo de identificación del “nosotros” será el de “nosotros, los argentinos”, que será constituido por equivalencia como “nosotros, los peronistas”. Junto con la construcción del líder, configuran la representación de la primera entidad enunciativa colectiva, que termina agrupando a la primera persona singular, enunciador Perón, con el destinatario, el pueblo, los argentinos.

Junto a esta operación identitaria, se da la construcción del tercero discursivo. El “ellos” es el enemigo discursivo, que se caracteriza, básicamente por ser “no peronista”, identidad opaca y extraña para el pensamiento doctrinario. Ese “ellos” se encuentra siempre fuera del colectivo originario “los argentinos”, es residual y se constituye por oposición al peronismo en su conjunto, y por lo tanto, en oposición a los intereses de los argentinos.

La segunda y la tercera parte hacen énfasis en las dos dimensiones, circulación e interpretación, respectivamente. Así, hay un correlato en términos de cronología y de teoría. Es interesante advertir que las condiciones de circulación específicas durante la prohibición del peronismo lograron impactar en los efectos de sentido, pero también las prácticas de legitimación y deslegitimación de los enunciadores segundos en los que se habían convertido los portavoces de la palabra de Perón. En este sentido y anticipando lo analizado en la tercera parte, se advierte la imposibilidad de hablar “por Perón”. Así, pues, la circulación es central en términos de la no linealidad de los efectos de sentido. Esta circulación no canónica del discurso político, debida a circunstancias político-institucionales específicas, dan un giro al fenómeno discursivo del peronismo y opera en términos de la ecuación doctrina-palabra de Perón. Perón ausente se hace presente en mensajes alternativos.

En la tercera parte se encuentra el análisis de la “recepción”. La operacionalización de este modo de análisis, se centra en el modo en el que otros actores, en general Montoneros, interpretan y reformulan los discursos de Perón. El estudio de las condiciones de recepción/interpretación tiene como evidencia los discursos producidos por algunos de los destinatarios. La crisis en la ecuación Perón = pueblo, en términos de lealtad, constituye uno de los ejes de lectura destacados.

Grabación del discurso pronunciado por el presidente Juan Domingo Perón en la Plaza de Mayo, el 1º de mayo de 1974, analizado por Silvia Sigal y Eliseo Verón en el libro *Perón o muerte*.



<<http://www.youtube.com/watch?v=qZjmIDc4EOA&feature=related>>

PARA AMPLIAR



La obra de Verón y Sigal tuvo un gran impacto en Argentina y también en el resto de América Latina. En fechas cercanas, a principios de la década de 1980, encontramos algunas publicaciones en México. *Discurso político: teoría y análisis*, publicado por Teresa Carbó, ponía en discusión algunos elementos del discurso político mexicano, en relación con el indigenismo, entre otros relevantes. A partir de mediados de los años noventa, la producción en el campo del discurso político se amplió significativamente y comenzaron a circular con mayor fluidez las publicaciones científicas y académicas en la región y en el país. Tales fueron los casos de la revista mexicana *Discurso*, la revista *Discurso y Sociedad* (España-Argentina), algunos artículos aparecidos en la revista *Signo & Seña* (Buenos Aires, Argentina) y, años después, la revista *Discurso & Sociedad*, editada en línea por Teun van Dijk y la revista de la Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso (originalmente impresa en papel, hoy disponible en línea). En Venezuela, se destacan los trabajos de Adriana Bolívar, quien ha estudiado el discurso de Hugo Chávez, así como el de algunos otros líderes venezolanos, tomando como referencia diferentes aportes del Análisis del Crítico del Discurso, en sus distintas líneas.

Una interesante muestra de las investigaciones sobre discurso político en América Latina puede observarse en la obra compilada por Neyla Pardo *et al.* (2013), *Estudios del discurso en América Latina. Homenaje a Ana María Harvey*.

En Argentina, además de la obra de Eliseo Verón, las investigaciones de los grupos dirigidos por Beatriz Lavandera, así como algunos trabajos desarrollados sobre el discurso renovador, hacia fines de la década de 1980, dieron lugar a una serie de investigaciones en distintos grupos de investigación y líneas teóricas a lo largo del país. Tanto los estudios críticos del discurso como la tradición francesa y desarrollos originales de investigadores locales han dado a este campo una nueva vitalidad en los últimos años.

Así, por ejemplo, Alejandro Raiter ha trabajado el discurso de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner (Raiter, 2014; 2009, entre otros) a partir de una perspectiva teórica que articula y pone en diálogo algunas de las categorías de la Lingüística Crítica, con la teoría de J. P. Faye; su punto de partida es la propia definición de discurso político, desarrollada al comenzar sus investigaciones sobre el discurso alfonsinista.

La enumeración que aquí hacemos recupera las investigaciones y estudios realizados acerca de expresiones reconocidas como muestras de discurso político. No obstante, es importante destacar que se trata solamente de los ejemplos más destacados sobre los tópicos tradicionales. Se han desarrollado además líneas de investigación relevantes en torno a otros problemas sociales directa e indirectamente relacionados con este tipo de discurso, como la relación entre discurso y pobreza, discurso y racismo, discurso y género, entre otros, cuyo abordaje entra en diálogo también con este campo.

LECTURA OBLIGATORIA



BOLÍVAR, A. (2013). Los pronombres personales en la dinámica del discurso político, en Pardo, N., García, D., Oteiza, T. y Ascheta, M., *Estudios del discurso en América Latina. Homenaje a Anamaria Harvey*. Bogotá, Proeditor. 167-191.

CHARAUDEAU, P. (2002). *Para qué sirve el análisis del discurso político*. De Signis 2. Gedisa.

RAITER, A. (1994), La especificidad del discurso político, en A. Elizancín e I. Madfes (comps.), *Análisis del discurso*. Universidad de La República, Montevideo.

VERÓN, E. (1987). La palabra adversativa, en Verón, E. *et al.*, *El discurso político*. Hachette, Buenos Aires.

VERÓN, E. Y SIGAL, S. (1986). *Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*, Legasa, Buenos Aires. Introducción y primera parte.

LECTURA RECOMENDADA



PÉREZ, S. (comp.) (2014). *Análisis del discurso político*. Editorial de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Cuyo-Sociedad Argentina de Lingüística.



2.

Analice, siguiendo las categorías propuestas por Verón en el artículo leído (componentes y destinatarios) el discurso pronunciado por Eva Duarte de Perón, conocido como 'el discurso del renunciamento'.



<<http://www.youtube.com/watch?v=ayRWr1K0Mew>>

3.

Establezca un puente entre el análisis de Eliseo Verón del discurso de Juan Perón y el discurso de Evita, por ejemplo, en la construcción del enemigo, y en los principios de equivalencia entre Perón-pueblo y patria.

Referencias bibliográficas

- Achugar, Mariana (1999). "Construcción de la memoria: análisis de la confesión de un represor". *Discurso y sociedad*, 1 (4), 7-33.
- (2011). "Cap. 1. Aproximaciones discursivas a la transmisión del pasado reciente: síntesis cualitativa", en Oteiza, T. y Pinto, D., *En (re)construcción: Discurso, identidad y nación en los manuales escolares de historia y de ciencias sociales*. Editorial Cuarto Propio, Santiago, pp. 43-86.
- Althusser, Louis (1984 [1970]). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. Nueva Visión. Buenos Aires.
- Austin, John (1982). *Cómo hacer cosas con palabras*. Paidós. Buenos Aires.
- Bajtín, Mijail (1985 [1976]). El problema de los géneros discursivos, en *Estética de la creación verbal*, segunda edición. Traducción de Tatiana Bubnova. Siglo XXI. México.
- (1988 [1979]). *Problemas de la poética en Dostoievski*. FCE. México.
- Benveniste, Emile (1991 [1956]). *Problemas de lingüística general*. Vol. I. Siglo XXI. México.
- (1991 [1970]). *Problemas de lingüística general*. Vol. II. Siglo XXI. México.
- Bourdieu, Pierre (2008). *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Akal. Madrid.
- Bühler, Franz (1979 [1934]). *Teoría del lenguaje*. Alianza. Madrid.
- Bolívar, Adriana (2013). Los pronombres personales en la dinámica del discurso político, en Pardo, N. et al., *Estudios del discurso en América Latina. Homenaje a Anamaría Harvey*. Bogotá, Proceditor. 167-191.
- Bucholtz, Mary (2003). "Theories of Discourse as Theories of Gender. Discourse Analysis in Language and Gender Studies", en Holmes, Janet y Meyerhoff, Miriam (eds.), *The Handbook of Language and Gender*. Blackwell Publishing, Londres, pp. 43-68.
- Butler, Judith; Laclau, Ernesto y Žižek, Slavoj (2003). *Contingencia, hegemonía, universalidad. Diálogos contemporáneos en la izquierda*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- Cameron, Deborah y Don Kulick (2003). *Language and Sexuality*. Cambridge University Press, Cambridge.
- Carbó, Teresa (1984). *Discurso político: teoría y análisis*. CIESAS, México.
- Coates, Jennifer (2012). "Gender and discourse analysis", en Gee, J. y Handford, M., *The Routledge Handbook of Discourse Analysis*, Routledge, Londres, pp. 90-102.
- Charaudeau, Patrick (2002). "¿Para qué sirve analizar el discurso político?", en: *Revista De Signis*, vol. 2, Barcelona, pp. 109-124.
- (2003). *El discurso de la información. La construcción del espejo social*, Gedisa. Barcelona.

- (2005). *Le discours politique. Les masques du pouvoir*. Vuivert, Paris.
- (2006). El contrato de comunicación en una perspectiva lingüística: normas psicosociales y normas discursivas. *Revista Opción*. Vol. 22, N° 049. Universidad de Zulia. Venezuela.
- (2009). “Reflexiones para el análisis del discurso populista”, en *Discurso & Sociedad*, vol. 3(2), pp. 253-279.
- Chilton, Paul (2004). *Analysing political discourse. Theory and Practice*. Routledge. Londres.
- Chouliaraki, Lilie y Fairclough, Norman (1999). *Discourse in Late Modernity. Rethinking Critical Discourse Analysis*. Edinburgh University Press. Edinburgh/Cambridge.
- De Beaugrande, Robert y Dressler, W. (1997 [1981]). *Introducción a la lingüística del texto*. Ariel. Barcelona.
- De Ípola, Emilio (2005). Sociedad, Ideología y Comunicación, en *La Bemba, acerca del rumor carcelario*. Siglo XXI. Buenos Aires.
- Ducrot, Oswald (1995). “La delocutividad o cómo hacer cosas con palabras”, en *Teorías lingüísticas y enunciación*. Facultad de Filosofía y Letras – UBA, Buenos Aires.
- (1986). “Esbozo de una teoría polifónica de la enunciación”, en *El decir y lo dicho*. Paidós. Barcelona.
- Duranti, Alessandro (1992). La etnografía del habla: hacia una lingüística de la praxis, en F. Newmeyer (ed.), *Panorama de la Lingüística moderna de la Universidad de Cambridge IV*. Visor. Madrid.
- Duranti, Alessandro y Goodwin, Charles (1992). *Rethinking context. Language as interactive phenomenon*. Cambridge: Cambridge Univ. Press.
- Eckert, Penelope y McConnell-Ginet, Sally (2003). *Language and gender*. Cambridge University Press, Cambridge.
- Ehrlich, Susan; Meyerhoff, Miriam y Holmes, Janet (2014). *The Handbook of Language, Gender and Sexuality*. 2nd edition. Wiley Blackwell, Londres.
- Fairclough, Norman (1992). *Discourse and social change*. Polity Press. Londres.
- (1995). General Introduction. *Critical Discourse Analysis. The critical study of language*. Londres y Nueva York. [Traducción: Federico Navarro; autorizada y disponible en línea].
- (2000). *New Labour, New Language?*, Routledge, Londres.
- (2003). *Analysing Discourse. Textual analysis for social research*. Routledge. Londres.
- (2003). El análisis crítico del discurso como método para la investigación en ciencias sociales, en R. Wodak y M. Meyer (eds.), *Métodos de análisis crítico del discurso*. Gedisa, Barcelona, pp. 179-203.
- (2006). *Language and Globalization*. Routledge. Londres.

- Fairclough, Norman y Wodak, Ruth (1997). Critical discourse analysis, en Teun van Dijk (comp.), *Discourse as social interaction*. Sage, Londres, pp. 258-284.
- Fairclough, Isabela y Fairclough, Norman (2012). *Political Discourse Analysis. A method for advanced students*. Routledge, Londres.
- Fonseca Silva, Maria da Conceicao (2007). *Poder-Saber-Etica nos discurso do cuidado de si e da Sexualidade*. Edicoe UESB, Vitoria da Conquista.
- Foucault, Michel (1970). *El orden del discurso*. Tusquets. Buenos Aires.
- Fowler, Roger; Hodge, Bob; Kress, Gunther y Trew, Tony (1983 [1979]). *Lenguaje y control*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Habermas, Jürgen (1986). *Historia y crítica de la opinión pública*. Ed. Gustavo Gille. México.
- Goffman, E. (1981). *Forms of talk*. University of Pennsylvania Press.
- Halliday, M.A.K. (1982 [1978]). El lenguaje y el hombre social. Parte I, en *El lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y del significado*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Hodge, Robert y Kress, Gunther (1979). *Language as Ideology*. Routledge & Paul Kegan. Londres.
- (1993). *Language as ideology*. segunda edición. Routledge & Paul Kegan. Londres.
- Holmes, Janet y Meyerhoff, Miriam (eds.) (2003). *The Handbook of Language and Gender*. Blackwell Publishing, Londres.
- Jakobson, Roman (1981) [1956]. Shifters, verbal categories, and the rusian verb, en S. Rudy (ed.), *Selected Writings, Vol. III. Poetry of Grammar and Grammar of Poetry*. Mouton, The Hague-New York, pp. 130-147.
- Kress, Gunther (1985). “Discourses, texts, readers and the pro-nuclear arguments”, en P. Chilton (ed.), *Language and the Nuclear Arms Debate: Nukespeak today*. Frances Pinter. Londres.
- (2003). *Literacy in the New Media Age*. Routledge. Londres.
- (2011). *Multimodality*. Routledge. Londres.
- Kress, Gunther y Van Leeuwen, Theo (1996). *Reading Images: The Grammar of Visual Design*. Routledge. Londres.
- (2001). *Multimodal Discourse. The modes and media of contemporary communication*. Arnold. Londres.
- Laclau, Ernesto (1996). ¿Por qué los significantes vacíos son importantes para la política?, en *Emancipación y diferencia*, Ed. Ariel, Buenos Aires.
- Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal (2004). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Lazar, Michelle (2005). “Politicizing Gender in Discourse: Feminist Critical Discourse Analysis as Political Perspective and Praxis”, en *Feminist Critical Discourse Analysis. Gender, Power and Ideology in Discourse*. Palgrave Macmillan, Nueva York, pp. 1-28.

- Maingueneau, Dominique (1989). *Introducción a los métodos de análisis del discurso*. Ed. Hachette, Buenos Aires.
- (1991). *L'analyse du discours*. Hachette. Paris.
- (1999). "Ethos, escenografía, incorporación", en Amossy, R. (dir.), *Images de soi dans le discours. La construction de l'éthos*. Collection Sciences des discours. París.
- (2002). Problemas d' ethos, *Pratiques* 113/114, junio, pp. 55-67 (Traducción y selección por M. Eugenia Contursi).
- (2007). *Análisis de textos de comunicación*. Nueva Visión. Buenos Aires.
- (2010). El enunciador encarnado. La problemática del Ethos. *Versión*, Vol. 24, pp. 203-225.
- Martín Rojo, Luisa (1997). El orden social de los discursos. *Discurso* 21/22.
- Mouffe, Chantal (1978). Hegemonía e Ideología en Gramsci. *Rev. Arte* Nro. 5, México.
- Pêcheux, Michel (1978). *Hacia el análisis automático del discurso*. Gredos. Madrid.
- Peirce, Charles Sanders (1986). *La ciencia de la semiótica*. Ed. Nueva Visión. Buenos Aires.
- Pérez, Sara I. (comp.) (2014). *Análisis del discurso político*. Editorial de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Cuyo - Sociedad Argentina de Lingüística.
- Raiter, Alejandro (2009). "Hablo y entiendan": creencias, presuposición e interdiscurso en los actos de Cristina Fernández de Kirchner. *Oralia: análisis del discurso oral*, (12), 73-96.
- (2014). Guiar la lectura del pasado: estructuras topológicas en el discurso de CFK, en Pérez, S. (comp.), *Análisis del discurso político*. Fac. de Filosofía y Letras - UnCuyo /Sociedad Argentina de Lingüística, pp. 77-88.
- Reisigl, Martin y Wodak, Ruth (2001). *Discourse and discrimination. Rethorics of racism and antisemitism*. Routledge. Londres.
- Saussure, Ferdinand de ([1916] 1973). *Curso de lingüística general*. Losada. Buenos Aires.
- Searle, John (1994). *Actos de Habla*. Planeta. Madrid.
- Stubbs, Michael (1996). *Text and corpus analysis: computer assisted studies of language and culture*. Blackwell. Cambridge.
- Talbot, Mary (2007). *Media Discourse. Representation and Interaction*. Edinburgh University Press.
- Titscher, Stefan et al. (2000). *Methods of text and discourse analysis*. Sage. Londres.
- Thompson, John B. (1998). *Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación*. Paidós. Barcelona.
- Van Dijk, Teun (1988). *Texto y contexto*. Cátedra. Madrid.

- (1999). *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*. Gedisa. Barcelona.
- (2003). *Ideología y discurso*. Ariel. Barcelona.
- (2009). *Discurso y poder*. Gedisa. Barcelona.
- Verón, Eliseo (1987). La palabra adversativa, en Verón, E. et al., *El discurso político*. Hachette, Buenos Aires.
- (1993). *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Gedisa. Buenos Aires.
- (2004). *Fragmentos de un tejido*. Gedisa. Buenos Aires.
- (2013). *La semiosis social, 2. Ideas, momentos, interpretantes*. Paidós. Buenos Aires.
- Verón, Eliseo y Silvia Sigal (1986). *Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*, Legasa, Buenos Aires.
- Voloshinov, Valentin (1992 [1929]). *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Trad. Tatiana Bubnova. Alianza. Madrid.
- Williams, Raymond (2009). *Marxismo y literatura*. Las Cuarenta. Buenos Aires.
- Wodak, Ruth (2003). Multiple Identities: The Roles of Female Parliamentarians in the EU Parliament, en J. Holmes y M. Meeyerhoff (eds.), *Handbook of Language and Gender*, Blackwell, Londres, pp. 573-599.
- (2004 [2001]). El enfoque histórico del discurso, en R. Wodak y M. Meyer (comps.), *Métodos de análisis crítico del discurso*. Gedisa. Barcelona, pp. 101-141.
- (2009). *The Discourse of Politics in Action. Politics as Usual*. PallgraveMacmillan, Nueva York.
- (2012). Politics as usual: investigating political discourse in media, en J. P. Gee y M.I Handford (eds.), *The Routledge Handbook of Discourse Analysis*. Routledge, Londres, pp. 525-540.
- Wodak, Ruth y Krzyzanowski, Michal (2008). *Qualitative Discourse Analysis in the Social Sciences*. Macmillan. Nueva York.
- Zavala, Iris (1991). *La posmodernidad y Mijail Bajtin. Una poética dialógica*. Espasa Calpe. Madrid.

